BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.512

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

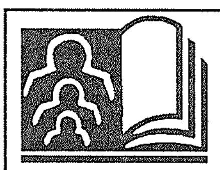
~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALMASEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 410 del 21/10/96. Accionistas: Pascual Eduardo Mazzitelli, arg., casado, ingeniero electrónico, 12/6/57, DNI 13.138.310, Brasil 31, Beccar, Pcia. de Bs. As.; Juan De Florio, italiano, casado, empresario, 16/7/39, C.I.P.F. 5.505.625, Cosquin 5583, Cap. Fed.; Mario César Renard, arg., casado, empleado, 20/9/39, L.E. 4.301.560, Cullen 5690, Cap. Fed.; Nicolás Carusi, italiano, casado, empresario, 1/5/39, C.I.P.F. 5.204.699, Vieytes 737, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Juan José Román Muñoz, arg., casado, contador público, 26/4/51, DNI 8.487.713, Santiago del Estero 350, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Fernando Andrés Mazzitelli, arg., soltero, estudiante, 3/12/74, DNI 24.308.234, Sarmiento 3869, Cap. Fed. Denominación: ALMASEC S.A. Duración: 99 años. Objeto: La explotación de sistemas de tintorería en seco, lavado con agua, planchado y teñido de prendas y ropas, zapatería, cerrajería y fotografía, como así de franquicias, marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know hows" y modelos y diseños nacionales y/o extranjeros; el ejercicio de toda clase de representaciones, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la compra, venta, permuta, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados y semielaborados; inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones, agrupamientos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, existentes o a crearse y para negocios realizados o a realizarse; importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Juan José Román Muñoz. Vicepresidente: Pascual Eduardo Mazzitelli y Director Suplente: Mario César Renard. Sede social: Av. Corrientes 4201, Cap. Fed.

Escribana - Juliana M. Venturelli
Nº 87.739

AMERICAR'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. públ. 18/10/96. 2) Pedro Vicente Orga, viudo de sus 1º nupcias de Rosaria Ministeri, argentino, 1/1/40, L.E. Nº 4.878.752, comerciante, San Pedrito 661, PB, Cap. Fed.; Gilda Fabiana Orga, casada, argentina, 16/2/67, comerciante, DNI Nº 18.383.391, San Pedrito 661, PB, Cap. Fed. y Pedro Maximiliano Orga, soltero, argentino, comerciante, 4/6/72, DNI Nº 22.822.946, San Pedrito 661, PB, Cap. Fed. 3) AMERICAR'S S.A. 4) 99 años. 5) San Pedrito 661, PB, Cap. Fed. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, consignación, permuta, representación, importación y exportación de repuestos y/o accesorios para automotores y artículos electrónicos, aparatos de radio, autoradio, anexo y afines, representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros titulares. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31 de enero. 11) Presidente: Pedro Vicente Orga. Dir. Sup.: Pedro Maximiliano Orga.

Abogada - Norma C. Bresciani
Nº 49.013

ARGENTINE WORLD FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Según art. 10 ley 19.550 1) Néstor Raúl González, argentino, casado, nacido el 8/9/54, empresario, D.N.I. 11.170.731, domiciliado en Córdoba 2660, Olivos, Provincia de Buenos Aires y José Antonio Fernández del Río, argentino, casado, nacido el 19 de setiembre de 1939, empresario, D.N.I. 4.297.274, domiciliado en Paraná 727, 3º, Capital Federal. 2) 16/10/96. 3) ARGENTINE WORLD FOOD S.A. 4) Avenida Córdoba 785, 8º "16", Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución, importación y exportación de los productos mencionados en el inciso b), afines y conexos. b) Industrial: Mediante la faena de ganado, industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de productos cárnicos, derivados y productos comestibles en general, instalación y explotación de plantas frigoríficas. c) Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: José Antonio Fernández del Río. Director Suplente: Néstor Raúl González. 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
Nº 87.726

ARLINK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Alberto Luis Vila, argentino, casado, abogado, nacido el 12/1/48, D.N.I. Nº 10.983.482, domiciliado en Manzana 42, Casa 43 del Barrio Dalvian, Provincia de Mendoza y Horacio Augusto Martínez Quintana, argentino, divorciado, ingeniero electrónico, nacido el 6/11/48, D.N.I. Nº 7.629.823, domiciliado en Paraguay 2342, Capital Federal. 2) Constituida el 10/10/96, escritura pública Nº 684, Folio 2079, Registro Notarial 374 de Capital Federal. 3) Denominación: ARLINK S.A. 4) Sede social: Av. L. N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Industriales: mediante la producción, elaboración, exportación, importación, industrialización y/o transformación de todo tipo de productos relacionados con la informática y las telecomunicaciones y sus derivados. II) Comerciales: Mediante la adquisición, enajenación, importación, exportación, representación, promoción, publicidad, desarrollo, comisión, cesión, consignación, subdivisión, fraccionamiento, envase, transporte, distribución y comercialización de materias primas, compuestos, sustancias, mercaderías, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él. III) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o no, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados o no con la sociedad, emitir obligaciones negociables, debentures y cualquier otro tipo de título de deuda, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad y en especial la financiación de las operaciones requeridas, necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio y/o ajeno, incremento y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. IV) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales. V) Representaciones y mandatos: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. VI) Servicios: Prestación de servicios de telecomunicaciones, de informática y de entretenimientos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores Titulares por un ejercicio e igual o menor numero de Suplentes. 9) Directorio: Presidente: Alberto Luis Vila. Director Suplente: Horacio Augusto Martínez Quintana. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación le-

SUMARIO

gal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia, o a dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Alejandro Poletto
Nº 28.726

ATLAS FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 24/10/96, ante Alejandra Vidal Bollini, Reg. 1693, Ruth Lydia Groisman, div., arg., 29/11/42, bioquímica, DNI 4.503.303, dom. Av. Santa Fe 5075, PB, Dto. "D", Cap.; Marcos Eduardo Arditi, sol., arg., empresario, 17/12/48, LE 6.082.082, dom. 11 de Setiembre 1487, Cap. y Félix Arditi, cas., arg., bioquímico, 15/10/17, LE Nº 2.778.526, dom. Melián 2011, Cap., hábiles, constituyeron ATLAS FARMACEUTICA S.A. Dom.: Joaquín V. González 2569, Cap. Dur.: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros. dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) mediante la compra, venta por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos. c) Elaboración de productos de contraste radiológico, especialidades medicinales y veterinarias como asimismo la venta y distribución de los mismos. d) Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de todos los productos farmacéuticos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados directamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto. Administración: 1 a 3 titulares. Mandato 3 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30/9 c/año. Directorio: Presidente: Félix Arditi. Vicepresidente: Marcos Eduardo Arditi. Director Suplente: Ruth Lydia Groisman.

Escribana - Alejandra G. Vidal Bollini
Nº 87.672

BASF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 21/10/96, Reg. 310 de Cap. Fed., BASF ARGENTINA S.A., insc. RPC 10/9/69, Nº 4070, Fº 27, Lº 69, Tº A de Est. S.A. Nac., en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 27/9/96, resolvieron dejar: a) Aumentado el capital social de la soc. en $ 19.993.100 o sea hasta $ 20.000.000. b) Emitidas 20.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, v/n. c/u. de $ 1, de las cuales 6900 acciones corresponden al canje de las acciones en circulación, y 19.993.100 acciones corresponden al presente aumento de capital, con lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 20.000.000 y el capital totalmente emitido $ 20.000.000. c) Reformado el art. 4º del estatuto social de BASF ARGENTINA S.A., será: Artículo Cuarto: el capital social es de pesos veinte millones ($ 20.000.000), representado por veinte millones de acciones de un peso, valor nominal, cada una, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550. Los aumentos de capital serán elevados a escritura pública.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 87.730

BROCHIER FLOWTEX SERVICIOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 850 del 4/9/96, Reg. 310 de Cap. Fed., BROCHIER FLOWTEX SERVICIOS URBANOS S.A., insc. RPC 20/10/95, Nº 9808, Lº 117, Tº A de S.A., en Asambl. Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 28/6/96, resolvieron dejar: Reformados los arts. 1º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º y 24º del est. social, serán: Artículo Primero: La sociedad se denomina FLOWTEX SERVICIOS URBANOS S.A. siendo continuadora de la que se constituyera bajo la razón social de BROCHIER FLOWTEX SERVICIOS URBANOS S.A. Artículo Decimonoveno: la sociedad prescinde de a sindicatura conforme el artículo 284 de la ley 19.550. De resultar obligatoria la designación del síndico, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea deberá, en tal caso, elegir un síndico suplente por el mismo término. Artículo Vigésimo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias serán convocadas en las ocasiones previstas por la ley, mediante la publicación ordenada en el artículo 237 de la ley 19.550, con treinta días de anticipación, salvo el caso de asamblea unánime. Artículo Vigesimoprimero: Para las Asamblea Ordinarias, sea en primera o en segunda convocatoria, rige el quórum determinado por el artículo 243 de la ley 19.550, siendo menester en ambas convocatorias, para adoptar resoluciones válidas, una mayoría del 70 % de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. En cuanto a las Asambleas Extraordinarias, se reunirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 70 % de las acciones con derecho a voto, siendo menester en ambas convocatorias, para adoptar resoluciones válidas, una mayoría del 70 % de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Artículo Vigesimosegundo: Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, además de las competencias otorgadas por la ley 19.550, resolver sobre los siguientes aspectos: a) Establecer sucursales, agencias, establecimientos, fábricas, o cualquier especie de representación en el país o en el extranjero. b) Asumir participaciones en otras sociedades, sea por compra, suscripción o cualquier otro acto jurídico. c) Resolver sobre la adopción de tecnologías fundamentales en las actividades objeto de la sociedad. d) Determinar si la eventual liquidación deberá ser efectuada por el Directorio o por una comisión liquidadora. Artículo Vigesimotercero: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. b) A remuneración del Directorio y Síndico en su caso. c) El saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones o a fondos de reserva facultativas o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo Vigesimocuarto: La Asamblea General Extraordinaria determinará si la liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por una comisión Liquidadora compuesta por dos miembros titulares y dos suplentes bajo la vigilancia del Síndico, en su caso. Cancelado el pasivo, abonados los gastos de liquidación y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 87.731

COSURINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 24/10/96, ante Jorge A. Bollini, Reg. 335, Rubén Isidoro Garde, cas., arg., com., 3/10/29, LE 5.351.905, dom. Maipú 464, 6º Of. 605, Cap. Fed. y José Eduardo Saravi Cisneros, cas., arg., 3/6/68, administrador de empresas, DNI 20.383.912, dom. Cerrito 1514, 13º B, Cap. Fed., hábiles, constituyen COSURINVEST S.A. Dom: Marcelo T. de Alvear 788, 4º, Cap. Fed. Dur.: 99 años inscripción en I.G.J. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías, maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas para uso e implicación en la industria y el agro, artículos del hogar, eléctricos, electrónicos, el transporte y tejidos en general, telas, prendas, cosméticas, perfumería, importación y exportación, hidrocarburos sólidos o líquidos. También podrá asumir mandatos, explotación de patentes de invención y licencias, marcas de comercio. b) Industriales: la industrialización primaria de productos de la agricultura, ganadería, minería y avicultura. c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta y fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos en la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. e) Agropecuarias: La explotación de establecimientos ganaderos, explotación de tambos, avicultura y apicultura. La forestación y reforestación. f) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiamientos o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. g) La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes, mercaderías en general y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. h) Representar a empresas, instituciones financieras del exterior, asesoramiento financiero, representación de entidades financieras según las normas del Banco Central de la República Argentina, Circular A 2241 y A 2362 del 2/9/94. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones de $ 100 v/n. c/u. al portador con derecho a 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente indistinta. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30/9 c/año. Directorio: Presidente: José Eduardo Saraví Cisneros. Director Suplente: Rubén Isidoro Gardé.

Escribano - Jorge A. Bollini
Nº 87.671

CREW

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Eduardo Krolovetzky, nacido 30/1/50, DNI 8.076.548, domiciliado O'Higgins 1730, Capital y Aarón José Salmun Feijóo, nacido 25/11/53, DNI 10.809.426, domiciliado Acasusso 791, Olivos, Prov. Bs. As., ambos casados, argentinos, empresarios. Instrumento de constitución: escritura del 16/10/96. Denominación: CREW S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Adolfo Alsina 1475. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 100.000. Objeto: a) Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de telas de lana, algodón y fibras sintéticas y cuero en el estado adquirido; confección de ropas, prendas de vestir, deportiva y de trabajo; mercería, lencería, sus accesorios y derivados; calzados de todo tipo y la materia prima en cualquier estado de elaboración. b) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, locación, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la ley de propiedad horizontal y c) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a personas o sociedades constituidas o a constituirse, con o sin garantías reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; dar toda clase de avales y garantías a empresas públicas, privadas y particulares por operaciones de terceros. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Aarón José Salmún Feijóo. Vicepresidente: Eduardo Krolovetzky. Directores Suplentes: Liliana Felisa Golubisnky, Patricia Laura Maillard. Fiscalización por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 49.039

DENTAL SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

2. Esc. 24/10/96. José Luis Basilico, nac. 7/10/53, D.N.I. 10.709.779; María Virginia Dahn de Basilico, nac. 17/12/53, D.N.I. 10.811.350, ambos argen., casad., odontólogos, dom. Av. Las Heras 3855, 1º C.F. 3. DENTAL SYSTEM S.A. 4. Avda. Santa Fe 1979, 12º "A", C.F. 5. Implementación de sistemas de salud para obras sociales, prepagas, hospitales, etc. Comercialización de equipos para la salud. Explotación de todo lo relativo a la salud, incluso formar UTE y Contrato de colaboración. Importación y exportación. Inmobiliaria y Financiera con exclusión de la ley de entidades financieras. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. Uno a tres directores por 3 años. Rep. legal: Presidente o Vice. indistinta. 9. Presid.: José Luis Basilico. Vice.: María Virginia Dahn. D. Suplente: Luis Germán Basilico.

Escribana
Nº 87.789

DI CERBO

SOCIEDAD ANONIMA

Rosa Marcelina Corvalán, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, DNI 10.175.521, Santos Dumont 3074, Laferrere, Prov. Bs. As. y Cristina Della Porta, italiana, mayor de edad, viuda, comerciante, CIPF 5.641.621, García Mercou 6220, Laferrere, Prov. Bs. As. 2) Esc. pública 28/11/95 Nº 1642. 3) DI CERBO S.A. 4) Cdad. de Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, importación, exportación de indumentaria de todo tipo, como compra, venta, importación y exportación de materia prima y maquinarias para su elaboración y confección. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares, 1 suplente, por 2 ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Rosa Marcelina Corvalán. Director Suplente: Cristina Della Porta. Sin sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 cada año.

Escribano - Patricio M. Caraballo
Nº 49.083

EL ALJIBE

S.A.A.I. y C.

Por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 30/5/95 resolvió modificar el número de Directores fijándolo en un mínimo de uno y un máximo de nueve y modificar, en consecuencia, el artículo 7º del estatuto. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria del 13/5/96, resolvió aumentar el capital de $ 300.000 a $ 750.000 y suprimir la posibilidad de emisión de acciones al portador, reformando los arts. 4º y 5º del estatuto.

Autorizada - Isabela Pucci
Nº 28.739

ELITE PARFUMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 419 del 18-10-96 se constituyó la sociedad: 1) ELITE PARFUMS S.A. 2) Remedios de Escalada de San Martín 3047, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) José Horigian, argentino, 22-8-31, casado, comerciante, L.E. Nº 4.508.127 y Matías Alberto Horigian, argentino, 31-8-75, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 24.881.103, ambos con domicilio en Virrey del Pino 2632, 15º P. "D", Cap. Fed. 5) Objeto: A) Industrial y Comercial: a) elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, fabricación y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene, realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: compra, venta, consignaciones, fabricación, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación, y distribución de productos o subproductos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. B) Servicios: La prestación de servicios profesionales de índole legal, contable, económico o financiero, pudiendo asistir a particulares o empresas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, civiles o comerciales, mediante asesoramientos, representaciones o mandatos. Mediante la prestación de servicios de investigaciones de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. C) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. D) Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior. 6) $ 12.000,00. 7) Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio puesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5

miembros titulares, pudiéndose designar suplentes en igual o menor Nº que los titulares. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su ausencia. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Matías Alberto Horigian. Director Suplente: Ricardo Daniel Nicolau (argentino, 28-2-62, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.694.727, Virrey del Pino 2632, 15º P. "D", Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 87.717

ESAYE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 4.10.96 y por observación de la autoridad de contralor, han modificado el artículo Terceros del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Terceros: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa y distribución de bebidas y productos alimenticios, químicos, perfumería, cosméticos y tocador; vidrios, maderas, metales y materiales de construcción, textiles y cueros, matanza de ganado y pesca. Industrialización y envasado de los productos referidos.

Apoderado - Isaías Gorenstein
Nº 49.075

FABRICA DE CALZADOS AIRS IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Osvaldo Sosa, arg., div., nac. 27/2/45, DNI 7.983.660, contador público, dom. Julio Borda 1108, Bº Urca, Cdad. y Pcia. de Córdoba; María Angeles Carenas Marini, arg., cas., nac. 18/5/67, DNI 18.493.619, empresaria, dom. Avda. San Martín 1157, Choele Choele, Pcia. Río Negro y Stella Maris Carletti, arg., solt., nac. 8/5/72, DNI. 22.567.344, empresaria, dom. Gral. Paz 1536, Cdad. y Pcia. de Córdoba. 2) Esc. 18/10/96, Escrib. M. Marcela Martínez La Rocca. 3) FABRICA DE CALZADOS AIRS IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A. 4) Avda. Olleros 1664, PB "C", Cap. Fed. 5) Fabricación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de toda clase de calzados y de artículos indumentaria relacionados con la actividad deportiva. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de $ 10 valor nominal c/u. 8) Directorio 1 a 5 miembros por 2 años. Prescinde sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año. Presidente Raúl Osvaldo Sosa, Dir. Suplente Stella Maris Carletti.

Escribana - M. Marcela Martínez La Rocca
Nº 49.064

FLOWWASTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 908 del 19.9.96, Reg. 310 de Cap. Fed., "FLOWWASTE GMBH ENTSORGUNGS-MANAGEMENT", c/sede en 76275 Ettlingen, Alemania, dom. en la Rep. Argentina en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed. y Ricardo Federico Place, cas., DNI. 4.366.126, arg., nac. 23.2.41, Empresario, dom. Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed., constituyeron: "FLOWWASTE ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: A) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, transformación de plantas, equipos, sistemas, elementos y/o repuestos utilizados para el transporte, tratamiento, disposición y/o almacenamiento de todo tipo de residuos y/o efluentes sean industriales, domiciliarios y/o de cualquier otro origen; B) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y/o distribución en general de los objetos mencionados en el rubro industrial, sean de fabricación propia o de terceros, como sí también de residuos y/o efluentes previo a su tratamiento o con posterioridad al mismo; c) Servicios: Mediante la recolección, tratamiento, disposición y/o almacenamiento de todo tipo de residuos y/o efluentes industriales y/o domiciliarios sean inocuos, tóxicos o patológicos. D) Consultora: Mediante el asesoramiento en la construcción, montaje, planificación, instalación y/o ensamble de plantas, equipos, sistemas, elementos y/o repuestos utilizados para el transporte, tratamiento, disposición y/o almacenamiento de todo tipo de residuos y/o efluentes, exceptuándose aquellas tareas que deban ser realizadas por profesionales matriculados en la especialidad respectiva. E) Mandataria: Mediante la ejecución de mandatos, comisiones y/o gestiones de empresas locales o del extranjero vinculadas a las actividades detalladas en los rubros industrial, comercial, servicios y/o consultora. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1, v/n. c/u. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias. Administración: Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, e/ un mínimo de 1 y máximo de 5, c/mandato por 1 año. Representación: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de c/año. Liquidación deber ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. Directorio: Presidente: Ricardo Federico Place; Vicepresidente: Enrique Alberto Augspach; Directores Suplentes: Bettina Susanne Morlok y Klaus Franz Josef Kleiser. Domicilio: Av. Córdoba 1856, P. 8º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 87.734

G 4

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. nº 479. 1) Aldo Eugenio Franco, argentino, casado, comerciante, de 37 años, DNI 12.792.404, Av. Independencia 2095, 9º, "B", Cap. Fed.; Fernando Gabriel Videla, argentino, casado, comerciante, de 35 años, DNI 14.213.821, García del Río 2539, 9º, "B", Cap. Fed., Jorge Horacio Videla, argentino, casado, médico, de 46 años, DNI 8.330.622, Cálcena 485, Cap. Fed. y Andrés Maximo Maisano, argentino, comerciante, de 40 años, D.N.I. 12.503.545, Pedro Díaz 3455, casa 28, Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) 17/10/96; 3) G 4 S.A.; 4) Belgrano nº 1836, 10º, "39", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación del servicio de correo privado, mediante la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, motomensajería y servicios de cadetes; b) La guarda, custodia, gestión y tratamiento de documentación; c) El reciclado de papel, metal, vidrio, y otros residuos industriales; d) La prestación del servicio de transporte, ya sea por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre, de todo tipo de mercaderías y efectos; e) El depósito, almacenamiento, control de producto, clasificación y distribución de productos de terceros, así como la prestación de servicios de logística integral y seguridad; f) El ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios, Presidente: Aldo Eugenio Franco, Vicepresidente: Pedro Martín Basilico, Director Titular: Jorge Horacio Videla, Director Suplente: Andrés Maximo Maisano. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente y Vicepresidente, indistintamente; 10) 30/09 de cada año.

Escribano - Alejandro Melo
Nº 87.802

GOOD-OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. complementaria del 25/10/96, Fº 7671, Reg. 1658. Se modificó el artículo cuarto del estatuto quedando redactado así: "El capital social es de pesos doce mil, representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, de pesos diez cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizados: Fanny Poznanski y/o Amado Horacio Nieva.

Autorizada - Fanny Poznanski
Nº 87.675

IN WOOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Enrique Gutman, 18/5/1947, casado, arg., comerciante, Avda. Libertador 4682, 4º p., Cap. Fed., L. E. 7.591.682; Alberto Oscar Gutman, 5/6/1953, casado, arg., comerciante, Serrano 1479, Cap. Fed., DNI. 108.328; Marta Celia Gutman, 16/11/1949, divorciada, arg., comerciante, Avda. Avellaneda 1903, Cap. Fed., L. C. 6.360.481. 2) Escritura 24/10/1996. 4) Neuquén 1252, P. B. "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. a: Fabricación, confección, comercialización, industrialización, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación de artículos textiles, telas, hilados y tejidos de punto. Importación y exportación de artículos, productos del país y bienes permitidos por las leyes y reglamentaciones aduaneras. Representaciones y mandatos: Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos relacionados con su objeto social. 6) 99 años, inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Víctor Enrique Gutman, Vicepresidente: Alberto Oscar Gutman, Director Suplente: Marta Celia Gutman. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 49.053

INSEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. el 14/4/89, Nº 1598, Libro 106, Tomo A de S. A. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/5/96, protocolizada por Escritura Nº 232 del 4/10/96, al Fº 832 del Reg. 342 de Cap. Fed., se modificó el objeto social, se aumentó el capital social y se reformaron las cláusulas cuarta, quinta, sexta y novena así: "Cuarta: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requieran el concurso de ahorro público. Constructora: Mediante la construcción, reparación o refacción de toda clase de inmuebles, por cuenta propia y/o de terceros, sobre inmueble propio o de terceros, con el fin de explotarlos, o enajenarlos, caminos, urbanizaciones y obras públicas. Podrá prestar también asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, proyectos y subdivisiones. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado para profesionales con títulos habilitantes, de conformidad con los reglamentos vigentes. "Quinta: El capital social es de pesos treinta mil ($ 30.000), representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción y de un valor de un peso cada una. Sexta: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción y de un valor de un peso cada una, emisión que las asambleas podrán delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84)". "Novena: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 200 (doscientos pesos), o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del decreto ley 5963/62. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso".

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 87.753

INSTRUMENTAL SUPPLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Benito Gregorio Fuks, arg., nac. 3/7/57, casado, ingeniero, DNI. Nº 12.946.858, dom. Olazábal 2025, 6º, de esta Cap. Fed.; y Jorge Alberto Dychter, arg., nac. 13/5/55, casado, comerciante, DNI. Nº 11.985.199, dom. Juan F. Seguí 3942, 16º, "A", Cap. Fed. 2) Esc. 135, 22/10/96. 3) "INSTRUMENTAL SUPPLY S. A.". 4) Juramento 2017, 7º "B", Cap. Fed. 5) Comerciales: Mediante la fabricación, importación, exportación y comercialización de elementos de seguridad, higiene y protección, para el hombre en el trabajo y del macro y micro ambiente. Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos relacionados con el objeto social. 6) 99 años a contar de su inscrip. R.P.C. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo del Directorio integrado por uno a ocho titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o Vice en forma indistinta. 9) Directorio: Presidente: Jorge Alberto Dychter; Vicepresidente: Benito Gregorio Fuks; y Director Suplente: Juan Ramón Victorio. 10) 31 de diciembre de c/año.

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 49.073

LA DONNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 335, Fº 853, Reg. 228 de Capital. Fecha: 1/10/96. Socios: Jorge Pablo Koundukdjian, argentino, soltero, nacido el 13/7/75, DNI. Nº 24.752.328, comerciante, domiciliado en Libertad 1235, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Angel José Yugdar, argentino, casado, nacido el 28/8/51, DNI. Nº 8.643.942, comerciante, domiciliado en Planes 1266, P. B., dto. 2, Capital. Denominación: "LA DONNA S. A." Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Intermediación de bienes de terceros y/o compraventa de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. b) Financiera: Intermediación de recursos financieros de terceros e inversión de propios, en operaciones de crédito a particulares y/o sociedades, con garantía real o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios. Podrá nombrar igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Pablo Koundukjian; Director Suplente: Angel José Yugdar. Sede social: Sarmiento 747, 4º, "A", Capital. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 87.700

MAHESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 205, 23/10/96. Asamb. Gral. Extraordin. 27/9/96. Se resolvió aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales en su art. 4 el que así queda redactado: Artículo Cuarto: Capital: Pesos dos millones cuarenta mil, representados por 632.400 acciones clase A; 632.400 acciones clase B; 632.400 acciones clase C y 142.800 acciones clase D, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. Las acciones podrán emitirse en títulos de una o más acciones.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 87.667

MENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Esc. Púb. 22/10/96. 2) Enrique Horacio Pérez, argentino, nacido el 20/9/56, DNI. 12.290.673, casado, cont. púb., Austria Nº 2030, Piso 1, Cap. Fed. y Silvia Rosario Muñoz, argentina, nacida el 21/11/57, DNI. 13.699.319, casada, cont. púb., Austria Nº 2030, Piso 1, Cap. Fed. 3) MENDA S. A. 4) Austria Nº 2030, Piso 3, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra y venta al por mayor y menor de: Artículos y materiales para la construcción, cristales, espejos, marcos, cuadros, muebles, accesorios, demás elementos de la industria de vidrio y afines. Letreros y planchas acrílicas, chapas, display, exhibidores y elementos de promoción en general. Aires acondicionados y sus accesorios. b) Industrial: Fabricación de carpinterías y construcción en general. Fabricación de cristales, taller de vidrio y materiales. Fabricación de letreros y planchas acrílicas, chapa, displays, exhibidores y elementos afines. c) Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones en general. Servicios relacionados con la construcción en general. d) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras. e) Financiera: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Enrique Horacio Pérez y Director Suplente: Silvia Rosario Muñoz. 11) 31/12 de c/año.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 87.792

NUEVE VACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 52, fecha 17-10-1996, Fº 182, Reg. 1363 Capital. José María Gualberto Iriondo, argentino, nacido el 25-12-1952, divorciado, abogado, DNI 10.498.751, domic. Rawson 2900, Olivos, Pcia. Bs. As.; David Jorge Jiterman, argentino, nacido el 12-11-1951, soltero, contador público, DNI 10.133.294, domic. República de la India 2739, piso 11º, Dpto. "A", Capital; Vicente Alberto De Tommaso, argentino, nacido el 11-5-1938, casado, empresario, DNI 4.284.215, domic. Pedro Goyena 1446, Martínez, Pcia. Bs. As., y Enzo Guillermo Galileo Alberto, argentino, nacido el 27-3-1953, divorciado, músico, DNI 10.765.324, domic. Tres de Febrero 761, piso 5º, Dpto. "15", Capital. "NUEVE VACAS S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, en forma directa, por administración, como licenciataria, concesionaria, permisionaria, contratistas o locataria de obras y servicios de toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto, según el siguiente detalle: a) Producción y/o coproducción, dirección, realización, promoción, doblaje, transmisión, distribución y comercialización de operaciones, negocios y actividades referentes al quehacer radial en general, la actividad televisiva, cinematográfica, discográfica y de videos y similares, como todo aquello que hiciere a la actividad artística y a los medios de comunicación. b) Realización y montaje de espectáculos públicos de cualquier naturaleza, la comercialización de los mismos, sus derechos, propiedad intelectual y patentes, sea comprando, vendiendo, locando, distribuyendo, importando o exportando. c) Recepción, ampliación y distribución de señales provenientes de una o más estaciones argentinas o del exterior, vía satelital o por microondas o por teléfono o por cualquier otro medio similar, actual o que se descubra en el futuro. Explotación de licencias radiales, televisivas u otras, participación en licitaciones públicas o privadas que otorguen tales derechos y celebrando los contratos que sean necesarios. d) Actuación como agente de noticias para radio, televisión y cualquier otro medio de comunicación social. e) Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades. Mediante la realización de todo tipo de publicidad y propaganda, estrategias publicitarias y/o promocionales y afines a través de cualquiera de los medios de difusión, radio, televisión, cine, videos, carteles, carteleras, letreros y en general, todo otro tipo de medio a tal fin. Desempeñar todas las actividades afines al ámbito publicitario y de propaganda, pudiendo contratar personal técnico y profesional; organizar y conducir programas radiales, televisivos, diseñar y contratar medios; dirigir y asesorar en dicho ramo. f) Edición de libros, diarios, semanarios, revistas y demás publicaciones gráficas en general, como ser "house organs", folletos y "brochures". g) Explotación de marcas, licencias y patentes de invención. h) Comercialización: Compraventa, distribución y fraccionamiento de todo tipo de productos, relacionados con su objeto. Explotación de marcas, licencias, y patentes de invención. i)Industriales: Mediante la producción de juegos impresos, radiales y de todo tipo, libros, obra artísticas, culturales y musicales incluidas las de audio, audiovisuales, fonográficas, fotográficas, cinematográficas y televisivas, a partir de cintas magnetofónicas, modelos, textos, guiones, negativos, fotocromos o cualquier otro medio, sistema o material existente o que se cree en el futuro para la fijación y reproducción de las mismas. j) Mandatos: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, administrar y gestionar fianzas y garantías en negocios, propios o de terceros. Prestar servicios de organización y fraccionamiento ejerciendo la administración de empresas del ramo y afines, representaciones para la distribución de productos publicitarios, juegos y/o todo artículo relacionado con el objeto social. k) Financieras: partes de capitales e industria, explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantía a corto, largo y mediano plazo, constitución de prendas e hipotecas o endosataria o cesionaria de las mismas, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, de acciones, debentures y valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquella para las cuales se requiera el concurso público. l) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y toda operación permitida de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, explotación de inmuebles en todas sus formas, locación de playas de estacionamiento, garages y en general todas las operaciones normadas por la ley. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: $ 15.000. Sin Sindicatura. Dirección Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre 1 y 9, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: El Presidente, en caso de directorio pluripersonal también el Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Avda. Sarmiento 2827, Capital Federal. Directorio: Presidente: José María Gualberto Iriondo; Vicepresidente: David Jorge Jiterman; Director Suplente: Vicente Alberto De Tommaso.

Escribana - Lelia Susana Maizel
Nº 87.727

OBLIGADO 2727

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 1526, Folio 4135, fecha 23-10-96, Registro 337 de Capital, se ha constituido OBLIGADO 2727 S.A. Socios: Top Hill S.A., inscripta el 3-8-94, bajo el Nº 703, Lº 53B de Estatutos Extranjeros, representada en este acto por Anselmo Horacio Barcia Bermúdez, argentino, casado, nacido 9-5-44, DNI 4.430.054, domicilio Esmeralda 909, 1º piso A, Capital, profesión abogado; Alejandro Rafael Attas, argentino, casado, arquitecto, nacido 25-10-63, DNI 16.496.259, domicilio Mendoza 2630, Capital. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales, Inmobiliarias y de Construcción: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de propiedad horizontal; construcción y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera y de Inversión: Inversión y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros: compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas, prenda y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios, sean o no garantizados; y toda clase de operaciones financieras. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, representados en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y un de valor $ 1 cada acción. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por el término de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, individualmente. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Omar Evequoz. Vicepresidente: Anselmo Horacio Barcia Bermúdez. Director Suplente: Alejandro Rafael Attas. Sede social: Obligado 2727, Capital. Presente al acto: Omar Evequoz, argentino, casado, empresario, nacido 6-6-49, L.E. 7.823.860, domicilio Salvador María del Carril 3815, Capital, manifiesta que acepta el cargo de Presidente para el cual ha sido designado.

Escribana - María Alejandra Palacios
Nº 87.812

OLEICA

SOCIEDAD ANONIMA

I.J.G. 20/3/79, Nº 582, Libro 91, Tomo A S.A. Por Asamblea Ord. y Extraord. del 2/8/96 se reformó estatuto social: art. 9º Directorio integrado, mínimo 1 Director, máximo 9 con suplentes de igual o menor número; art. 12º prescinde de Sindicatura. Cesaron por renuncia Directores Wilfredo L. Mendoza, José A. Corredoira y Rafael Corredoira; se designó único Director Titular y Presidente María Lucía Rivero Phoyú y Suplente Nicolás R. Herrera Sanguinetti.

Autorizado - Juan Carlos G. Garces
Nº 49.019

PHILIPP HOLZMANN DE AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1047 del 24.10.96, Reg. 310 de Cap. Fed. "Philipp Holzmann Aktiengesellschaft" y "Wohn-Und Geschaftsbauten Gmbh (Sociedad de Responsabilidad Limitada)", ambas c/sede en Francfort del Meno, Alemania, fijando dom. en la Rep. Argentina en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed., constituyeron: "PHILIPP HOLZMANN DE AMERICA LATINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: El asesoramiento, la asistencia técnica, la emisión de informes y la planificación de proyectos industriales, el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, la construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, así como la reparación y el mantenimiento de las mismas y la prestación de los correspondientes servicios de engineering; la explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros; la intermediación en la compraventa, la administración, locación y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. La sociedad tendrá además como objeto la participación en otras sociedades ya constituidas o interviniendo en su constitución y administrar, gestionar, coordinar y supervisar dichas sociedades, así como todas las actividades mercantiles o industriales relacionadas con los anteriores objetos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias de $ 1 v/n c/u. de 1 voto por acción. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, de voto singular o plural, u ordinarias o preferidas, conforme lo autorice la legislación vigente a la fecha de su emisión. Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y máximo de 7 miembros titulares, cuyo número será fijado por la Asamblea Ordinaria, por un ejercicio. Representación: Presidente individualmente, en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente, si este último hubiese sido designado. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio social: Cerrará el 31/12 de c/año. Liquidación: A cargo del Directorio actuante en ese momento o de los liquidadores que designe la asamblea. Directorio: Presidente y Director único: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Suplente: Cristian Lamm. Domicilio: Azara 841, P. 1º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 87.733

PICU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. 21/10/96. 2) Héctor Darío Biglione, divorciado, argentino, comerciante, 10/10/52, DNI Nº 10.395.590, Rocha 1651, 21º "K", Cap. Fed. y Eduardo Oscar Cancela, divorciado, argentino, 23/11/56, comerciante, DNI Nº 12.548.902, Peñaloza 1991, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 3) PICU S.A. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Chacabuco 160, Capital Federal. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Instalación, explotación y administración de: hoteles, hospedajes, aparts-hotel, y/o similares y/o anexos; de confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías; videojuegos y gimnasios y/o similares y/o anexos. Compra y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas, artículos del hogar, hotelería, artículos y/o elementos deportivos, gimnásticos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de computación, anexos y afines. Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y todo tipo de inmuebles en general, bajo la dirección técnica de profesionales del ramo matriculados. Compraventa, intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o terceros. Adquisición y venta de materiales de construcción. Explotación y administración de todas las actividades agrícolo-ganaderas, frutícolas y forestales en general, en establecimientos de propiedad de la sociedad y/o de terceros. Compraventa de semillas, materias primas, mercaderías, maquinarias, productos del agro, frutos del país y del extranjero. Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación, de automotores, motos, motocicletas, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Importación y exportación de toda clase de artículos, mercaderías y elementos vinculados con las actividades antes relacionadas. Servicio general de agencia de publicidad, cine, televisión, video, radio y gráfica. Explotación de publicidad en la vía pública y promociones. Diseño gráfico computarizado y cualquier otro medio usual para tal fin existente en el presente o en el futuro se creare. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros titulares. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 30 de setiembre. 11) Presidente: Héctor Darío Biglione. Director Sup.: Eduardo Oscar Cancela.

Abogada - Norma C. Bresciani
Nº 49.012

SEMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Alberto Buero, casado, argentino, nacido 3-10-36, ingeniero, LE 4.185.745, domiciliado Güemes 3190, 4º "A", Capital; Ezequiel Jorge Reggiani, casado, argentino, nacido 1-9-42, empresario, DNI 4.392.307, domiciliado Callao 1487, 4º piso, Capital y "Semex Canada", con domicilio Lavalle 1580, 3º "C", Capital, inscripta en la IGJ el 18-10-96, Nº 1548, Lº 53, Tº "B" Estatutos Extranjeros. Instrumento de constitución: escritura del 21-10-96. Denominación: "SEMEX ARGENTINA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Lavalle 1580, 3º "C". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 12.000. Objeto: Comerciales: Comercialización, importación, exportación, distribución, compra y venta de semen, embriones, productos genéticos animales y otros servicios de soporte del ganado vacuno y otros ganados; de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías. A tales efectos, la sociedad podrá: a) Establecer y mantener un servicio de distribución de semen, embriones, productos genéticos y otros servicios de soporte relacionados al ganado vacuno y otros ganados en nombre de asociaciones de cría animal o artificial. b) Actuar como representante de asociaciones de cría animal o artificial para la venta de semen, embriones, productos genéticos y servicios de soporte. c) Realizar, dirigir o

patrocinar investigaciones sobre el procesamiento, congelamiento, almacenamiento y transporte de semen, embriones, productos genéticos y servicios de soporte. d) Celebrar contratos para la construcción y mantenimiento de locales, establecimientos e instalaciones para almacenar; vender y distribuir semen, embriones, productos genéticos y servicios de soporte. e) Proporcionar instalaciones para el intercambio de información sobre cría, tratamiento y cuidado de animales incluyendo la publicación de informes y literatura. f) Organización de congresos, seminarios, conferencias y/o asociaciones, relativos al objeto social. g) Prestación de servicios técnicos y/o administrativos que se relacionen con el objeto social. h) Administración de inmuebles urbanos y/o rurales propios y/o de terceros. i) Ejercicio y otorgamiento de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y/o consignaciones. Industriales: Producción, industrialización, explotación y comercialización de semen, embriones, productos genéticos animales y otros servicios de soporte del ganado vacuno, otros ganados y otros productos veterinarios. Inseminación, preparación, acondicionamiento, congelamiento, envasamiento y comercialización de semen y embriones de origen animal, propios y/o de terceros. Producción, adquisición y comercialización de elementos necesarios para la inseminación artificial de ganado y la transferencia de embriones, desarrollo e investigación de inseminación artificial y otras técnicas de reproducción animal. Agropecuarias y Forestales: Administración y explotación de establecimientos rurales, agropecuarios y forestales, en establecimientos propios y/o de terceras personas físicas o jurídicas. Financieras: Realizar inversiones y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures y de toda clase de valores mobiliarios, títulos y papeles de crédito, aportes de capital a sociedades, para realizar toda clase de negocios relacionados con su objeto social. Expresamente se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 y toda otra operación que requiera el concurso de ahorro público, actividades todas ellas que no se encuentran comprendidas en el objeto de la sociedad. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Ezequiel Jorge Reggiani; Vicepresidente: Mark Everare Brown; Director Suplente: Marcelo Omar Caratti. Fiscalización: Por aplicación del art. 284 Ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura Privada. Representación legal: presidente o vicepresidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 49.038

SERVICIO INTERACTIVO DE INFORMES

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publ. de fecha 30/10/96, Rec. Nº 48.957. Inst.: Escritura 180, Fº 475 de constitución surge en artículo Quinto: "... que el capital social se fija en 12.000 pesos representado en doce mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables y de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción".

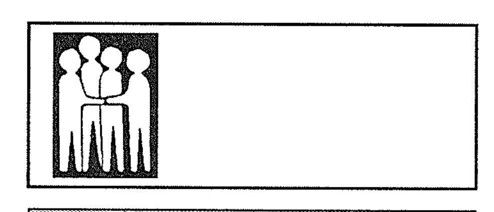
Notaria - M. de los Angeles Fernández
Nº 49.049

ZABA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 9/10/96. Esc. 72, Reg. 53. 1) Artemio Osvaldo Barreiro, L.E. 4.878.882, argentino, 23/7/39, casado, militar, José Ortega y Gasset 1945, ps. 6 B, Capital, y Adriana Magdalena Gavazza, DNI 13.296.711, argentina, 16/6/59, casada, empresaria, Olleros 2570, ps. 11, D, Capital, representada por Felipe Francisco Gavazza Migliore, L.E. 6.109.616, Olleros 2570, ps. 11, D, Capital. 2) ZABA S.A. 3) 20 años. 4) Objeto: a) Exportación e importación. b) Representaciones y mandatos. c) Asesoramiento, consultoría y gestoría comercial, industrial, financiera, económica y legal. d) Comercialización de toda clase de bienes. e) Compraventa e intermediación en la compraventa de toda clase de inmuebles. f) Administración y/o explotación de establecimientos agrícolos y/o ganaderos. g) Financieras: Compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. h) Transporte de toda clase de bienes muebles y semovientes. i) Fabricación de productos alimenticios. Todas las actividades que requieran título habilitante o autorización especial según las normas legales en vigencia, serán ejercidas por profesionales con título habilitante o personas autorizadas legalmente, actuando la sociedad por administración o subcontratación; a estos fines se requerirá no sólo la firma del profesional o de la persona autorizada legalmente que corresponda a la actividad de que se trate, sino también la firma con la cual se compromete a la sociedad ante terceros, para que la sociedad pueda considerarse responsable. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, mandato dos años. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Artemio Osvaldo Barreiro. Director Suplente: Adriana Magdalena Gavazza. 10) 31 /10 de cada año. 11) Avda. Leandro N. Alem 428, 3º p., Capital.

Escribano - Alejandro Arias
Nº 87.748



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARDEVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elba Elina Fusco, arg., 29/7/48, casa, emp. DNI 5.752.393, Teodoro García 1930, "10", Cap. Fed.; Ana María Jasinskas, arg., 28/10/47, cas., contadora, LC 5.655.178, dom. Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1246, 4º "A", Cap. Fed.; Silvia Azucena Bazzano, arg., 13/2/52, cas., ama de casa, DNI 10.314.640, dom. Crámer 1804, 1º "A", Cap. Fed., Eduardo Julio Spadari, arg., 6/12/45, cas., arquitecto, DNI 4.533.133, dom. Av. Rivadavia 5006, 5º "G", Cap. Fed. Mónica Beatriz Lujan, arg., 25/12/48, cas., ama de casa, LC 5.966.668, dom. Obispo Terrero 2170, San Isidro, Bs. As. Luis Adolfo De Rosa, arg., solt., empresario, 15/5/75, DNI 24.588.886, dom. Av. Pedro Goyena 1776, 7º "A", Cap. Fed. 2) Escrit. del 23/10/96, Reg. 897, CF, 3) ARDEVI S.R.L. 4) Lavalle 1672, 7º "39", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compraventa, construcción, refacción, remodelación, administración de inmuebles, urbanos, rurales, su fraccionamiento, subdivisión en Propiedad Horizontal, y arrendamiento. Estudio, proyecto, construcción de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter públicas o privadas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) 99 años dde insc. 7) $ 5.750. 8) Gerencia 3 ejer. 9) Gte. Eduardo Julio Spadari y Ana María Jasinskas. 10) 31-1 c/año.

Escribano - Augusto Héctor Etcheverry
Nº 49.074

ARQUITECTURA AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 18 de octubre de 1996 se constituyó ARQUITECTURA AUTOMOTRIZ S.R.L. Socios. Sres. Eduardo Rafael Bolla Agrelo, empresario, argentino, nacido el 15 de abril de 1951, casado, L.E. 8.502.982. Domiciliado en Billinghurst 538, San Isidro, Buenos Aires y Nelson Gabriel Marsili, empresario, argentino, nacido el 18 de junio de 1948, soltero, DNI 7.704.513. Domiciliado en Malaver 2730, Vte. López, Buenos Aires. Denominación: ARQUITECTURA AUTOMOTRIZ S.R.L. Domicilio: Donado 3538, Capital Federal. Duración 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, a) fabricación, importación, exportación, compra, venta, instalación y desarrollo de autopartes. b) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, instalación, investigación y desarrollo de piezas de plástico para la industria en general. c) Todo tipo de operaciones financieras comerciales o inmobiliarias vinculadas al cumplimiento del objeto definido precedentemente. d) Explotación de licencias otorgadas por fabricantes del país y del exterior relacionados con los objetos de los puntos precedentes. Capital: 2000 en 2000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Administración y Representación: Mariano Vecchio: Uso indistinto de la firma social.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 87.728

AV. AVELLANEDA 790/94

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión de public. de fecha 20/9/96, del recibo Nº 00083061, renunció como gerente: Alexis Martín Sarfatis, se designa nuevo Gerente Luis Fernando Cespon.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 87.694

BEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en trámite. Aclara que en la publicación del 9/10/96, Recibo Nº 84.698 donde dice que la sociedad se denomina BEAN S.R.L, debe decir que la sociedad se denomina VEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, porque se cambió la denominación por Escritura del 23/10/96, reformándose el art. 1º del contrato social.

Socio Gerente - Lázaro Geimen
Nº 87.682

BLUE FASHION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Esc. del 14/10/96, Fº 344, Reg. 1383, Cap. Fed., Ricardo Horacio Alma, poseedor de 7.500 cuot. y Alegre Mansur, poseedora de 7.500 cuot., ceden, venden y transfieren a Marcelo Víctor Alma, (D.N.I. 11.849.614) dom. en Helguera 308, Cap. Fed.: 14.250 cuot. y a David Gustavo Alfie (D.N.I. 22.847.698) dom. en Avda. Nazca 550, Piso 2º "A", Cap. Fed.: 750 cuot. Renunciaron como Gerentes: Ricardo Horacio Alma y Alegre Mansur. Nuevo Gerente: Marcelo Víctor Alma.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 87.696

CARPEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24 de octubre de 1996, se constituyó la sociedad. Socios: Julio Rufino Carrizo, argentino, casado, de 45 años de edad, empleado, DNI 8.557.118, domiciliado en Cañada de Gómez 153, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Roberto Ceferino Almirón, argentino, casado, de 27 años de edad, maestro mayor de obras, DNI 20.625.400, domiciliado Solís 3560, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Silvestre Pérez, argentino, casado, de 54 años de edad, empleado, DNI 7.359.475, domiciliado en Magallanes 4047, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Aniceto Pérez, argentino, casado, de 57 años de edad, operario calificado, DNI 7.521.992, domiciliado en Morazan 752, Banfield Oeste, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales y de Servicios: Compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, corte y colocación de maderas, metales, policarbonatos, acrílicos, espejos, cristales de cualquier tipo o de productos, materiales o mercaderías afines. 2) Industriales: Fabricación y elaboración de estructuras de madera o metálicas para aventanamientos o cubiertas transparentes con colocación de policarbonatos, vidrios o cualquier otro tipo de cerramiento. 3) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000). Administración, representación y uso de la firma social: Dos o más socios, en calidad de gerentes en forma conjunta de dos. Gerentes: Julio Rufino Carrizo, Julio Ceferino Almirón, Silvestre Pérez y Aniceto Pérez. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede: Sanabria 2547, Depto. "4", Capital Federal.

Autorizado - José Luis Diéguez
Nº 87.823

CAS CONSUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit. por instrumento privado del 7/10/96. 2) Socios: Bernardo Waldfogiel, arg., nac. 18/5/50, cas., cont. púb. DNI 8.274.567, dom. Arenales 2212, 9º A, Martínez, Bs. As.; Silvia R. Menalled, arg., nac. 22/8/55, DNI 11.635.654, cont. púb. cas., dom. Arenales 2112, 9º A, Martínez, Bs. As.; Débora J. Waldfogiel, arg., nac. 21/2/70, DNI 21.484.511, abog., cas., dom. Corrientes 5535, 5º F, Cap.; Diego A. Waicman, arg., nac. 10/1/69, DNI 20.619.316, lic. sist. inf. cas., dom. Corrientes 5535, 5º F, Cap.; Viviana A. Trebiliner, arg., nac. 5/8/51, DNI 6.729.717, cont. púb., cas., dom. Vidal 3746, Dto. B, Cap.; Luis A. Hoflejzer, arg. nac. 31/8/59, DNI 13.430.306, cas., dom. Palestina 775, 4º "A", Cap.; Carlos I. Salem, arg., nac. 8/1/49, LE 7.657.218, Cont. Púb., cas., dom. Vidal 3746, PB "B", Cap. y Graciela S. Stutman, arg., nac. 8/8/51, DNI 10.108.731, abog., div. dom. Corrientes 1186, 14º I, Cap. 3) CAS CONSULT SRL. 4) Duración: 20 años. 5) La soc. tiene por obj. realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, la prestación de toda especie de servicios de asesoramiento, consultoría, estudio e investigación integral en todas las ramas de la economía, finanzas, derecho, contable, impositivo, presupuestarios, ciencias sociales, sistemas informáticos, educación, administración, técnico institucionales, ingeniería y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas y privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la organización, racionalización y fiscalización de empresas en iguales aspectos, y la puesta en marcha de programas y su ejecución en estos temas. El asesoramiento integral y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones en todos sus aspectos públicos y/o privados. La realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos económicos, contables, sociales, jurídicos, informáticos, geográficos, tecnológicos y productivos para entidades públicas y privadas. Servicios de administración de bienes, capitales, promoción, gestiones de negocios y financieros. Operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar y vender, administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, capitales o empresas en general. El ejercicio de representaciones nacionales y extranjeras, comerciales o civiles, mandatos y comisiones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica. Importación y exportación. Prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, perforación y procesamiento de la información. Desarrollo de la computación comercial e industrial, diseño de sistemas de procesamiento de datos mediante la elaboración de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; servicios mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación. Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros; importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. Análisis, desarrollo e implantación de sistemas y/o investigación operativa, desarrollo y venta de programas para computación y todo acto relacionado directa o indirectamente con el ejercicio de las profesiones de los socios. Esta enumeración es meramente enunciativa y no taxativa. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este Estatuto. 6) Capital: $ 5.000. 7) Administración, dirección y representación legal de la SRL a cargo de todos los socios quienes quedan investidos del carácter de Gerentes y que ejercen uso de la firma social en forma conjunta e indistinta con la obligación de contar para cualquier acto que obligue a la misma con por lo menos dos firmas conjuntas de cualesquiera de sus integrantes si es que éstos no forman matrimonio. B) Cierre de ejerc.: 30/4. 9) Sede social: Ciudad de La Paz 2372, 6º B y C, Cap. Fed.

Abogada - Susana Graciela Stutman
Nº 49.092

CAU-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. I) Socios: Ginzo Jaime, 58 años, nacido el 12 de noviembre de 1938, casado, español, comerciante, domiciliado en Santa María de Oro 3731, Olivos, Provincia de Buenos Aires, CI Nº 6.784.463; Hojman Marcelo, 37 años, nacido el 17 de julio de 1959, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, 4º piso, departamento "57" Capital, DNI Nº 13.616.405. II) Documento Privado del 21 de octubre de 1996. III) CAU-MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. IV) Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, 4º piso, "57", Capital Federal. V) Objeto: La sociedad tendrá como objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceras personas, en el país y/o en el exterior, de las siguientes operaciones: 1) La preparación, fabricación, importación y/o exportación, compra, venta y distribución de productos o subproductos alimenticios terminados, semielaborados o de materias primas, ya sean éstos frescos, cocidos, envasados o congelados; 2) La explotación de comedores, restaurantes, bares, cafés y afines y cualquier otra actividad gastronómica, como así también el despacho de comida y bebidas de todo tipo, explotación comercial de negocios de gastronomía integral, atención de comedores, servicio de fiestas empresariales, eventos especiales, casamientos, reuniones, campamentos, catering, servicio de lunch, y cualquier actividad del rubro gastronómico, ya sea mediante su integración directa o mediante concesiones. 3) Compra, venta, exportación o importación de bienes, operaciones financieras y de crédito en general, compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales en relación con el objeto gastronómico. 4) Podrá establecer sucursales en el país o en exterior. Presentarse en licitaciones privadas y/o públicas, sean nacionales, provinciales o municipales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este Estatuto. VI) Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. VII) Capital: $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. VIII) Gerente: Marcelo Hojman, por cinco ejercicios, reelegible. Garantía $ 500. IX) Uso de la firma social: Individual e indistinta. X) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizada - Mabel H. Mandelik
Nº 49.076

CONSORCIO PUERTO DE OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública nº 267 de fecha 12/8/96, Fº 947, Registro Notarial 757, Cap. Fed. Sede social: Esmeralda 1385, p. 1º "H", Cap. Fed. Socios: Daniel Hernán Tarnofsky, argentino, divorciado, contador público, nacido el 12/11/43, L.E. 4.426.570, domiciliado en Esmeralda 1385, p. 1º, "H", Cap. Fed.; Gustavo González, argentino, casado, abogado, nacido el 19/8/66, DNI 17.802.975, domiciliado en Ciudad de La Paz 2540, p. 4º, Cap. Fed. y María Eugenia Arce, argentina, soltera, nacida el 5/2/67, DNI 18.195.811, psicóloga, domiciliada en Arcos 2416, p. 6º, "B", Cap. Fed. Objeto: Aceptar la compra del inmueble, situado en la localidad de Olivos, Partido de Vte. López, Prov. de Bs. As., designado en el plano de mensura y subdivisión característica 110-68-954 como parcela "dos b", teniendo la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. D, Manz. 41, Parcela 2b. Partida: 110-067118, como asimismo la explotación de las siguientes actividades: a) Gastronómicas: Construcción y explotación de lugares de comida, efectuar concesiones o permisos para ese mismo ramo; b) Recreativas y deportivas: Construcción y explotación de lugares de recreación, y de pistas, canchas, gimnasios, vestuarios, piletas y demás infraestructura necesaria para la práctica de juegos y deportes, como así también la concesión de estos lugares a personas o entidades para la práctica de las actividades correspondientes; c) Constructora e Inmobiliaria: Dedicarse a las actividades de compra, venta, hipoteca, financiación, intermediación y construcción de inmuebles, ya sea sometidos o no al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, para vivienda, descanso, comercio, industria u oficinas, como así también de construcciones deportivas o recreativas; d) Juegos de azar y de salón: Dedicarse a la explotación y construcción de las instalaciones necesarias para el desarrollo y práctica de los juegos de azar y de salón, luego de solicitados y efectuados los trámites que correspondan ante las reparticiones respectivas, como así también la cesión de estas instalaciones a personas o entidades; e) Supermercados: Construcción, compra, venta y explotación de supermercados, ya sea para sí o para terceros; f) Servicios Médicos y atención geriátrica: Organizar y explotar para sí o para terceros todo lo atinente a servicios médicos y atención geriátrica, tanto en lo que se refiere a la infraestructura requerida como a la prestación de los servicios correspondientes; g) Hoteles: Dedicarse a la construcción y explotación de hoteles, ya sea para sí o para terceros, o por cuenta de terceros. Plazo de duración: 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los tres socios que quedan designados Gerentes por el término de duración de la sociedad, debiendo actuar en todos los casos el señor Daniel Hernán Tarnofsky en forma conjunta con cualquiera de los otros dos socios. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Capital: $ 12.000.

Escribano - Jorge E. Spanier
Nº 49.067

CONSULTORIOS DE ESTETICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dos cesiones, por instrumento privado: a) del 11-4-96 y b) del 3-6-96. a) Cedentes: Alejandro Cantalapiedra Alvarez (2.000 cuotas) a Cesionarios: Nestor Enrique Goyheneche, arg., médico, casado, DNI 7.600.591, nacido 5-2-47, domic. Boyacá 621, 6º A, Cap. adquiere 666 cuotas; Juan José Marra, arg., médico, casado, DNI 12.890.225, nacido 30-4-59, dom. Acceso Norte 659, San Isidro, Prov. Bs. As. adquiere 667 cuotas; y Elsa Noemí Avila, arg., ama de casa, casada, nacida 5-9-54, dom. Chacabuco 1335, San Fernando, Prov. Bs. As., adquiere 667 cuotas. b) Cedente: Carlos Alberto Bertini (2.000 cuotas), a Cesionario: Daniel Vidotto, arg., médico, casado, DNI 12.535.045, nacido 20-5-58, dom. Lobos 382, Wilde, Prov. Bs. As., adquiere 2.000 cuotas. 3º) Art. cuarto: Cap. 10.000 cuotas de $ 1 totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. Cuotas: Goyheneche: 2.666; Avila: 2.667; Marra: 2.667; Vidotto: 2.000. Los referidos son Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, en forma conjunta y de a tres.

Abogada - Raquel A. Lubiniecki
Nº 49.020

CREFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 22/10/96, Luis Alberto Mora, cas., arg., com. 27/10/53, DNI 10.802.242, dom.: Soler 4667, 2º G, Cap.; Oscar Alberto Spina, cas., arg., 7/1/57, com., DNI 12.808.573. Dom. Pje. Pernambuco 2464, Cap.; y Jorge Bladimiro Cardozo Espinola, sol., arg., com. 9/4/70, DNI 21.494.846, dom.: Calle 700, Casa 66, Ciudad Evita, Prov. Bs. As., hábiles, constituyen "CREFU SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA". Dom.: Soler 4667, 2º G. Capital. Duración: 10 años de inscripción IGJ. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a Comerciales: La venta, comisión, consignación, representación y/o mandato de todo tipo de productos frutihortícolas, ya sea en el estado en que se encuentran o luego de su fraccionado, lavado y/o procesado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Tiene plena capacidad jurídica. Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u v/n. Administración: Dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Gerentes: Luis Alberto Mora, Oscar Alberto Spina y Jorge Bladimiro Cardozo Espinola, por todo el tiempo de duración de la sociedad.

Escribana - Alejandra G. Vidal Bollini
Nº 87.673

DE ROSA TALLER INTEGRAL DEL AUTOMOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Públ. 318 del 12/10/96 pasada al folio 779, Reg. 44 de Cap. Fed., se constituyó "DE ROSA TALLER INTEGRAL DEL AUTOMOVIL S.R.L.", con los siguientes socios: José Luciano De Rosa, nac. 8/8/68, DNI 20.440.078; y Roberto Carlos De Rosa, nac. 27/8/74, DNI 23.552.644; ambos solteros, comerciantes, argentinos y dom. Melián 4435, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización, importación y exportación: Compraventa, consignación, permuta, representación por cuenta propia o de terceros, de vehículos automotores, tractores, rodados, lanchas, acoplados, motocicletas, motonetas, camiones, camionetas, casas rodantes, todos ellos nuevos o usados. Repuestos, automotores, carrocerías, accesorios, cualquier otro artículo y accesorio de la industria automotriz. b) Servicios de Mantenimiento: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería y motores, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas; c) Servicios: De auxilio, acarreo y transporte de automotores, con todo tipo de vehículos y maquinarias; y d) Gestoría: Patentamiento de automotores cero kilómetro, transferencias, gestión y tramitación de patentes, robo, hurto y recupero de automotores. Reclamos a terceros en siniestros de automotores en Compañías de Seguros. Asesoramiento. Promoción de Seguros. Plazo: 99 años. Capital: $ 6.000. Administración: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: Duración del contrato. Sede Soc. Melián 4435, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Integración del capital: 25 %. Gerente: José Luciano De Rosa. Fiscalización: No corresponde.

Autorizada - Claudia De Rosa
Nº 49.034

DISDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22/10/96. Socios: Laura Patricia Cejas, 31 años, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 17.141.187, Castelli 1630, San Martín; Jorgelina Rosa Lercari, 38 años, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 12.588.366, Libertad 663, Palomar; Daniel Mazzaro, 39 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 12.849.297, Ramón Palacio 2160, Palomar. Denominación: "DISDEL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercialización de artículos de librería y computación, sus partes, repuestos y accesorios; formularios continuos. Publicaciones, libros, revistas, cuadernos, tarjetas, papelería comercial; y materias primas, maquinarias, herramientas, útiles y accesorios para las industrias gráficas y editorial. b) Importación y exportación. Capital: $ 10.000. Administración: Daniel Mazzaro. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Quesada 5342, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.669

DON CAMILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 22-10-96, José Díaz o Díaz Fernández, CIPF Nº 0396001, vende 3750 cuotas en $ 19.000 a Marcelino Reboredo, CIPF 5563668. Datos de inscripción: Nº 2224, Libro 63, Folio 76, 6-12-72.

Contador Público - Roberto Eduardo Wübbe
Nº 87.718

EWARFREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit.: 18/10/96. Socios: Vilariño, Liliana Beatriz, D. N. I. 14.124.784, F. Nac.: 2/12/60. Dom. Sarmiento 4067, 1º piso, Dto. "S", Cap. Fed., divorciada, y Luna, Luis Gregorio, D. N. I. 7.374.212, Dom. J. L. Suárez 3177, Tigre, casado, F. Nac.: 12/1/49, ambos argent., comerciantes. EWARFREN S. R. L. 99 años. Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las sig. activ. comercialización de repuestos de automotor y accesorios. $ 1.500. Administración: Ambos socios. Cierre ejerc.: 31-12. Dirección: Florida 559, 1º piso, Of. 463, Capital.

Autorizado - Daniel Ajzyk
Nº 87.84

F & S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constituida por escritura 18/10/96. Reg. 213, Capital. Socios: Pablo Luis Fontán, arg., divorc., com., nac. 11/1/1940, D. N. I. Nº 5.182.746, domicilio Av. Las Heras 2978, 7º piso, Capital; Eduardo Oscar Sabio, arg., casado, nac. el .../.../..., D. N. I. Nº 10.991.345, dom. Migueletes 1234, 4º B, Capital; Mario César Vecchioli, arg., casado, nac. 14/4/1922, domicilio: Garibaldi 257, Lomas de Zamora. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Producción, fabricación, elaboración, fraccionamiento, formulación, transformación, investigación y desarrollo, compraventa por mayor y menor, importación y exportación y representación de: Productos químicos e industriales para sanidad agropecuaria, ambiental e higiene industrial. Herramientas, equipos, maquinarias, vehículos, repuestos, accesorios y otros productos afines. Semillas y organismos de propagación vegetal, productos y subproductos agrícola-ganaderos, total o parcialmente industrializados. Mercaderías en general elaboradas o no y sus materias primas. Productos de higiene, elementos de limpieza, equipos y accesorios vinculados, equipos técnicos, herramientas, equipamiento mecánico, electrónico y químico inherentes a las actividades enunciadas, y otros productos afines. Asesoramiento técnico-agronómico sobre: Venta, uso y aplicación de productos agroquímicos. Uso y aplicación de productos químicos para sanidad ambiental e higiene industrial. Producción y comercialización de productos y subproductos vegetales, su conservación y transporte. Peritajes agropecuarios. Dirección técnica: de empresas públicas, privadas o mixtas, cualquiera sea la forma que asuman de: Empresas de fumigación, desinfección, aplicación de agroquímicos y cuarentenas agropecuarias, conforme a leyes nacionales, provinciales o municipales que lo reglamente. Empresas de aplicación de productos para sanidad ambiental de orden público, privado, mixto, nacional, provincial o municipal. Capital: $ 4.000, 4.000 cuotas $ 1 c/u, 1 voto, suscripto: $ 4.000, integrado 50 %. Administración y Representación legal uso de firma: Gerente: Pablo Luis Fontán, Eduardo Oscar Sabio. Uso de firma conjunta. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Domicilio Capital Federal, actual Francisco Beiró 4212, Capital.

Gerente - Pablo Fontán
Nº 49.052

FARMACIA LA BOTICA DE BERUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 21/7/94 y 6/8/96. Cesión de las cuotas de Ana María López a Jorge Raúl Coronato, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/11/49, L. E. 8.076.443, Humberto Primo 1868, Cap. Aumento del capital. Reforma de las cláusulas 1º, 3º, y 5º. Domicilio: Beruti 3300, Cap. Duración: 66 años desde el 22/10/90. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, indistintamente, por el plazo social. Gerente: Silvio Sebastián Macchiavello.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.005

FOR SALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Juan Carlos Fuertes, D. N. I. Nº 17.695.486, en su calidad de asociado de FOR SALE S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2505, libro 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, titular de cien cuotas sociales de pesos uno cada una de ellas, por una parte, y por otra, Adrián Alejandro Saltamartini, D. N. I. Nº 21.828.222, celebran el presente contrato de cesión de cuotas sociales: Primera: el cedente transfiere la cantidad de cien cuotas sociales de la que es titular. Cuarta: Los restantes socios de la sociedad, señores Cristina Saltamartini, D. N. I. Nº 16.260.341, Daniel Gerardo Gracía, D. N. I. Nº 12.076.466, Marta Isabel Siczkowski, D. N. I. 11.546.521, y Paula Beatriz Ruiz, D. N. I. Nº 22.054.301, prestan su conformidad a esta cesión, y a la modificación de la cláusula cuarta del contrato social que es reemplazada por la siguiente: 'El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil, divididos en cinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscritas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle:

Daniel Gerardo Gracia, cuatrocientas cuotas de un peso cada una; Marta Isabel Siczkowski, trescientas cuotas de un peso cada una. Paula Beatriz Ruiz, cien cuotas de un peso cada una: Cristina Saltamartini, cuatro mil cien cuotas de un peso cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan en este acto a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración: "Quinta: Asimismo, la señorita Paula Beatriz Ruiz, D. N. I. Nº 22.054.301, en su carácter de asociada de FOR SALE S. R. L., por una parte, titular de cien cuotas de un peso cada una, y por la otra, Cristina Saltamartini, D. N. I. Nº 16.260.341, celebran el presente contrato de cesión de cuotas sociales: * La cedente transfiere la cantidad de cien cuota sociales de la que es titular, de FOR SALE S. R. L. * los restantes socios de la sociedad, señores Adrián Alejandro Saltamartini, D. N. I. Nº 21.828.222; Daniel Gerardo Gracia, D. N. I. Nº 12.076.466, y Marta Isabel Siczkowski, D. N. I. Nº 11.546.521, prestan su conformidad a esta cesión, y a la modificación de la cláusula cuarta del contrato social que es reemplazada por la siguiente: "El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos, dividido en cinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscritas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Adrián Alejandro Saltamartini, cien cuotas de un peso cada una, Daniel Gerardo Gracia, cuatrocientas cuotas de un peso cada una, Marta Isabel Siczkowski, trescientas cuotas de un peso cada una y Cristina Saltamartini, cuatro mil doscientas cuotas de un peso cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan en este acto a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión dispondrá el momento en que se completará la integración. Dado en Capital Federal, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.

Autorizada - Erica Siffredi
Nº 87.821

FRIGOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 18-10-96, se constituyó FRIGOMAR S. R. L. Norberto Héctor Martínez, argentino, casado, comerciante, 16-6-1945, L. E. 4.522.930, Campana 441, 7º C, Cap.; Raúl Ramón González, argentino, casado, comerciante, 18-5-46, L. E. 4.541.594, José León Suárez 3255, Cap.; Francisco Orlandella, italiano, viuda, comerciante, 12-12-46, Domingo Millán 906, Villa Madero, Pcia. Bs. As., C. I. 6.722.013. Duración: 99 años. Objeto: Cría, invernada, faenamiento, comercialización, congelamiento, envasado, transporte, ejercicio de comisiones, consignaciones de toda clase de hacienda, subproductos y derivados cárnicos, de cereales, pasturas e insumos agropecuarios; importar y exportar toda clase de bienes. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio anual: 31/12. Sede Social: Palmar 6495, Capital Federal. Gerente: Norberto Héctor Martínez. Mandato: 2 años.

Mandataria - Elisabet Ana Marina Chamo
Nº 87.801

GAMUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por esc. 499 del 24-10-96. Juan Carlos Domínguez Murray, D. N. I. 8.474.491, comerciante, 46 años, Arce 493; y Alberto Gastón Gamondes, L. E. 4.387.692, arquitecto, 54 años, Sucre 3910; argentinos, casados, vecs., Cap. Fed., constituyeron una S. R. L. Denominación: "GAMUMAN S. R. L.". Domicilio: Legal en jurisdic. Cdad. de Bs. As. Plazo: 3 años desde inscripc. en IGJ. Objeto: Explotación, administración y/o dirección de todo tipo de establecimientos gastronómicos, bares, confiterías y/o casas de venta de comidas. Capital: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 valor nominal c/u, suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta. Cierre ejercicio: 30-6 c/año. Sede social: Arce 493, Cap. Fed. Gerentes: Juan Carlos Domínguez Murray y Alberto Gastón Gamondes por tiempo indeterminado y para actuar conjuntamente.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 87.786

GARAGE ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 20-1-1953 Nº 103 Fº 152 Lº 24 S. R. L. Se hace saber que por acto privado del 18-10-1991, la Sra. Jacinta Milá de García, cede las 275 cuotas que tiene y posee en GARAGE ONCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: 126 cuotas a favor de Carlos José García Milá y 149 cuotas a favor de Elena Jacinta García Milá; y que por Escritura de fecha 30-8-1996 los socios resolvieron el aumento del capital y la reforma y adecuación del contrato social de dicha sociedad. Domicilio: Alsina 2940 de Capital Federal. Duración: 99 años a partir del 14-8-1952. Objeto: a) Explotación de los negocios de garages, venta de nafta, lubricantes, aceites y afines; b) Compraventa de automóviles, camiones y repuestos, representaciones y consignaciones del ramo automotor; y c) Explotación de locales e inmuebles susceptibles de ser locados. Capital: $ 1.650. Gerencia y representación legal: Estará a cargo de María Ascensión Valenciaga de Milá, María Elvira Prats de Milá y Elena Jacinta García Milá, en forma conjunta, alternada o separadamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 87.687

GEO VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. del 3/10/96. Socios: Rubén Alberto Sánchez, arg., ingeniero, casado, 7/3/54, D. N. I. 11.179.507; Liliana Elsa Taccone, arg., comerciante, casada, 26/8/56, D. N. I. 12.548.422, ambos dom. en Casa 61, Barrio Gral. Paz, PBA, y Roberto Ventura, italiano, maestro mayor de obras, casado, 14/8/46, D. N. I. 93.441.367; María Laura Ventura, arg., comerciante, soltera, 8/11/73, D. N. I. 23.593.623, ambos dom. en calle Año 1852 Nº 377, El Palomar, Pdo. Morón, PBA. Duración: 10 años. Objeto: Constructora y de servicios: Realizar por sí o por terceros o asociada con terceros el mantenimiento y construcción de obras de infraestructura tales como, redes de gas, agua, desagües, sistemas de comunicación, movimiento de suelos, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 2.000. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Talcahuano 464, 1º "B", CF. Se designan gerentes a los Sres. Rubén Alberto Sánchez y Roberto Ventura.

Abogado - Jorge Antonio Taccone
Nº 49.079

GRAFICA CONDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. 22/1/96, Nº 501, Lº 104 S. R. L. Por Escr. 191, Fº 505, Reg. 302, C. F. del 18/10/96; Hugo Daniel Bellido y Silvia Beatriz Bellido ceden a Hugo Cresencio Bellido, arg., cas., comerc., L.E. 8.060.631, 17/5/57, Mendes de Andes 1947, 4º "A", Cap. Fed.; 1263 cuotas c/u de $ 1 c/cuota. Modificó Art. 4º y Art. 5º. Cuarto: E cap. soc. se fija en $ 5.999 divididos en 5.999 cuotas valor nominal $ 1, de acuerdo al sig. detalle: Oscar Roberto Bellido: 947; Angel Oscar Morazzo: 2526; Hugo Cresencio Bellido: 2526, c/u integradas totalmente. Quinto: Representación y firma: los socios en forma individual e indistinta, por cinco ejercicios, reelegibles. Buenos Aires, de octubre de 1996.

Escribana - Marta del Carmen Alonso
Nº 49.095

GRANIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/10/1996, Jorge Antonio Benvenuto, y Jorge Tercero Benvenuto, venden, ceden y transfieren a Héctor Román Del Valle, argentino, 43 años, D. N. I. 10.702.284, casado, comerciante, domicilio Las Calas 156, Grand Bourg y a Patricia del Carmen Cerda, argentina, 57 años, D. N. I. 14.652.117, casada, comerciante, domicilio Av. A. Brown s/Nº, San Miguel, las cinco mil cuotas sociales y se apartan de la sociedad. Se designan gerentes a Héctor Román Del Valle y a Patricia del Carmen Cerda, con firma indistinta y se fija nuevo domicilio en Viamonte 1550, piso 6º, Capital. Se reforman los arts. 4 y 5 del contrato.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 87.800

HIJOS DE VIDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit.: 14/10/96. socio: Marcelo Antonio Vidic, D.N.I.: 17.416.092, F. Nac.: 02/09/65, casado y Eduardo Luis Vidic, D.N.I. 18.331.123, soltero, F. Nac.: 06/08/67, y Horacio Pablo Vidic, D.N.I. 20.493.707, nacido el 27/11/68, soltero y Diego Alejandro Vidic, D.N.I. 22.293.778, soltero, nacido el 12/09/71, domiciliados en la calle Muñoz 1696, San Miguel, todos argentinos comerciantes. HIJOS DE VIDIC S.R.L. 99 años. Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las sig. activ. Ferretería común e industrial $ 1.600. Administración: todos los socios indistintamente. Cierre ejer.: 31-12. dirección: Florida 559, 1er. piso Of. 463, Capital.

Autorizado - Daniel Ajzyk
Nº 87.845

HIPER MAGNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. privado del 2/10/96 el Sr. Héctor Raúl Suero vendió, cedió y transfirió las 2.000 cuotas que tenía en la sociedad al Sr. Benito Estévez, reformándose la cláusula 4º del contrato social. Asimismo renunció a su cargo de gerente. Inscripta el 22/6/95 bajo el Nº 4399 Lº 102 Tomo de S.R.L.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 49.080

INTER FREIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación de Contrato Social. Se hace saber que por escritura 534, folio 1801, de fecha 18-10-96, Registro Notarial 568 de Capital el Señor Sergio Orlando Codino, argentino, casado, DNI 16.171.099, nacido 6-1-63, empresario, domicilio Av. Callao 1405, 6º piso "14", Capital, cede y transfiere a favor de Gustavo Marcelo Codino, argentino, soltero, empresario, nacido 26-11-60, CIPF 8.891.694, domicilio Julián Alvarez 2360, Capital, la cantidad de 50 cuotas sociales representativas de $ 50. Y a Daniel Jorge Espósito, argentino, casado, empresario, nacido 7-11-62, DNI 14.886.683, domicilio calle Junín 1371, piso 10º "A", Capital, cede y transfiere la cantidad de 50 cuotas representativas de $ 50. Precio de la cesión: $ 10.000. De resultas de la cesión efectuada, el capital de la sociedad queda suscripto por los socios de la siguiente manera, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Gustavo Marcelo: 150 cuotas, representativas de $ 150. y Daniel Jorge Espósito: 150 cuotas representativas de $ 150. En este estado los socios en su carácter de titulares del 100 % del capital social resuelven: 1) Designar Gerente a Gustavo Marcelo Codino y Daniel Jorge Espósito para que actúen en forma conjunta y/o indistinta. 2) Modificar el artículo 1º del contrato social en los siguientes términos: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "Port Cargo S.R.L.", continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "INTER FREIGHT S.R.L.". La sociedad tiene su domicilio legal en el Espigón Nacional, Sector H, del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Localidad de Ezeiza, Partido de Estaban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Presente al acto: Sandra Irma Santoro, argentina, nacida 1º-5-63, DNI 16.336.445, cónyuge del Cedente y con su mismo domicilio, presta el asentimiento prescripto por el art. 1277 del Código Civil para la presente Cesión. Ultima inscripción Cesión de cuotas: 1/11/95 Nº 8384 Lº 103 de S.R.L.

Escribana - María Alejandra Palacios
Nº 87.813

KOLORHAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1320320. Hace saber por un día que según instrumento privado del 23.10.96, ser resolvió lo siguiente: 1) Graciela María Mauad de Martínez, renuncia como gerente y vende a María Inés Cilleros (argentina, soltera, D.N.I. 3.771.410, abogada, 9.2.39, Esparza 82, 4º "13", Cap. Fed. las 500 cuotas que tenía en la sociedad; 2) renuncia como gerente Fernando Martínez; 3) se modifican las cláusulas 4 y 5 del contrato social y 4) se designa gerente a Conrado Adolfo Bärmann.

Autorizada - Diana Cecilia Demaestri
Nº 87.843

LERWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 17/10/96. Socios: Alberto Oscar Ward, contador, nacido el 21/11/48, DNI. 7.638.910, R. Fournier 2127, Olivos, Pcia. B.A.; Juan Claudio Lercaro, soltero, comerciante, nacido el 3/12/67, DNI. 18.142.654, M. Leguizamón 1955, Cap.; ambos argentinos. Domicilio: Boyacá 364, 9º, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Industriales: fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, conservación, envasado y fraccionamiento, de todo tipo de productos alimenticios; 2) Comerciales; compra, venta, permuta, comisión, consignación, acopio y distribución al por mayor o menor, de los productos mencionados en el apartado anterior, así como la explotación comercial de todo tipo de rubros de la rama gastronómica; 3) Importación y Exportación; y 4) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/8. Gerentes: Alberto Oscar Ward y Juan Claudio Lercaro.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.007

MA. VE. SAR.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adriana María de Lourdes de Angeli, argentina, casada, comerciante, nacida 7/10/64, DNI 17.287.479, domicilio: Brasil 1620 1º "4" C. Fed.; Néstor Gustavo De Angeli, argentino, casado, comerciante, nacido 8/3/59, DNI 13.092.216, domicilio Roca 1013, Wilde, Prov. Bs. As.; y Daniel Elio De Angeli, argentino, casado, comerciante, nacido 28/6/56, DNI 12.088.792, domicilio Alberti 2056, C. Fed.; Denominación: MA. VE. SAR. S.R.L.; Duración: 99 años contados desde 17/10/96; Domicilio: Avenida Vélez Sársfield 1080/82 C. Fed.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra y venta por mayor o menor, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato o cualquier prestación de servicio relacionado con la madera y sus derivados; construcción de edificios y viviendas; reparación y realización de construcciones de obra; reparación y colocación de pisos y revestimientos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u valor nominal, suscribiendo Adriana María de Lourdes De Angeli: 30 cuotas, Néstor Gustavo De Angeli: 135 cuotas y Daniel Elio De Angeli 135 cuotas. Dirección y Administración: uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual o conjunta indistintamente, designándose por todo el término de duración de la sociedad a Néstor Gustavo De Angeli y acepta el cargo. Cierre ejercicio: 31/1; Escritura 298 Reg. 150 C. Fed., 17/10/96.

Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 87.679

MANABI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25/10/96 se constituye la sociedad. Socios: Héctor Antonio Mori, argentino, casado, comerciante, 24/05/52, DNI. 10.278.618, domicilio Pte. Pe-

rón 729, 9°, Cap. Fed., y Pablo Gustavo Avati, argentino, casado, Contador Público, 7/06/64, DNI. 16.941.070, domicilio Rivadavia 5465, 13° A, Cap. Fed. Denominación: "MANABI S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y administración de todo tipo de bienes y servicios, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de v$n 1 cada una, suscriptas por los socios, de acuerdo a lo siguiente: Héctor Antonio Mori 7.200 cuotas y Sr. Pablo Gustavo Avati 4.800 cuotas. Se integra el 25 % en efectivo. Cierre Ejercicio: 30/09. Gerentes: Héctor Antonio Mori y Pablo Gustavo Avati quienes actuarán en forma conjunta y tendrán el uso de la firma social. Domicilio social: Pte. Perón Nº 729, 9°, Cap. Fed.

Apoderada - María Esther Andrada
Nº 87.806

M&M INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución "M&M INSTALACIONES S.R.L." 1) Enrique Mainini, nac. 07/12/60, DNI Nº 14.441.369 casado, Ingeniero Mecánico con dom. Yerbal Nº 44 R. Mejía - La Matanza y Marcelo Hugo Herms, nac. 11/2/64 D.N.I. Nº 16.763.462 casado, Técnico Mecánico electricista con Domicilio Cullen Nº 4938 PB Dto. 2 Capital Federal. 2) Dur. 20 años. 3) Dom. Cullen Nº 4938 PB Dto 2 Capital Federal. 4) Objeto: Comerciales: Instalaciones electromecánicas, montaje y Mantenimiento. Compra y venta por cuenta propia o terceros de mercaderías. Industriales: Producción, elab. y transfor. de productos. Inmobiliarias: Compra Venta lotes, administ. de inmuebles. 5) Capital social de $ 3.000. 6) Administración por ambos socios gerentes conjunta o indistinta. Fiscalización los socios. Prescinde de sindicatura. 7) Fecha de cierre 31 de diciembre de c/año. Claudio Ricardo Arcari. Contador Público U.B.A.

Autorizado - Claudio R. Arcari
Nº 87.695

MARALEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 17/10/96. Socios: Alberto Oscar Ward, contador, nacido el 21/11/48, DNI. 7.638.910, R. Fournier 2127, Olivos, Pcia. B.A.; Eduardo Jorge Fleiderman, médico, nacido el 10/6/40, LE. 4.308.498, Navarro 3362, 3°, B, Cap.; Daniel Alberto Gruttaroti, ingeniero, nacido el 4/7/51, DNI. 10.124.255, Miranda 5416, Cap.; Enrique Angel Gonzalez, asesor de seguros, nacido el 18/9/39, DNI. 4.305.154, N. Oroño 1460, P.B., Cap.; José Alejandro Pérez, empresario, casado, nacido el 26/11/36, LE., 4.191.641, Cuba 2351, 7°, Cap.; Marcelo Enrique Masala, diseñador gráfico, viudo, nacido el 5/8/59, DNI. 13.315.461, Juan B. Justo 9100, edificio 11, 205, Cap.; todos argentinos y casados. Domicilio: Boyacá 364, 9°, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Industriales: fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, conservación, envasado y fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios; 2) Comerciales: compra, venta, permuta, comisión, consignación, acopio y distribución al por mayor o menor, de los productos mencionados en el apartado anterior, así como la explotación comercial de todo tipo de rubros de la rama gastronómica; 3) Importación y Exportación; y 4) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/8. Gerentes: Alberto Oscar Ward y Daniel Alberto Grutarotti.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.006

MC TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ult. ins. IGJ Nº 2545 Lº 95 SRL el 3/4/92. "MC TEL S.R.L." constituida el 23/3/1992 e inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 2545 del Lº 95 Tº de SRL el 3/4/1992 se modificó el art. 5 del contrato social en los siguientes términos: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes con firma indistinta, socios o no, elegidos por tiempo indeterminado. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y noveno del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos quinientos ($ 500)." y que se designó gerentes a los socios Pedro Manuel María Montovio y Santiago Patricio Mc Cormick.

Gerentes - Pedro M. M. Montovio - Santiago P. Mc Cornick
Nº 28.744

O Y B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/10/96. Socios: Mónica Adriana Otero, 41 años, argentina, casada, Docente, DNI: 11.593.869, Andalgalá 2719, Capital; Miriam Graciela Otero, 37 años, argentina, soltera, Docente, DNI: 13.386.606, Carhué 2480, Capital; Walter Claudio Borsi, 39 años, argentino, casado, Controlador de Tránsito Aéreo, DNI: 13.220.966, Andalgalá 2719, Capital. Denominación: "O Y B SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación del Instituto Leopoldo Marechal de enseñanza primaria, secundaria y guardería. Realización de cursos de capacitación y talleres. Explotación del servicio de bar y comedor. Explotación del servicio de micros para traslados de los alumnos. Confección, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de uniformes reglamentarios, indumentaria, accesorios con el Logo Tipo del Colegio, como ser artículos de librería, bazar, deportivos y de regalos. b) Financiera: Capital: $ 3.000. Administración: Mónica Adriana Otero. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede Social: Montiel 3015, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.670

"OFFICE SYSTEM"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por contrato privado del 9/10/96. El Sr. Hugo Godoy, casado, Arg., Industrial, DNI 12.532.487, Dom. Mercedes 141, 3° p. "B", Cap. Fed., nac. 11/7/56 y Sr. Mario Rodolfo Puente Escobar, casado, Arg. Naturalizado, Carpintero, DNI 92.528.905, Dom. Esc. Sgo. Parodi 5370, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As., nac. 30/4/59, ceden, venden y transfieren a los Sres. Carlos Héctor Martínez Mayo, casado, Arg., comerciante, DNI 4.039.483, Dom. Delgado 1458, Cap. Fed., nac. 1/12/27 y Sr. Rubén Ariel Puente Escobar, casado, Arg. Naturalizado, Tapicero, DNI 92.258.846, Dom. Moreno 5243, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As., nac. 9/1/54, la totalidad de 67 cuotas cuyo valor nominal de c/cuota es de $ 20, quedando como precio total y definitivo $ 18.000.

Abogada - María Cecilia Vanin
Nº 49.082

OPHIR PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-10-96; Nora Alejandra Bacher, argentina, casada, comerciante, 31 años, DNI 17.411.714, Varela 843, piso 8° A, Capital; y Jorge Adrián Bixio, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 17.359.737, Varela 843, piso 8° A, Capital; Sede, social: Varela 843, piso 8°, A Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, producción, transformación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización de artículos de cuero y subproductos, tejidos, artículos de punto, lencería y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículo de marroquinería, bijouterie, sus accesorios, artículos de regalo, incluyendo calzado, sus accesorios; Cap. $ 5.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 49.056

PAYPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de: "PAYPA S.R.L.". "Socios: Emilio Vespa, arg., casado, comer. 55 años, domic. Bolivia 2035, cap. LE 4.367.154; Elizabeth Scherif Giménez, parag., solt., comerc., 31 años, DNI 92.493.095, domic. J. F. Seguí 1976/4 "B", Cap.; Gabriela Fabiana Falcioni, arg., solt., comerc., 30 años., DNI 18.258.132, domic. Gualeguaychú 1167, Cap. Fecha instrumento constitutivo 14/10/96. Domicilio: Batalla del Pary 1129 Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas, cervecería, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta o de terceros, servicios de lunch en salones propios o a domicilio, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. A tales fines tendrá la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y demás normas que rigen la materia o por el presente estatuto. Plazo de duración: 30 años. Capital: $ 4.000.- Administración: Y representación: 1 o más socios designados a tal efecto quienes desde ya quedan investidos del rango de gerentes: Ejercerán sus funciones en forma conjunta. Se designa gerentes a los socios: Elizabeth Scherif Giménez y Gabriela Fabiana Falcioni, para actuar en forma conjunta. Fiscalización: Se prescinde (art. 158 L.S.). Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Horacio E. D. Gigli
Nº 49.063

SEGURCITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 14/10/96, reformó art. 3°, incluye agencia de seguridad y custodia privada e industrial. Agregando: "exclusivamente en aquellas jurisdicciones en las que las leyes locales así lo permitan".

Abogado - Carlos H. Torcasio
Nº 87.788

TELMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TELMAC S.R.L." constituida el 1/11/1994 e inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 10.099 del Lº 101 Tº de S.R.L. el 24/11/1994, se modificó el art. 5 del contrato social en los siguientes términos: "Quinto: La administración y representación de la sociedad corresponde a dos gerentes en forma conjunta o indistinta con facultad de obligar a la sociedad conforme al artículo 59 de la Ley 19.550 pudiendo celebrar todo tipo de actos jurídicos inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63 como asimismo operar con toda clase de bancos y entidades financieras, dar y revocar poderes especiales y generales con o sin facultad de sustituir e iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales siendo esta enumeración enunciativa y no taxativa. Todo reclamo contra la concedente de los locutorios telefónicos no podrá ser dispuesto por los gerentes sin previa resolución social adoptada por los votos favorables de más de doscientas cincuenta y una cuotas. Los gerentes se eligen por tiempo indeterminado. Los gerentes depositarán en la sociedad quinientos pesos en concepto de garantía" y que se designó gerentes a los socios Pedro Manuel María Montovio y Santiago Patricio Mc Cormick. Ult. ins. IGJ Nº 10.099 Lº 101 SRL el 24/11/94.

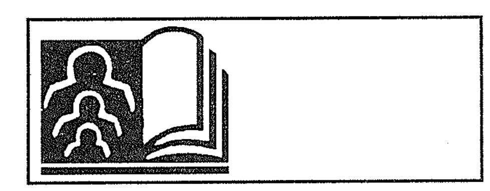
Gerentes - Pedro M. M. Montovio - Santiago P. Mc Cormick
Nº 28.743

TRACKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Nº 704 del 16.09.96 y con ref. al Acta del 30.08.96 la sociedad resolvió ampliar el objeto social y reforma el artículo 3° del estatuto social, el que dice: Artículo tercero: Comerciales: Mediante la celebración de toda clase de contratos con la administración pública nacional, provincial o municipal, empresas del estado, entidades autárquicas, centralizadas o descentralizadas, ya sea en forma directa o mediante licitación pública o privada; contratación, subcontratación, concurso de precios o a través de cualesquiera de los medios y formas previstas por la legislación. Importación, exportación y comercialización. Financieras: Operaciones con divisas, acciones u otros valores mobiliarios propios. Financiamiento de comercio exterior. Otorgar, recibir y administrar garantías. Administración fiduciaria en los términos de la Ley 24.411. Financiamiento con garantía real, vinculado o no con operaciones comerciales. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Operaciones por cuenta propia o en representación de terceros, en el Mercado a Término de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento de servicios de elaboración de datos y computación, de investigación de mercado, consultoría económica y financiera, instalación de sistema de comunicaciones, alquiler y/o arrendamiento de rodados, maquinarias y equipos, operaciones de leasing en los términos de la Ley 24.441 y modificatorias.

Escribana - Irma Polverari
Nº 87.732



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

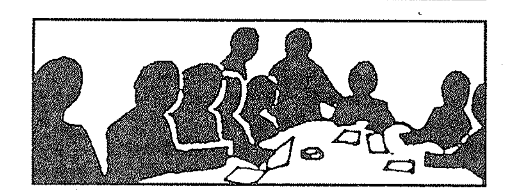
RAWSON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica por un día que por escrit. de fecha 6/5/96, otorgada ante la Escr. de Cap. Fed. Elba Iris Bazán, Fº 123, Nº 53, reg. 551, la sociedad "RAWSON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" procedió a aumentar el capital social a $ 80.000.- y modificar los siguientes artículos del Estatuto: Art. 1°: La sociedad se denomina "RAWSON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, con sede social en la calle Paraguay 776, Planta Baja. Art. 4°: El capital socia es de ochenta mil pesos, del cual setenta y nueve mil setecientos sesenta pesos corresponden al capital comanditario y doscientos cuarenta pesos al capital comanditado. El capital comanditario se divide en setenta y nueve mil setecientos sesenta acciones ordinarias nominativas, con derecho a un voto por acción. El capital comanditado está representado por doscientos cuarenta cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas e integradas en su totalidad por la señora María Beatriz Raggio de Sik. Art. 5°: El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo, en la forma dispuesta por el artículo 188 de la Ley 19.550. Los accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente que les reconoce el artículo 194 de la misma ley. Art. 6°: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la socia solidaria María Beatriz Raggio de Sik, quien podrá actuar con las más amplias facultades, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos y otorgar poderes. Art. 10°: Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las asambleas, el capital comanditado se considera dividido en dos mil cuatrocientas cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Toda cesión de capital comanditado deberá ser aprobado en asamblea extraordinaria.

Escribana - Elba Iris Bazán
Nº 87.790

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 19 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6°) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.

Presidente - Jorge Milanino

Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2° párrafo ley 19.550.

e. 31/10 N° 87.466 v. 6/11/96

ALBERTO ELISA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394, 6° piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7/10/94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/94, del 2/1/96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 15/4/96 reanudada el 30/4/96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente Administrador - José F. Merlo

e. 31/10 N° 87.599 v. 6/11/96

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación de garantías.
6°) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.

Presidente - Jorge Milanino

Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2° párrafo ley 19.550.

e. 31/10 N° 87.468 v. 6/11/96

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Consideración del resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
3°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por 2 Ejercicios.
4°) Integración de la sindicatura.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Eduardo Ichaso

e. 31/10 N° 87.423 v. 6/11/96

ARTES GRAFICAS LOMBARDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICA LOMBARDO S. A., a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Atuel 934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de resultados y de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3°) Aprobación de honorarios al Directorio.
4°) Distribución de Resultados no asignados y ampliación de la reserva legal.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un plazo de dos años.

Presidente - Rodolfo C. Lombardo

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que los acredite como tales con una anticipación de tres días a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 31/10 N° 87.446 v. 6/11/96

ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO 1995-1996

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES, se complace en convocar a los Sres. Socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo día jueves 31 de octubre de 1996, en nuestra sede social de la Av. Gral. Donato Alvarez 173 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 21 hs. en primer llamado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio anual finalizado el pasado 31 de julio de 1996.
2°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas que correspondan, previa designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros, designados por la Asamblea entre los asociados presentes.
Los cargos a ocupar son los siguientes:

COMISION DIRECTIVA:

Vicepresidente; Secretario*;
Prosecretario;
Protesorero;
Vocal Titular 1°*;
Vocal Titular 2°; Vocal Suplente 1°*;
Vocal Suplente 2°.

COMISION REVISORA DE CUENTAS.

Miembro Titular 2°.
* Cargos a ocupar por un año, por renuncias de los titulares.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios que es requisito indispensable para participar en la Asamblea, el estar al día con tesorería.
Sin otro particular y esperando contar con su grata presencia, se despide de Ud. muy Atte.

Presidente - Diego S. Mella

e. 31/10 N° 87.583 v. 31/10/96

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 9 horas en primera convocatoria a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y distribución de ganancias;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4°) Remuneración del Directorio y Síndico;
5°) Determinación del número de directores y designación de los mismos;
6°) Designación de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Carlos Alberto López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9 a 17 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 15 de noviembre de 1996.

e. 31/10 N° 87.520 v. 6/11/96

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 18 de noviembre de 1996, a las 13:00 horas que se llevará a cabo en la calle Maipú 1300, piso 13° (1006), Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Informe a la Asamblea respecto de la marcha del Programa de Opciones Incentivo, aprobado por Asamblea General del 9 de diciembre de 1994, y por el Directorio.
3°) Aumento del capital de la sociedad en la suma de $ 50.000. Emisión de 5.000.000 de Acciones de Participación, integrantes de la Clase "C" de acciones de la sociedad, a fin de implementar el Programa de Opciones Incentivos para Altos Ejecutivos de la sociedad; al precio que fijará la Asamblea, que podrá o no incluir la prima de emisión, así como las demás condiciones de dicha emisión. Delegación en el Directorio de la emisión, precio y demás condiciones de la emisión, la oportunidad de la colocación, dentro de las pautas que fijará la Asamblea, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.
4°) Modificación del precio de la emisión de 2.000.000 de Acciones de Participación de la Clase "C", emitidas por la Asamblea General de la Sociedad de fecha 9 de diciembre de 1994, así como las demás condiciones de dicha emisión, a fin de uniformar las condiciones de emisión de estas acciones con las que son objeto del 3° punto del Orden del Día. Delegación en el Directorio de la fijación del precio y demás condiciones de esta emisión, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.

Director - Enrique Garrido

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9° piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A. y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 31 de octubre de 1996, hasta el día 12 de noviembre de 1996, inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto.

e. 31/10 N° 87.568 v. 6/11/96

BUTALO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BUTALO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Antonio Fernández

e. 31/10 N° 87.419 v. 6/11/96

"C"

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe del síndico por el ejercicio N° 77 cerrado el 30 de junio de 1996.

2°) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del síndico correspondiente al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3°) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el período de un año.
5°) Fijación de la retribución de los auditores externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1996.
6°) Designación de los auditores externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 1997 y determinación de su retribución.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, para que se inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la sociedad, calle Zepita 3137, Capital Federal, dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 15 de noviembre de 1996.

e. 31/10 Nº 87.494 v. 6/11/96

CERMETS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 207 - 3° Piso Oficina 314 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Presidente - Domingo Brossio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Suipacha 207 3° Piso Oficina 314 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.
e. 31/10 Nº 87.453 v. 6/11/96

CLINICA DEL OESTE
S.A.S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 19 de noviembre de 1996, a las 21 hs., en la sede social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 32, cerrado el 31 de mayo de 1996.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio Nº 32.
4°) Retribución del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directorio, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.
6°) Elección de Síndico, Titular y Suplente.
7°) Situación económica financiera de la sociedad, alternativas para superarla.
Presidente - Marta Chaillot
e. 31/10 Nº 87.515 v. 4/11/96

CLUB ATLETICO COMERCIO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 57 de los Estatutos Sociales, se convoca a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 23 de noviembre de 1996 a las 18.30 horas, en nuestra sede social de Avenida del Libertador 7199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
2°) Elección para cubrir los siguientes cargos: Vice-Presidente por dos años; Tesorero por dos años; dos Vocales Titulares por dos años; un Vocal Titular por un año; cuatro Vocales Suplentes por un año y dos Revisores de Cuentas por un año.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Armando E. Peruglia
Secretario - Oscar R. Caviglia
e. 31/10 Nº 87.591 v. 31/10/96

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 969 piso 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamado fuera de término.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/96.
3°) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades; remuneración de Directores conforme el art. 261 in fine de la Ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Los accionistas cursarán comunicación para su inscripción en el libro de Asistencias en el plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550
Presidente - Rodolfo N. Lafuente
e. 31/10 Nº 28.684 v. 6/11/96

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 87.421 v. 6/11/96

CUATRO MANOS
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.595 v. 6/11/96

"D"

DIEGO MARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.598 v. 6/11/96

DIREA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.902

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en Estados Unidos 2225 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Presidente - Domingo Simón Brosio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Estados Unidos 2225 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.
e. 31/10 Nº 87.452 v. 6/11/96

"E"

EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 Hrs. en la Sede Social Venezuela 170 3er "1" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro 16 cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Elección de Directores Titulares y honorarios al Directorio.
Presidente - Pablo E. Ornague
e. 31/10 Nº 87.438 v. 6/11/96

"G"

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S.A.I. y C.
Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos inc. 1° art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-96;
2°) Ratificación resolución Acta de Directorio de fecha 26-12-95;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Urbano Alonso
e. 31/10 Nº 87.498 v. 6/11/96

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1996, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 ss. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 32, cerrado al 30 de Junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 32.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio Nº 32. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTAS: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 hs. del día 18 de noviembre de 1996. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 28.670 v. 6/11/96

INSTITUTO MEDICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA

30/01/90 Nº 548 Lº 107 Tº A. Convócase a los Señores Accionistas de "INSTITUTO MEDICO MODELO S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25-11-1996 a las 10:00 horas en Tucumán 1673 2º "5" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio cerrado al 31/12/1995.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/1995.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Tratamiento de cambios en la Política de la Salud y con los Organismos Oficiales de recaudación.
Presidente - Francisco José Voria
e. 31/10 Nº 87.457 v. 6/11/96

"M"

MANSAS CLE S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94 del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.597 v. 6/11/96

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.
Nº IGJ: 485.131/13.020

CONVOCATORIA

Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 22 de noviembre de 1996 a las 17.00 hs. en Capitán Gral. Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de tres Directores Titulares por renovación parcial;
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
6º) Retribución a los miembros del Directorio;
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia;
8º) Aumento de Capital Social de $ 550.000 a $ 2.314.464 —art. 188 ley 19.550— Emisión de acciones y delegación en el Directorio de la operatoria de canje.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: 1) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2) Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación en Capitan General Ramón Freire 3151, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 87.506 v. 6/11/96

"O"

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones IGJ 6442/285.640 S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312 - 3º "301", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución del resultado; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación de síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socia Comanditada - Ursula Preuss de Callea
e. 31/10 Nº 87.540 v. 6/11/96

"P"

PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (15,90 % en efectivo).
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/08/96, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Caja Social para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al art. 74, inc. b) del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 1996 a las 18 horas.
Directores - Carlos Natalio Scarimbolo - Alfonso Pascual Porrino

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.
e. 31/10 Nº 87.548 v. 6/11/96

PLAN CONFORT HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996 a las 09.00 horas, en la sede social de la Av. Julio A. Roca 546 Piso 1º de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar el resultado del Ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Luis Rainone
e. 31/10 Nº 87.542 v. 6/11/96

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 87.420 v. 6/11/96

"S"

SAUCE TABLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94. Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.596 v. 6/11/96

SILBERMAN Y CIA. S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, SILBERMAN Y CIA. S. A. I. C. F., Chivilcoy 2375, Capital Federal, 18 de noviembre a las 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados así como de la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.96. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de un nuevo Directorio por un ejercicio.
5º) Designación de un síndico por un ejercicio.
Presidente - Samuel Silberman
e. 31/10 Nº 87.516 v. 6/11/96

"T"

TABLAS ANTONIO S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.593 v. 6/11/96

TRANSMIX S.A.C.I. y C.
Registro Nº 13.565

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en la sede social de Dársena F, Puerto Nuevo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
Presidente - Fernando Verzini
e. 31/10 Nº 87.521 v. 6/11/96

"V"

V.T.V. DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción del 22/03/96 Nº 2472 L. 118 Tomo A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 16.00 horas en San Martín 66, piso 6, oficina 606, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Ing. Ramón Serra Dessy a su puesto de Director Titular de la Sociedad.
3º) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Ing. Ramón Serra Dessy como Director Titular de la Sociedad.
4º) Elección de un nuevo Director Titular por parte del accionista clase "A".
Presidente - Ignacio Santamaría Goiri
e. 31/10 Nº 87.422 v. 6/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: José Fernández y Manuel Rodríguez (domic. J. M. Moreno 627 Cap.) venden a José Fabeiro (domic. C. Calvo 4250 Cap.) el Cafe, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con depósito complementario de AV. JOSE MARIA MORENO 627, PB Capital. Reclamos ley, n/oficinas.
e. 31/10 Nº 87.532 v. 6/11/96

Antonio Luis Cinque, escribano, con domicilio en Sarmiento 767 1º P. Capital Federal, avisa que Juan Gabriel Godoy con domicilio en Sánchez de Bustamante 40 7º P. "D" Capital Federal y Luis César Chami domiciliado en Tucumán 2231 5º P. Capital Federal, venden a José Luis Delponte con domicilio en Paraguay 1949 5º P. "D" Capital Federal y José Luis Palacio con domicilio en Austria 1996/98 8º P. Capital Federal, la totalidad del Fondo de Comercio del negocio de Maxikiosko y Afines, ubicado en AYACUCHO 1091 Capital Federal, libre de pasivo, gravamen y deudas. Oposiciones de Ley en el domicilio del Escribano.
e. 31/10 Nº 87.544 v. 6/11/96

"G"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) el Albergue Transitorio de GUAMINI 2321 Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 87.530 v. 6/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) la Playa de Estacionamiento Anexa A Albergue Transitorio de GUAMINI 2335 Capital. Reclamos ley en nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 87.531 v. 6/11/96

"M"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli martillera pública, avisa que Ezequiel Areco y Nilda Dallasta, domiciliados en Senillosa 348 Capital, venden a Arturo Ramón Astrada domiciliado en Saavedra 817 Moreno, su negocio de Restaurante sito en MANSILLA 3434 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546.
e. 31/10 Nº 87.488 v. 6/11/96

"P"

La Dra. Andrea Altamirano, tomo 46 Fº 179, comunica que el Sr. José María Botana, con dom. en J.M. Blanes Nº 310, Capital vende al Sr. José Palmiotti, con dom. en Alt. Brown Nº 900, Cap. el fondo de comercio café, bar "La Perla", sito en PEDRO DE MENDOZA Nº 1895/99 esquina DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1278, 1282, Cap. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en Ramón L. Falcón 6969 1º A Cap Fed. Estudio Dra. A. Altamirano.
e. 31/10 Nº 48.830 v. 6/11/96

Rotativos Venus S.A. con domicilio en Pueyrredón 2375, Piso 13, Capital Federal, comunica a los interesados que transfiere parcialmente el fondo de comercio consistente en ciertos activos de Rotativo Venus S.A. ubicados en la calle Carlos Tejedor 489, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, destinados a la producción y comercialización de formularios continuos y etiquetas, incluyendo correo directo personalizado, a Moore Argentina S.A. con domicilio en Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal. El listado de los bienes transferidos se encuentra a disposición de los acreedores del fondo de comercio en Av. de Mayo 822, 2do. Piso, Capital Federal. Los reclamos de ley se atienden en las oficinas de los Escribanos Carlos Alberto Guyot y/o Cristián Guyot, sita en la calle Av. de Mayo 822, 2do. Piso, (1084) Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17.
e. 31/10 Nº 87.439 v. 6/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGASAJOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/9/96 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se nombró Liquidador al Sr. Benjamín Schliserman.
Abogada - Diva Ares
e. 31/10 Nº 87.434 v. 31/10/96

A y M IERVASI S.R.L.

Avisa por un día que por instrumento privado del 30/9/96. La Sra. Angélica Choquecallato renuncia al cargo de Gerente de la sociedad y se designa como único Gerente de la Sociedad al Sr. Julián Mariano Iervasi.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 31/10 Nº 87.485 v. 31/10/96

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 10-10-96, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Roque Otero Monsegur; Vicepresidente 1º: Luis Maria Otero Monsegur; Vicepresidente 2º: Juan Pedro Augusto Thibaud: Directores Titulares: Carlos A. Otero Monsegur (h.); José Horacio Petrocelli.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 31/10 Nº 48.797 v. 31/10/96

BOXAL S. A.

Rectificando el aviso pagado el 9/10/96. Recibo Nº 85.226, la Sociedad fija la fiscalización a través de la Sindicatura, designando un Síndico Titular y un Síndico Suplente por 2 ejercicios. Síndico Titular Gerardo Croissant y Síndico Suplente Alejandro Finsterbusch.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 31/10 Nº 87.486 v. 31/10/96

"C"

CANCIANI S. R. L.

10/6/94 Nº 4634 Lº 100 S.R.L. Designación de Gerentes: Acto privado del 24/10/96 entre José María Canciani, Helvecia Luisa María Teresa Zunino y Fernando Félix Paternoster, únicos socios de "CANCIANI S.R.L." resuelven: designar gerentes a los señores José María Canciani, Helvecia Luisa María Teresa Zunino y Fernando Félix Paternoster.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 31/10 Nº 87.458 v. 31/10/96

CENTRAL DIQUE Sociedad Anónima

Nro. I.G.J.: 1.565.960, inscripto el 9/9/93 bajo el Nº 8549, Tº "A" Lº 113 de S. A. Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Carlos Eduardo Ayerra, Carlos Manuel Franck, Frederick John Meyer, Fabio Javier Leoncini, Emilio Rodiño, Angel Babarro, Timothy Joseph Borkowski, Donato Cortez, Eduardo Jorge Ledesma, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 281, Fº 831 del 9 de octubre de 1996, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Federico Ugarte Posse.
Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 31/10 Nº 87.549 v. 31/10/96

CLINICAS S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Inscripción 19/7/91 Nº 4964 Lº 109 Tº A de S.A. Conforme lo exige el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica que por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 24 de octubre de 1996, se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de $ 7.224.000 y se han emitido 3.612.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto cada una, totalizando una emisión de $ 3.612.000.
Presidente - Julio Luis Muniagurria
e. 31/10 Nº 87.511 v. 4/11/96

COLONNESEFUNES S. A.

La Asamblea General Extraordinaria unánime del 20-10-95 resolvió por unanimidad la Disolución anticipada, aprobó el Balance Final de disolución al 30-9-95 y designó liquidador a Juan Carlos Colonnese y por instrumento privado del 12-4-96 se resolvió la liquidación de la misma.
Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
e. 31/10 Nº 28.682 v. 31/10/96

COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A.

COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 15 de diciembre de 1995, se aprobó el compromiso de fusión celebrado el 15 de noviembre de 1995, entre "COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A." como sociedad absorbente y por la otra parte como sociedad absorbida "COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A.", todas ellas constituyendo domicilio a estos efectos en Avda. Pte. R. S. Peña 740, 3er. Piso Capital Federal. Sociedad absorbente, inscripta bajo el Nº 3196, Folio 318, del Libro 82 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 4 de diciembre de 1975. El capital se aumenta de $ 2.3306 a $ 1.000. Activo $ 211.705,49; Pasivo $ 8.219,38; Patrimonio Neto $ 203.486,11. Sociedad absorbida "COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A." inscripta bajo el Nº 1943 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 21-05-1980. Activo $ 32.114,76; Pasivo $ 24.500; Patrimonio Neto $ 7.614,76. Valores según estados contables a los efectos de la fusión al 31 de octubre de 1995. Denominación: "COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A." Oposiciones a Avda. Pte. R. .S. Peña 740, 3º Piso, Capital Federal. Buenos Aires 24 de octubre de 1996.-
Presidente - Claudio F. Pando
e. 31/10 Nº 87.545 v. 4/11/96

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "INTEGRACION Y PROGRESO LTDA." Personería Jurídica Nº 7649

Cooperativa de Vivienda y Consumo "Integración y Progreso" Ltda. Matrícula Nº 7649 - Lavalle 730 3º - Dpto. "B" - (1047), Capital Federal. Delegación Wilde - Las Flores 1600, Edif. Nº 47 - PB - (1875) Wilde. De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración mediante Acta Nº 503 de fecha 23/10/96 y lo expresado en el Dictamen "L" Nº 123 (Ref. T.I. Nº 202.022/90) de la ex-Secretaría de Acción Cooperativa, actual INACyM, se notifica de la exclusión de los Asociados abajo detallados de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 inc. "B" del Estatuto Social.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE
384	SKOWRONSKI RISZARDO
1145	LEZA RICARDO
1929	SALINAS LUCILO DANIEL
2214	VILLALBA HILDEGARDO
3532	SABATE ALBERTO OSCAR
3952	IRIGOYEN MARCELO
4225	PRIVATO CLAUDIO
4314	JANCICH YOLANDA
4412	MANSILLA JUAN CARLOS
4433	CALCAGNINI OSVALDO
5212	BRENCIS BRENCITIS ERNESTO
5803	GARCIA RENNE LIDIA

Presidente - Jorge O. Somma
e. 31/10 Nº 87.449 v. 31/10/96

CREDITO TOTAL S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 23/10/96 se designó el siguiente Directorio: Presidente Omar Nills Yasin, y Director Suplente Roberto Aníbal Simigliani.
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 31/10 Nº 48.842 v. 31/10/96

CRESER CREDITO Y SERVICIO S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 23/10/96 se designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Daniel Simigliani, y Director Suplente José Angel Milla.
Escribano -Adrián Carlos Comas
e. 31/10 Nº 48.843 v. 31/10/96

CRS AMADEUS AMERICA Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sucursal Argentina

Se hace saber que la sociedad extranjera CRS AMADEUS AMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió: a) modificar el domicilio de su sucursal en Buenos Aires, Argentina, fijándolo en Leandro N. Alem 628, piso 14º, Capital Federal; b) revocar la designación del señor Máximo Salvi como representante legal de la sucursal argentina y designar como representante legal de la sucursal argentina al señor Bruno Victor Aldo Francia Willms, ingeniero civil industrial, chileno, C.I. (Chile) Nº 4.351.308-7, nacido el 21 de julio de 1951, con domicilio en Leandro N. Alem 628, piso 14º, Capital Federal.
Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 31/10 Nº 28.653 v. 31/10/96

"D"

DI PAOLO HNOS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y FIJACION DEL MISMO

DI PAOLO HNOS S.A., comunica su cambio de domicilio social y fijación del mismo, a partir del 2 de diciembre de 1996 en Avda. Leandro N. Alem 762, Piso 8º "18", (1001) Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Presidente - Camilo Rafael De Laurentiis
e. 31/10 Nº 87.524 v. 4/11/96

DISTRIBUIDORA FERMIN S.R.L.

DISOLUCION

Por Asamblea General Extraordinaria de DISTRIBUIDORA FERMIN SRL celebrada el

31/08/96 pasada en esc. 177 folio 469, Reg. 1074 se resuelve: a) la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación a partir del 31/08/96; b) Se designa liquidador al socio gerente Oscar Fermín González quien conservará la documentación conforme artículo 112.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
e. 31/10 Nº 87.489 v. 31/10/96

"E"

EXPORTAZUL
S.A.

Por Acta de Directorio del 11/6/96, se resolvió trasladar la actual sede social a la calle Esmeralda Nº 77, 5º "A", Capital Federal. Inscripción de la sociedad: 10/6/94, Nº 5703, Lº 115, Tº A, Sociedades Anónimas.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 31/10 Nº 87.443 v. 31/10/96

EXPORTAZUL
S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 3/4/96, se eligió el Directorio y se distribuyeron los cargos, de la siguiente manera: Presidente: Juan José Irigoyen. Vicepresidente: Elsa María del Carmen Lloret. Director Suplente: José María Martínez. Inscripción de la sociedad: 10/6/94, Nº 5703, Lº 115, Tº A, Sociedades Anónimas.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 31/10 Nº 87.444 v. 31/10/96

"G"

GAS NATURAL BAN
S.A.

Inscrip. en la I.G.J. el 1-12-92, bajo nº 11673, 1º 112, tº A de S.A. Se hace saber que en edicto publicado con fecha 28-6-96, según recibo nº 73413, donde dice "Resolución nº 1564 del 15-3-96 del Enargas", debe decir "Nota nº 1564 del 15-5-96 del Enargas".

Escribano - Enrique Maschwitz (h.).
e. 31/10 Nº 87.501 v. 31/10/96

"H"

HSIN YUAN
S.A.

Nº 9859 Lº 117 Tº A de S. A. La sociedad en Asamblea del 29-3-96, resolvió designar como Directores Titulares a Min Hsia Chin y Cheng Kan Pan; y como Director Suplente: Chen Shu.

Autorizado - Durán Costa, Mariano
e. 31/10 Nº 48.845 v. 31/10/96

"I"

IMPRESORA LINIERS
S.R.L.

Hácese saber que por acto privado del 18-7-1996 se comunicó que el Sr. Roberto Alberdi, argentino, L.E. 4.341.876, domicilio en la calle Juan D. Perón 443, Villa Rumipal, Córdoba, ha cesado en su cargo de Administrador, con motivo de la cesión de cuotas sociales que efectuara el día 30-12-93 a favor de los Sres. Raúl Mouriño (L.E. 5.118.424) y Hugo Mouriño (L.E. 5.150.499).

Abogado - Gabriel Jorge Bergallo
e. 31/10 Nº 87.500 v. 31/10/96

INDIANA GOODS
S.R.L.
Nº Insc. I.G.J. 6788

La Sociedad INDIANA GOODS S.R.L. por documento privado de fecha 10/09/96 resolvió la disolución y liquidación. Siendo su liquidador el señor Nestor González D.N.I. 12.267.242 sede social en Ortega y Gasset 1635 P. 2 Dto. 22.

Socio Gerente - Nestor González
e. 31/10 Nº 87.411 v. 31/10/96

"L"

LARREY
S.A.

Se hace saber por un día por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de mayo de 1996 la sociedad LARREY S.A. ha resuelto designar al nuevo directorio siendo nombrado Presidente Don Carlos Gabriel Barrio y Director Suplente Don Carlos Andrés Oliva quedando modificado por ello el artículo décimo sexto del estatuto social.

Presidente - Carlos Gabriel Barrio
e. 31/10 Nº 87.533 v. 31/10/96

LILE
Sociedad Anónima

Que por escritura de fecha 9/10/96, pasada ante la escribana Ana María Valdez, al Fº 2211 del Registro 1500 a su cargo, se da cumplimiento al Art. 60 de la Ley 19550, protocolizándose las actas correspondientes de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 26/4/96; con su correspondiente Acta de Asistencia y Acta de Directorio Nº 67 del 10/5/96, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Virgilio Mario Vivarelli; Vicepresidente: Héctor Mario Lambiris Vilcha, Sede Social: Montevideo Nº 536 1º p. Cap. Fed. Sociedad inscripta bajo el Nº 1496 Libro 96 Tº A de Estatutos de S.A. el 24/3/82.

Escribana - Ana María Valdez
e. 31/10 Nº 87.563 v. 31/10/96

"M"

MACROSA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. del 10/8/70, al número 3294 del Libro 71, Tomo A de Estatutos Extranjeros. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 29/04/96, resolvió designar el siguiente Directorio: Unico Director Titular y Presidente: Sr. Cristian Hugo Miguens; Director Suplente: Sr. Henry Yukio Okeda.

Abogado - Eduardo E. Represas
e. 31/10 Nº 87.479 v. 31/10/96

METALURGICA OSLEM
S.R.L.
Nº 1.623.374

Por Esc. 489 Fº 1585 Reg 29 de Lanús, Sergio Nosiglia renuncia al cargo de gerente. Unico socio gerente Rodolfo Mariano Rolando. Lanús 1/8/1994.

Juan Manuel Qualeni
e. 31/10 Nº 87.505 v. 31/10/96

MORANGO
S.R.L.

Comunica que por escritura del 15-10-96, Doña Emma Beatriz D'Attellis de Ragozzino renuncia al cargo de Gerente de la Sociedad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 31/10 Nº 48.796 v. 31/10/96

MULTIPLAN
S.A. de Ahorro para fines determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z lo siguiente:

a) Resultado de Adjudicación Nº 087 realizado el día 10/10/96 Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad.

(S- sorteo L- licitación D- Licitación desierta)

4012-012-S; 4012-034-D; 4072-001-S; 4074-081-S; 4103-077-L; 4141-056-S
4177-027-S; 4177-072-D; 4182-084-S; 4203-009-S; 4203-076-D; 4237-079-L
4264-003-D; 4264-015-S; 4271-100-S; 4299-100-S; 4310-014-D; 4325-011-D
4330-093-L; 4335-087-L; 4341-002-S; 4357-082-S; 4359-087-L; 4364-087-S
4365-100-S; 4366-024-D; 4368-099-L; 4370-027-S; 4373-045-D; 4374-009-S

B) El Acto de Adjudicación Nº 88 se realizará en Viamonte 1167, 5º piso Capital Federal (1053), el día 7 de noviembre de 1996, a partir de las 9 horas.

C) Los valores de las cuotas para licitar en el mencionado Acto de Adjudicación, serán los siguientes (valores en pesos).

Due GL: plan 50 meses $ 21,92.
Due Automix Full: plan 50 meses $ 26,50.
NT 200: plan 30 meses $ 93,40; plan 50 meses $ 56,04.
Sol: plan 50 meses $ 21,92
SH50 Edmint: plan 50 meses $ 44,52.
YA 90 Axis: plan 50 meses $ 71,78.
DT 125: plan 50 meses $ 90,84.
CG 50 Jog: plan 50 meses $ 54,36.
XT 225: plan 50 meses $ 134,74.

Apoderado - Ricardo R. Ulbrich
e. 31/10 Nº 28.572 v. 31/10/96

"P"

PAZUCA
Sociedad en Comandita por Acciones

Nombramiento Autoridades: Por Asamblea del 26/4/1995 se eligieron miembros del Directorio de "PAZUCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y por Actas de Directorio del 26/4/1995 y 18/6/1996 se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Alberto Firpo. Vicepresidente: Juan Bautista Firpo. Director Titular: Pablo Firpo Peña. Consejo de Vigilancia: Diego Mauricio Brande Silvia Mercedes Safranchik Luisa Lucía Onganía. Directorio vencimiento 30/4/1998 Consejo Vigilancia 30/4/1996.

Escribano - Jorge A. Ibáñez
e. 31/10 Nº 87.567 v. 31/10/96

PRECEPTA
S.A.

Hace saber que por acta del 15/10/96 designó Directorio: Presidente: Mario Norberto Alvarez. Suplente: Ceferino Díaz González. En reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente nº 1.626.061.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 31/10 Nº 87.573 v. 31/10/96

PREVENCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
S.A.

Inscrip. 1/4/96 Nº 2794 Lº 118 Tº A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 2 de octubre de 1996, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedaron integrados de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Carlos Daniel Parola; Vice Presidente: Antonio Eligio Medina; Vocales Titulares: Norben José Brunetti, Alberto J. F. Croceri, Adolfo Ferrero, Mario Cesar Miretti y Julio Cesar Escarafia; Vocales Suplentes: René Juan Airaudo, Hugo Alberto Escañuela, Alfredo Panela, Raúl Colombetti, Víctor Hugo Faraudo, Roberto Gabriel Bossio y Raúl Oscar Agodino. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Ricardo Eduardo Yebra, Miguel Angel Saiz y Héctor Domingo Delloni; Suplentes: Horacio P. Fargosi, Héctor G. Alonso y María C. Tapia Sasot.

Presidente - Carlos D. Parola
e. 31/10 Nº 87.543 v. 31/10/96

"R"

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 21 de octubre de 1996, ha calificado la siguiente emisión:

Obligaciones Negociables, Subordinadas, a cinco años de plazo, autorizadas por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de julio de 1994 y Actas de Directorio de fechas 22 de julio y 17 de agosto de 1994, por un total de U$S 26.000.000, de Banco Quilmes S.A., como "A".

Programa de Eurobonos a Mediano Plazo de Banco Quilmes S.A., autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de setiembre de 1995, por un monto máximo de U$S 300.000.000. Emisiones de deuda Senior dentro del programa, como A+. Emisiones de deuda Subordinadas dentro del programa, como A.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto 2. — Posición Competitiva: Muy Bueno 3. — Performance Operativa: Bueno 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Muy Bueno 5. — Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6. — Gestión y Management: Muy Bueno 7. — Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

Significado de la Calificación "A": Presupone la existencia de una alta capacidad de pago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino
e. 31/10 Nº 87.451 v. 31/10/96

ROKAR EMPRENDIMIENTOS
S.A.

Que por escritura de fecha 9/10/96, pasada ante la escribana Ana María Valdez, al Fº 2214 del Registro 1500 a su cargo, se da cumplimiento al art. 60 de la Ley 19.550, protocolizándose las actas correspondientes de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 5/8/96; con su correspondiente Acta de Asistencia y Acta de Directorio Nº 7 del 5/8/96, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Mario Enrique Malpellli, Presidente; Vicepresidente: Pedro Venegoni. Sede Social: Lavalle 166 2º p. "D" Cap. Fed. Sociedad inscripta bajo el Nº 7362 Libro 115 Tº A de Estatutos de S.A. el 26/7/94.

Escribana - Ana María Valdez
e. 31/10 Nº 87.564 v. 31/10/96

"S"

SACME
S.A.
I.G.J. Nº 1.566.902

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/04/96 se resolvió aceptar la renuncia del director titular Sr. Alberto Triulzi, reemplazándolo el Sr. Reynaldo Moroni. En consecuencia el directorio queda conformado de la siguiente manera: Directores titulares: Antonio Tahull Palacin (Presidente), Reynaldo Moroni (Vice Presidente), Norberto A. González, Josep María Rovira, Julio Valenzuela Senn, Francisco R. Monzón González. Directores suplentes: Boris Kukiolka, Daniel Colombo, Mario N. Covacich, Alejandro Gómez Vidal, Fernando Mancione y Natalio Fischer. Síndicos titulares: Clemente Alonso Hidalgo, Pablo Oscar Bergthal y Eduardo Javier Romero. Síndicos suplentes: Ruben Augusto Barreiro, Daniel Francisco Peraudo y Diego María Serrano Redonnet.

Autorizada - M. Clare Le Chevallier
e. 31/10 Nº 87.477 v. 31/10/96

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I.F.

6/2/75 Nº 13 Fº 386 Lº 80 Tº A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/6/96, quedaron formalizadas: a) la renuncia de los Sres. Daniel J. M. Biarneix y Antonio Pedro C. Lins a sus cargos de Directores suplentes; b) la elección de los nuevos Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 479 de fecha 27/6/96, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan E. Dumas, Vicepresidente: Javier J. d'Ornellas, Directores Titulares: Juan M. de Anchorena, Damián F. Beccar Varela, Jean Claude Breffort, Raúl A. Caratini, Salvador L. Carbó, Pedro H. Grunwell, Tomás N. Hudson, Alfonso C. de Laferrere, Humberto J. Madorno, Eugenio C.

Marenco di Moriondo, Rodolfo J. E. Sánchez Moreno, Samuel Wulkan, Directores Suplentes: Eric E.M. E. Baudoult d'Hautefeuille, Oscar Boronat, Esteban P. Harris, Luiz Galvao, Bernard René Max, Manuel Brandao Figueiredo Pimentel, Juan A. Vincent; Síndico Titular: Horacio López Santiso; Síndico Suplente: Floreal Horacio Crespo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 31/10 Nº 87.460 v. 31/10/96

SP COORDINADOR LOGISTICO DE CARGAS SRL

Acta Nº 1 del 28/8/96 socios por unanimidad resuelven cambiar la sede a Av. Corrientes 1280 Cap. Fed.

Escribana - María Teresa Grieco

e. 31/10 Nº 48.833 v. 31/10/96

SURMAR S.A.

WAR-MAR S.A.

STIMARTI Y CIA. S.A.

ACLARACION

Hace saber por tres días, que en las publicaciones efectuadas con motivo de la Fusión por absorción, en el Boletín Oficial de la República Argentina los días 10, 13 y 14 de mayo del corriente año, bajo Recibo número B0043-00067762, se incurrió en un error con respecto a la fecha de inscripción de la sociedad WAR-MAR S.A. en el Registro Público de Comercio (jurisdicción de la Capital Federal), habiéndose consignado el 4 de junio de 1984, cuando, en realidad, la fecha correcta de inscripción es 14 de junio de 1984.

Presidente - Cándido Martino

e. 31/10 Nº 87.541 v. 4/11/96

"T"

TEKLOGIX DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por AGO del 30/11/95 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Fernando Horacio Payá como director suplente y designar a Carlos Eduardo Lombardi. Inscripta 16/11/95 Nº 10905 Lº 117 Tº A S.A.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca

e. 31/10 Nº 87.538 v. 31/10/96

TELECOM ARGENTINA

COMUNICA

Las tarifas que regirán a partir del 1ro. de noviembre de 1996 en concepto de derecho de conexión y cargo por cambio de domicilio distinta caja de conexión, de líneas generales

DERECHO DE CONEXION

CATEGORIA DE CLIENTE	U$S
Comercial	250
Profesional	250
Familiar	250
Líneas tráfico entrante solamente	125

CARGO CAMBIO DE DOMICILIO (DISTINTA CAJA DE CONEXION)

CATEGORIA DE CLIENTE	PCB	U$S
Comercial	430	178,49
Profesional	430	178,49
Familiar	430	178,49

Valor Patrón Cargo Básico (P.C.B.): U$S 0,4151

Para la valorización en moneda nacional, se aplicará la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor del día de cierre de la facturación.

Sobre los valores sin IVA precitados, se aplicará en oportunidad de su facturación la diferencia en la tasa de Ingresos Brutos respecto a la vigente a la toma de posesión de la Empresa, según la incidencia por jurisdicción y las tasas fijadas por la Ley de Impuesto al Valor Agregado - Ley 23.349 y modificaciones.

Director Adjunto Planeamiento y Marketing Estratégica - Ernesto Baca

e. 31/10 Nº 87.527 v. 31/10/96

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Comunica a sus clientes los valores de los Derechos de Conexión de Líneas Generales que regirán desde el día 1º de Noviembre de 1996.

DERECHO DE CONEXION DE LINEAS GENERALES

CATEGORIA DE ABONADO	U$S
Comercial	250,00
Profesional	250,00
Familiar	250,00

De acuerdo al Decreto Nº 506/92.

Para la valorización en moneda nacional de los importes expresados en dólares estadounidenses, se aplicará, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 2585/91, la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor del día del cierre de los procesos de elaboración de la facturación.

Sobre los valores sin I.V.A. precitados, se agregarán en oportunidad de su facturación, las tasas fijadas por la Ley de Impuesto al Valor Agregado - Ley Nº 23.349 y modificaciones. También se aplicará en aquellas jurisdicciones que así lo hayan dispuesto, la diferencia del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, respecto del vigente en el momento de la Toma de Posesión. (Decreto Nº 2332/90).

Subdirectora Estrategia de Precios y Rentabilidad de los Servicios - Ana L. Valero Huete
Subdirector de Publicidad y Promoción Dirección de Comunicación e Imagen - Horacio Caffieri

e. 31/10 Nº 87.525 v. 31/10/96

"V"

VADEMECUM ROSARIO S.A.

En cumplimiento a lo ordenado en el art. 19 inc. "c" del Decreto 342/92, la empresa de servicios eventuales "VADEMECUM ROSARIO S.A.", con domicilio en Moreno 271 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza por el término de cinco (05) días a sus acreedores, para que dentro del plazo de novena días corridos contados a partir de la publicación de los presentes comparezcan en el domicilio indicado a verificar o percibir los créditos que tuvieran contra la referida sociedad.

Presidente - Eduardo Castañeira

e. 31/10 Nº 87.432 v. 6/11/96

VARET S.A.

Hace saber que por acta del 4/9/96 designó Director Presidente a Mario Francisco Abal Medina; Vicepresidente a Carmen Medina de Abal y Suplente a Consolación Medina de Farina en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda.

Escribano Nacional - Ruben O. Erviti

e. 31/10 Nº 87.572 v. 31/10/96

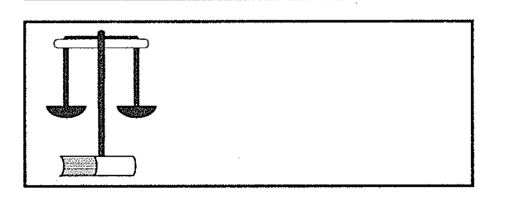
VIDRIERIA ARGENTINA S.A.

25/7/73 Nº 1614 Fº 282 Fº 78 Tº A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/6/96, quedaron formalizadas: a) la renuncia de los Sres. Daniel Biarneix y Antonio Pedro C. Lins a sus cargos de Director titular y suplente respectivamente; b) la elección de los nuevos Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 728 de fecha 27/6/96, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan E. Dumas, Vicepresidente: Javier J. d'Ornellas, Directores Titulares: Juan M. de Anchorena, Jean Claude Beffort, Raúl A. Caratini, Salvador L. Carbó, Pedro H. Grunwell, Tomás N. Hudson, Alfonso C. de Laferrere, Humberto J. Madorno, Bernard René Max, Eugenio C. Marenco di Moriondo, Rodolfo Sánchez Moreno, Samuel Wulkan, Directores Suplentes: Damián F. Beccar Varela, Oscar Boronat, Eric E.M.E. Baudoult d'Hautefeuille, Luiz Galvo, Estaben P. Harris, Manuel Brandao Figueiredo Pimentel, Juan A. Vincent; Síndico Titular: Horacio López Santiso; Síndico Suplente: Floreal Horacio Crespo.

Autorizado - Matilde L. González Porcel

e. 31/10 Nº 87.459 v. 31/10/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, en autos "MIGUEZ LIDIO ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita al Sr. LIDIO ANTONIO MIGUEZ a fin de que en el término de sesenta días comparezca en autos a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar su ausencia por desaparición forzada. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial. El presente deberá ser publicado en forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.321.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 31/10 Nº 5853 v. 4/11/96

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a EPIFANEO MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos: "PEAGUDA NUÑEZ CARMEN su Sucesión ab intestato". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 31/10 Nº 48.878 v. 1/11/96

Nº 31

Edicto 97.832/96. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA MARIA SALSAMENDI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/10 al 15/10/96.

e. 31/10 Nº 47.021 v. 4/11/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32 sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, cita al Sr. MIGUEL REBOLLAR o sus herederos en su caso a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de diez días en autos "CANDIDO, CARLOS ALBERTO c/SUCESORES DE TRUJILLO MUÑOZ, PEDRO y Otros s/ Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
José Benito Fajre, secretario.

e. 31/10 Nº 48.817 v. 1/11/96

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica cita a PEDRO CESAR ZAPATA para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designará al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 31/10 Nº 48.840 v. 1/11/96

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, cita y emplaza a ARTURO MARTIN GARIN, para que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "GARIN ARTURO MARTIN s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 31/10 Nº 5854 v. 4/11/96

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del doctor César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la doctora Dolores Miguens, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ENRIQUE CARMELO MAYORANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1996.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/10 al 11/10/96.

e. 31/10 Nº 46.727 v. 4/11/96

Nº 88

Juzgado en lo Civil Nº 88 de la C. Federal, del Dr. Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Unica, notifica a la Sra. EVA SANDRA SUAREZ en los autos: "SUAREZ, MARIA s/Adopción", Expte. 61.796/94, que con fecha 12/6/95 se ha hecho lugar a la adopción plena de la menor MARIA SUAREZ, a favor de sus padres adoptivos OSCAR ALBERTO GEIS y SILVIA FABIANA CAPALBO. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 31/10 Nº 48.823 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, cuarto piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO ROCA COOP. LTDO. c/MONARDEZ FERNANDO GABRIEL s/Sumario", se ha ordenado notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 13 de 1996. Atento lo solicitado y constancias de autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.N., cítese por edictos a FERNANDO GABRIEL MONARDEZ, para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro de 10 días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. Publíquense los edictos por el plazo de un día en el Boletín Oficial y en Clarín. Firmado: María Elsa Uzal, juez.

Buenos Aires, 19 de julio de 1996.

e. 31/10 Nº 48.782 v. 31/10/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a MARIA ESTER BUFFA, para que en el término de cinco días se presente en autos caratulados: "BANCO SHAW S. A. c/BUFFA, MARIA ESTHER s/Ejecutivo", Expte. 26.476, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 31/10 Nº 87.562 v. 31/10/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de 5 días al codemandado JULIA LAURA FONTAN y HUGO SANTAMARIA y por el plazo de 18 días al codemandado JORGE ALBERTO PEREZ de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145 y 343 del Código

Procesal para que se presenten a estar a juicio y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente, ello mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo.: Silvia Irene Rey, juez nacional en lo Comercial. El presente se expide en los autos caratulados: "VICTOR PARDO E HIJOS S. A. c/PEREZ JORGE ALBERTO y otros s/Ordinario".
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 31/10 Nº 87.440 v. 31/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a FRANCISCO PABLO VIVIANO (C. I. Nº 7.178.081, estado civil divorciado, 48 años de edad) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 23 de octubre de 1996.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 31/10 Nº 5855 v. 31/10/96

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JAVIER SANCHEZ ESCRIBAR, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal, en la causa Nº 5998/96, caratulada: "SANCHEZ ESCRIBAR ROBERTO JAVIER s/ Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 21 de octubre de 1996.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 31/10 Nº 5856 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a HERNAN CLAUDIO SAYEGH (argentino, C.I. Nº 12.145.017) y a GONZALO FABIAN SAYEGH (argentino, soltero, de 26 años de edad; Prontuario Policial NO R. H. 221.805), por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezcan ante los estrados de este tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, en la causa Nº 5699/92, caratulada: "SUMARIO s/Averiguación Infracción ley 23.737", que se sigue por la presunta infracción al art. 5º inciso "C" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría Nº 9, 18 de octubre de 1996.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 31/10 Nº 5857 v. 6/11/96

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RICARDO OMAR ALVAREZ, domiciliado en Balcarce 1374, P. B., Dto. 1, Cap. Fed., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 1182 caratulada: "ALVAREZ RICARDO OMAR s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/10 Nº 5858 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a ANA MARIA SAVOIA, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.N. en la causa Nº 1015 caratulada: "RODRIGUEZ GLORIA DINA s/Dcia. Inf. art. 292 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RAUL NORBERTO LONDO, domiciliado en el Km. 30 de la Avda. de Mayo, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 3219/96 caratulada: "LONGO, RAUL NORBERTO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/10 Nº 5860 v. 6/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RAMONA INES RIVERO, identificado con DNI Nº 13.669.919, con último domicilio en Ciudad Universitaria a 20 metros del río, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.670/96 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 31/10 Nº 5861 v. 6/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María C. Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Guillermo Galli, sito en Av. Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de Capital en autos: "A. N.A. c/TAURUS S. A. s/Ejecución Fiscal" cita a "TAURUS S. A." por cinco días, a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que dispone el presente dice: "Buenos Aires, 6 de junio de 1996. Líbrense edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días. Fdo. María C. Carrion de Lorenzo, juez federal". Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 31/10 Nº 5862 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María C. Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Guillermo Galli, sito en Av. Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de Capital en autos: "A. N.A. c/PALMA MIRIAM MABEL s/Ejecución Fiscal" cita a "MIRIAM MABEL PALMA" por cinco días, a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que dispone el presente dice: "Buenos Aires, 14 de junio de 1996. Líbrense edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por el término de dos (2) días. Fdo. María C. Carrion de Lorenzo, juez federal". Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 31/10 Nº 5863 v. 1/11/96

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que MERY IRMA RODRIGUEZ MIRANDA, de nacionalidad boliviana C. I. Nº 11.337.207, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Diario Judicial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1996.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 31/10 Nº 87.431 v. 31/10/96

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que SANDRA BEATRIZ ANTEZANA PEÑA, de nacionalidad boliviana D.N.I. Nº 92.141.585, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1996.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 31/10 Nº 87.450 v. 31/10/96

Nº 4

El Juzg. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 7, informa que DAZA VARGAS GRACIELA RUTH, de nacionalidad boliviana, DNI 92.832.392, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Liliana Viña, secretaria.
e. 31/10 Nº 86.564 v. 31/10/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que YI SHEN, con documento Nº D. N. I. 92.761.360, de nacionalidad chino, nacido el 25/Enero/1971, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 31/10 Nº 86.588 v. 31/10/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BALERDI ANTONIO BAUTISTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 180.898/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BALERDI ANTONIO BAUTISTA M. I. 1.296.202, clase 1917, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo previsto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano BALERDI ANTONIO BAUTISTA M. I. 1.296.202, clase 1917. Fiscalía, 7 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 4988 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROUVIER GUSTAVO ARIEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 240.265/88, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ROUVIER, GUSTAVO ARIEL, M. I. 17.406.341, clase 1965, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de...ROUVIER, GUSTAVO ARIEL, M. I. 17.406.341. Fiscalía, 3 de mayo de 1988. Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 4991 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CAZENAVE GUILLERMO CARLOS y Otros s/Infracción art. 8º, ley 346, Expte. 282467, que tramitan ante este Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos CAZENAVE GUILLERMO CARLOS, M I. 11.837.496, clase 1955, ATENCIO CARLOS RUBEN, M. I. 8.598.355, clase 1950; KORENKO, RAUL ADOLFO, M.I. 4.538.892, clase 1946, GARCIA ROBERTO, M.I. 12.339.061, clase 1958 y ARTIGUES ROLANDO RAFAEL, M. I. 10.065.811, clase 1951, para que conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de los ciudadanos CAZENAVE GUILLERMO CARLOS, M I. 11.837.496. ATENCIO CARLOS RUBEN, M. I. 8.598.355; KORENKO, RAUL ADOLFO, M.I. 4.538.892; GARCIA ROBERTO, M.I. 12.339.061; y ARTIGUES ROLANDO RAFAEL, M. I. 10.065.811. Fiscalía, 18 de abril de 1988.— Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 4994 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BECERRA CARLOS RUBY s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 155.864/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BECERRA CARLOS RUBY, M. I. 5.553.414, clase 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos recibidas de la Cámara Nacional Electoral, en relación con la pérdida de la ciudadanía argentina de BECERRA CARLOS RUBY, M. I. 5.553.414, clase 1927...., este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de los mencionados ciudadanos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346. Fiscalía, 13 de marzo de 1985, Fdo.: Daniel Saint Jean,, fiscal electoral".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 4997 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "IRAÑETA EDUARDO ELISEO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 201.391/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano IRAÑETA, EDUARDO ELISEO, M.I. 10.086.161, clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de... IRAÑETA, EDUARDO ELISEO, M.I. 10.086.161. Fiscalía, 30 de abril

de 1986. Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 5000 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FERRER EMILIO FEDERICO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 189.234/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FERRER EMILIO FEDERICO, M.I. 4.212.507, CLASE 1924, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de FERRER EMILIO FEDERICO M.I. 4.212.507, clase 1924. Fiscalía, 13 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 5003 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DECLERK HECTOR ALFREDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 222.732/87 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DECLERK HECTOR ALFREDO, M.I. 7.671.477, clase 1949, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... DECLERK HECTOR ALFREDO, M.I. 7.671.477, clase 1949. Fiscalía, 13 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 5006 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DIAZ ARMANDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 340.389/91 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DIAZ ARMANDO M.I. 4.350.856, clase 1931 para que a partir de su notificación conteste a partir de su notificación y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez:... Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano DIAZ ARMANDO M.I. 4.350.856, clase 1931. Fiscalía, 12 de marzo de 1992., Fdo.: Elsa M. de Cejas, fiscal federal".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 5009 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LISZKA BRETISLAO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 160.279/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LISZKA BRETISLAO, M. I. 4.070.987, clase 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de BRETISLAO LISZKA, M.I. 4.070.987, CLASE 1931. Fiscalía, 22 de abril de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, fiscal electoral".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 5012 v. 31/10/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BILL RUT MIRTA y Otras s/Infracción art. 8º, ley 346, Expte. 282.468/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BILL RUT MIRTA, M.I. 12.639.325, clase 1958; GOMEZ JUANA, M.I. 5.109.928 y AMADO CATTANEO SILVIA, M.I. 4.465.630, clase 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de... BILL RUT MIRTA, M.I. 12.639.325; GOMEZ JUANA, M.I. 5.109.928 y AMADO CATTANEO SILVIA, M.I. 4.465.630. Fiscalía, 10 de abril de 1988., Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
31/10 Nº 5015 v. 31/10/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 95.859, don RUI XIN PENG, masculino, nacido el día 21/12/1950, en SHANGHAI, China, hijo de Wang Cheng Peng y de Cheng Yi Zheng, domiciliado en Ramón Melgar 768, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 13 de septiembre de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 31/10 Nº 86.474 v. 31/10/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 94.456, doña CARMEN GLORIA AHUMADA LABRA, nacido el día 20 de noviembre 1974, en Santiago, Chile, hijo de Enrique Ahumada y de María M. Labra, domiciliada en Santiago del Estero 1819, Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 2 de mayo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 31/10 Nº 87.429 v. 31/10/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, de la Plata, hace saber, que el Sr. ESCOBAR BENITEZ, JUANA MARTINA, de nacionalidad paraguaya, tramita por ante este Tribunal, la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados: "ESCOBAR BENITEZ, JUANA MARTINA s/ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, art. 2. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.
La Plata, 18 de octubre de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 31/10 Nº 48.786 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal Ad Hoc Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo López Moras, en la causa Nº 48942, caratulada: "YACOB EDUARDO PORFIDIO- Contrabando Exportación Automotor", cita, llama y emplaza por el término de un día al ciudadano EDUARDO PORFIDIO YACOB, clase 1947, DNI Nº 6.659.875, con último domicilio conocido en calle Bartolomé Jaime Nº 393, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía. Juan Miguel Lacaba, juez federal ad hoc.
Concepción del Uruguay, 11 de octubre de 1996.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 31/10 Nº 5864 v. 31/10/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1996, se decretó la quiebra de LIMPISUR S.A., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, Piso 2º, "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5865 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RAZENI S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Pérez Ponsa, con domicilio en Diagonal Norte 1160, Piso 3º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5866 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de ELEA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Carlos Friedrich, con domicilio en Av. Corrientes 1485, Piso 5º, M., de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5867 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de MONTILLO FRANCA, en la que se designó síndico al Dr. Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, Piso 5º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5868 v. 6/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 6º p., Capital Federal, hace saber por cinco días que el 3 de Octubre de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALARCON DANIEL JOSE (DNI Nº 11.371.657) que tramitará con las reglas del "pequeño concurso" (arts. 288 y 289 ley 24.522), habiéndose designado Síndico al Contador Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en Hipólito Irigoyen 1628 8º p. of. 15, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 20 de diciembre de 1996. La Sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el 7 de marzo de 1997 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 18 de abril de 1997 (arts. 35 y 39 Ley 24.522), habiéndose designado el día 17 de julio de 1997 para realizar la audiencia informativa (art. 45 LC), Culminando el quinto día hábil posterior el plazo para obtener el acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.794 v. 6/11/96

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 9/10/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "FELIX OSVALDO PARMA", designándose síndico a Jacobo G. Salem, con domicilio en la calle Uruguay 385, p. 8º, of. 804, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 04/12/96, y las impugnaciones hasta el 19/12/96. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522, se presentarán el 19/02/97 y el 11/04/97, respectivamente. El día 02/07/97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 31/10 Nº 48.860 v. 6/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MENCEYRA FLORENCIO TOMAS JOSE habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º piso of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1997 y 4 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CETRAVI S.A. habiéndose designado síndico al contador Eidelstein Griselda Isabel con domicilio en Talcahuano 464 piso 5º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 1997 y 19 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5870 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. R. S. Peña 2111 piso 2º de Cap. Federal, hace saber el proyecto de distribución de fondos, por el plazo de dos días obrante a fs. 573 de los autos caratulados "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A. s/Quiebra"

Buenos Aires, octubre 16 de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5871 v. 1/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TERMO MONTAJE S.A.I.C. El síndico designado es Eduardo Pronsky, con domicilio en Av. Rivadavia 7475 Planta Alta, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o Libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/10 Nº 5872 v. 6/11/96

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 19/9/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de OSCAR VIRGILIO OLIVA, designándose síndico a Rodolfo Caranta, con domicilio en la calle Córdoba 1417, p. 5º "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 18/12/96. Los informes de los art. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 11/3/97 y el 14/4/97, respectivamente. El 30/4/97 vence el plazo para formular observaciones (art. 40 Ley 24.522). El 7/8/97 a las 9,30 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 31/10 Nº 48.859 v. 6/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber por dos días en los autos "WEBER Y SUEZ S.A.C.I.F. s/Quiebra" que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que ha sido puesto a disposición de los Sres. Acreedores, y que será aprobado si no es impugnado dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 31/10 Nº 5873 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. R.S. Peña 1211, Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "YAPUR, JUAN JOSE s/Quiebra", que con fecha 4 de octubre de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido lo es bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Cr. Raul Atilio Ramil, domicilio: San Martín 933, Piso 5to. "R" de la Capital Federal. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los recaudos del art. 86 de la L.C. y Q. 24.522. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. 24.522 serán presentados los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se cita al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fijó para el día 1º de abril de 1997 a las 11,00 horas, a la que concurrirá el Síndico.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/10 Nº 5874 v. 6/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos MARTIN GLADYS NOEMI s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 24 de septiembre de 1996, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica Contadora Ana María Castello, con domicilio en Sargento Cabral 827, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 1996. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1997, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 31/10 Nº 87.470 v. 6/11/96

El Juzgado Nac. Pra. Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. 20, sito en Callao 635, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de HECTOR MANUEL LAMAS, designándose Síndico a Eduardo Cardenas, con domicilio en Asamblea 339, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 29/11/96. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, se presentarán el 14/2/97 y 1º/4/97, respectivamente. El 6/6/97 a las 9 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.861 v. 6/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de STEINMAN, NORBERTO, haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco F. Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20-12-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 31/10 Nº 5875 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, en los autos caratulados "AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pedro Leon Steinhardt con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º Piso "A" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 31/10 Nº 5876 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en autos "FRIGORIFICO SOBRAL S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 58.703) se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Los interesados tiene diez días corridos para realizar las observaciones pertinentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 16 de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 31/10 Nº 5877 v. 1/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635 2º P Cap. Fed. hace saber por 5 días que en los autos "BESSIO DIEGO CHRISTIAN s/Concurso Preventivo" presentado el 18.07.96 se ha decretado su apertura el 03.10.96. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996 ante el Síndico Cdor. Aníbal D. Carrillo con domicilio en San Martín 793 - 9º "B". Se han fijado las siguientes fechas: Art. 35 el 11/3/97, Art. 39, el 22/4/97, Audiencia informativa el 10/7/97, a las 10 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/10 Nº 48.877 v. 6/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 7 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PLASTICOS REFORZADOS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto su apertura con fecha 9 de octubre de 1996, fijándose hasta el 13 de diciembre de 1996 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico contadora Lidia E. Wasylkiw, con domicilio en Melincué 3443 5º piso "22", Capital Federal. El informe individual se ha fijado hasta el día 27 de febrero de 1997 y el informe general hasta el 14 de abril de 1997. La audiencia informativa (Art. 14 inc. 10 Ley 24.522) ha sido fijada para el 24 de junio de 1997 a las 10.30 hs. en el Juzgado y Secretaría actuaria.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 87.406 v. 6/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "CAMPOMAT S.A." realizada el 14 de octubre de 1996 con domicilio en Esmeralda 345 5º piso, oficina 12, Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Ana María Carrozza, domiciliada en Av. Corrientes 2885 12º piso, dpto. "97", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero y 27 de marzo de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 párrafo octavo de la ley citada, se realizará —en caso de corresponder— el día 28 de mayo de 1997 a las 9:00 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 48.808 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1996, se han fijado nuevas fechas en la quiebra de "IRIARTE GUSTAVO". El síndico designado en autos es José A. Sallon con domicilio constituido en Paraná 467 3º Piso Of. "12", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 7 de marzo de 1997 y 18 de abril de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5878 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUTIERREZ HNOS. S.A.", el 14 de Octubre de 1996. El síndico designado en autos es Quian Roberto José con domicilio constituido en Lavalle 120, 3º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o

entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5879 v. 6/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/96, se decretó la quiebra de ALFOCAR S.A., cuyo síndico actuante es la contadora Aurelia Susana Ferrari la cual constituyó domicilio en Corrientes 1965, 10º "B", Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/11/96. El Art. 35 LC. vence en fecha 10-2-97 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 24/03/97, intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas Resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 23 de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 5880 v. 6/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, Piso 8º) Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Timpanelli, en los autos caratulados: "CARVUTTO MIGUEL s/Quiebra", intima al fallido MIGUEL CARVUTTO —C.I. 2.495.286— para que dentro de las 48 hs. de publicado el presente, constituya domicilio procesal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 31/10 Nº 5881 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ROBERTO WEHRLI S.R.L. s/ Quiebra" Exp. 28.178, con fecha 17 de octubre de 1996, a pedido del concursado, se ha decretado la quiebra de ROBERTO WEHRLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de mayo de 1990 bajo el Nº 1999, Libro 92 de S.R.L. Se mantiene como Síndico al designado en el concurso preventivo contador Alberto Luis López con domicilio en 11 de setiembre de 1437, piso 1º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 23 de diciembre de 1996 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes de los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de febrero de 1997 y 8 de mayo de 1997, respectivamente. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento.
Buenos Aires, octubre 22 de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 31/10 Nº 5882 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, P. 8vo. de Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR MORENO, con domicilio en la calle Pje. De Lambre 4759 de Capital Federal; el Síndico designado es el C.P.N. Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1605 P. 3ro. Depto. 10 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Diciembre de 1996. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de febrero de 1997 y 9 de abril de 1997 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 inc. "c" cuarto párrafo, para el día 18 de junio de 1997 a las 11.00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de la deudora y de los acreedores que deseen concurrir, publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Horacio Robledo, secretario.
e. 31/10 Nº 48.858 v. 6/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "CARINO HASPERVE MARIO s/Quiebra", Expte. Nº 27.183, habiendo resultado designado Síndico a la Contadora Beatriz Pantin, con domicilio en la calle Suipacha 211 5º of. J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5883 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "ECOFREE S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 26.536) que habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Beatriz Avelina Pantin con domicilio en la calle Suipacha 211 5º Of. J de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 1 de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5884 v. 6/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ADELINA S.R.L., con domicilio en la calle Galicia 1950, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996 ante la síndico Nora Irene Kristof, quien constituye domicilio en la calle Miller 2072, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1997 y 3 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 31/10 Nº 5885 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dra. Mariel Dermardirossian, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "CELEMIN HNOS. S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 13895), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos, el proyecto de distribución de fondos (art. 214, Ley 19551). Se hace saber asimismo que en caso de no ser objetado en el término de diez días, el Tribunal procederá a su aprobación.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 31/10 Nº 5886 v. 1/11/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

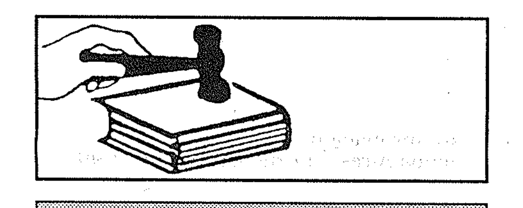
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/96 - Vence: 4/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	21/10/96	JUANA LOCASTRO	48.697
5	9	Eduardo Antonio Collazo	04/10/96	LILIA BEATRIZ SANDE	48.702
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	18/10/96	TOMAS ARTEMIO SERNA	48.720
5	9	Eduardo Antonio Collazo	22/10/96	SOFIA CHALITA	48.690
6		Luis Eduardo Sprovieri	18/10/96	FRANCISCO ALVAREZ	48.717
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	22/10/96	MALVINA EMMA LUCIA PUGNO	48.685
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04/10/96	JUANA SANCHEZ	48.696
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15/10/96	ANGELA MAXIMA BORDA	48.747
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/10/96	ANTOLIN FERREYRA HEREDIA	48.739
16		Luis Pedro Fasanelli	23/10/96	MARIA LUISA DE GEA viuda de CANO	87.210
17		Raquel Elena Rizzo	22/10/96	ESMENIA AGUSTINA TAPIA	48.740
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/96	BERNARDO LIJTENSTEIN	87.270
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	18/10/96	FRANCISCA MAMONE de CILURZO	48.706
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17/10/96	REI IKEDA	87.238
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/10/96	MARIA DOLORES MIRAGAYA	48.730
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/10/96	RAMON MIRAGAYA	48.729
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10/10/96	ALICIA ESTELA QUEVEDO	48.757
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15/10/96	MARIA CLOTILDE SPALLONE	87.244
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	18/10/96	ANGELA MARIA ROSA PETRINO	48.743
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/10/96	DOMINGO PIRILLI	87.215
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/10/96	IGNACIO BORDINO	48.693
32	UNICA	José Benito Fajre		OSCAR AUGUSTO CATALANI	48.727
32	UNICA	José Benito Fajre	04/10/96	ESTEBAN RIZZO y ANA TERESA CASTAGNO	48.741
33		Clementina del Valle Montoya	10/10/96	CARLOS ORTEGA	48.725
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/10/96	OSVALDO PETRECCA	48.670
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/09/96	JOSE TYLKOVITCH	48.716
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/10/96	ANTONIO FORTUNATO ROTUNNO y FRANCISCA MINGIANO	87.250
40		Carlos E. Antonelli	18/10/96	ISABEL OYAGA y ROGELIO PEÑALVA	48.737
40		Carlos E. Antonelli	21/10/96	EGIDIO OMAR ADAMO	48.672
42	72	María Elena Ucar	23/10/96	MARTA ELENA PONS	48.750
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	21/10/96	ARMANDO LUIS ROSSO	48.713
45	UNICA	Marisa S. Sorini	17/10/96	JOSEFA VALLEJO	48.759
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/10/96	DORA GERSZTENZANG	48.673
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16/10/96	ROBERTO VICTOR MAGENTIES	48.694

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	21/10/96	EMILIO ANTONIO RUEDA	48.679
49	79	Virginia Simari de Landó	22/10/96	AIDA ELVIRA MANNINO	87.315
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/07/96	IRENE LOPEZ de CAPRIN	48.695
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/10/96	ELISEO ARIAS	87.216
52		Silvia N. de Pinto	11/10/96	OSCAR MARIO MARTINSEN	48.732
54		Javier Fernández	07/10/96	JULIO OSVALDO ENRICH	87.214
54		Paula I. Stanislavsky	22/10/96	CARMEN GEA	87.237
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	11/10/96	GENARO TORTORELLI	48.675
58		Viviana Fernández Seoane	16/10/96	JORGE ERNESTO LANGLOIS y EUGENIA FERRARI	48.705
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04/10/96	ELBA ROSA VANINI	48.576
65		Rubén D. Orlandi	19/09/96	VICTORIO RUSSO	48.734
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	JORGE ALBERTO RUIZ ROLLERI	48.660
68		Patricia Barbieri	26/09/96	MARIA ADELIA GARIN	48.764
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/10/96	HILDA ADELA PERA	48.719
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/10/96	ENRIQUE FRANCISCO SALA	87.251
73	UNICA	Dolores Miguens	18/10/96	JACOBO ISAAC HOCHMAN y SARA HOCHMAN	48.711
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/10/96	DELIA PORRECA	87.392
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07/10/96	JORGE DIEGUEZ MANUEL	48.681
89	UNICA	Damián Ignacio Font	22/10/96	ARMANDO CUNEO	87.362
91		Alberto Ugarte	07/10/96	STELLA o ESTELA FUCCI	48.744
91	UNICA	Alberto Ugarte	15/10/96	ADALBERTO NESTOR LOPEZ	48.662
93		Marta Susana M. Gastaldi	28/08/96	SARKIS SERMANOUKIAN	48.682
98	UNICA	José Luis González	03/10/96	PATRICIO MANIFESTO	48.723
98	UNICA	José Luis González	14/10/96	GRACIELA BEATRIZ PASCUALA LAPLAGNE	87.397
99		Marta N. Coccia	18/10/96	ALBERTO SURIJON	48.671
99	UNICA	Marta N. Coccia	18/10/96	MARIA RENEE QUINTEROS viuda de RADOVANCIC	48.708
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	17/10/96	SUSANA SAVULSKY	48.758
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	21/10/96	RAMIRO GALLARDO PATIÑO	48.663
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	22/10/96	PESZA KAPLAN	87.202
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/10/96	ROBERTO RUBEN LAMATTINA	48.684
107		Pablo M. Aguirre	09/10/96	NIERO EMMA LUISA	48.722
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27/09/96	MARIA ROSA FERNANDEZ	48.721
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/10/96	LUIS JULIO SALVADOR NESCI	48.760
109		María C. Bourgués Capurro	11/10/96	ALBERTO PERNAS	48.715
110	UNICA	María Clara Lagache	03/10/96	ARTURO DURAN BUENO	48.728
110		María Clara Lagache	22/10/96	MARIA ROSA REQUEJO	48.746

e. 31/10 Nº 200 v. 4/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días en autos caratulados: "MUGICA, SANTIAGO y Otro c/BRIGNARDELLO, MARIA MARTA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 69.301/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 8 de noviembre de 1996 a las 10.10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 2 del edificio sito en la ciudad y partido de Lomas de Zamora, con frente a la calle Azara 577 y 579, entre Castelli y Pereyra Lucena, Polígono 00-02; superficie cubierta 63,55 m2, y descubierta 40,60 m2; superficie total para el polígono y unidad funcional 107,15 m2 porcentual 40,48 %. Nomenclatura catastral, Circunscripción V, Sección C, Manzana 9, Parcela 22a, sub parcela 2, polígono 00-02; Partida 176.228; Matrícula 14509/2. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se identifica como calle Azara 579, por pasillo que conduce a living comedor, cocina, baño, dos dormitorios, patio con un limonero y galpón. El bien se encuentra en la actualidad desocupado y deshabitado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4, 5 y 6 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 21.750, seña 30 %, comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 117) por $ 76,40 al 5/9/96; en Aguas Argentinas (fs. 73) por $ 18,10 al 13/7/95; en Rentas (fs. 71) por $ 209,72 al 20/4/95 y (fs. 116) por $ 10,65 más $ 9,15 más $ 16,57 más $ 26,32 más $ 24,69 más 24,22; y por expensas (fs. 87) según informa la ejecutante, no posee deuda por no haber gastos en común. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 31/10 Nº 87.574 v. 1/11/96

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica sito en Talcahuano Nº490, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "FERRERI, MARIA ANGELICA c/ENTERRIO, OSVALDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 1.437/96), que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez rematará el día 6 de noviembre de 1996 a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en Av. Carlos Pellegrini Nº 465/69/71, piso 1º, U.F. Nº 6, matrícula 14-531/6, Cap. Fed., compuesto por sala de recepción y cuatro ambientes dos de ellos comunicados entre sí, además posee dos baños y cocina tipo kitchinette, el estado general es bueno, se encuentra desocupado. Superficie Total: 112,44 m2, Porc. 1,39 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Manz.: 71; Parcela: 13 a. Base retasada $ 60.862,50 (25 % Art. 585, Cód. Procesal); Seña 30 %; Comisión 3 %; Adeuda a Aguas Arg. $ 158,16 al 19/4/96 (fs. 45); a M.C.B.A. $ 1.350,10 al 12/4/96 (fs. 59) y por Expensas $ 2.793 al 26/4/96 (fs. 40). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquirente. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 4 y 5 de noviembre de 1996 de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.775 v. 1/11/96

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica del autorizante, con asiento en la calle Uruguay 714 4º piso de esta ciudad comunica por dos días en el Boletín Oficial en el juicio caratulado: "BORDA GUILLERMO ANTONIO c/GOMEZ DOLZER ANTONIO LUIS s/Ejec. Hipot. Expte. 14.994/95 que el martillero D. Horacio Justo Olaran rematará el día miércoles seis de noviembre de 1996 a las doce horas en el salón sito en Humberto 1º 2042, de esta Capital Federal, las unidades funcionales Nros. 1 y 28 correspondientes a subsuelo y 2º piso, letra A del edificio sito en calle Mensajerías Nros. 141/43 y 45 de la localidad de San Bernardo del Tuyú (Pdo. de la Costa), Pcia. de Bs. As., con la sgte. nomenclatura catastral, Circ. IV, Secc. R.R., Manzana 34, Parcelas 7 c, Subparcelas 1 y 28, Matrícula 34.827. La unidad Nº 1 corresponde a cochera en subsuelo Superf. 17,70 m2. La unidad Nº 28 sita en el 2º piso consta de una superf. cubierta de 56,15 m2. Semicubierta de 1,41 y balcón de 4,46 m2 o sea una superficie total de 62,02 m2, con living comedor, dos dormitorios, baños modernos, artef. color. Posee placares (faltan sus puertas). Cocina con calefón, pileta y bacha de acero inox. (falta artefacto de cocinar). Dormitorio principal y living a balcón c/cortinas de enrollar manuales (faltan sus puertas). Las dos unidades se encuentran desocupadas. Exhibición: Es libre por intermedio de la encargada en horario comercial. Deudas: Direcc. Gral. de Rentas al 30/11/95 s/Parcela 1, $ 109,93 s/Parcela 28 al 30/11/95 $ 36,33; $ 565,12, $ 657,21, $ 494,18. Municipalidad de la Costa. Serv. Grales. al 1º/11/95 $ 374,64, $ 1.009,40. Sanitarias (cloacas y alumbrado público) al 11/12/95 $ 243,54. Expensas: fs. 122. Adm. J. C. Giménez al 5/12/95 $ 9.950,06. Condiciones de venta: Sin base; seña 30, comisión 4 %, sellado provincial 1 %. Todo en efectivo. Se deja constancia que no procede compra en comisión (art. 3936 inc. c Cód. Civil). El saldo de precio debe ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en caso de plantearse la nulidad de la misma el comprador deberá en igual plazo depositar a embargo el saldo, precio bajo apercibimiento de nueva subasta, el que será depositado a plazo fijo mientras dure la incidencia. En caso que adquiera un tercero la escritura traslativa de dominio será efectuada por escribano designado por el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Para mayores informes y folletos con ubicación geográfica, fotografías y descripción del bien en Salón Subasta Humberto 1º 2042.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.497 v. 1/11/96

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, p. 3º, Capital, comunica por dos días en autos: "KOFMAN, CARLOS ALBERTO CESAR y Otro c/FORZIATI, HECTOR s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 65.397/94 que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el 8 de noviembre de 1996, a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la unidad funcional Nº 2, de la calle Bouchard 2008-2014 e/Gral. Acha y Madariaga, Pdo. Lanús Pcia. de Bs. As., que posee una superficie total funcional de 122,27 m2. Nom. catastral: Circ. II, Secc. B, manz. 48, parc. 33a. Sup. terreno 257,29 m2. Sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se compone de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio descubierto y lavadero cubierto (dentro del patio). Al frente tiene pequeño jardín. La propiedad registra las siguientes deudas $ 6,11 al 16/2/95 por O.S.N. (fs. 62), $ 822,80 al 16/2/95 por imp. municipales (fs. 59) y $ 134,66 al 28/2/95 (fs. 49) por Rentas provinciales. Los montos por impuestos, tasas y contribuciones se hallan sujetos a los reajustes de práctica y estarán a cargo de quien resulte comprador. Exhibición 1, 4 y 5 de noviembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 31/10 Nº 87.569 v. 1/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, p. 3º, comunica por dos días en autos: "PETRUCCELLI, FIDEL PRIMO c/ZARATE PEREZ, ALFIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 31.970/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 15 de noviembre de 1996, a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal: La unidad funcional 1 del edificio sito en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle Homero 784 y 786, entre Tapalqué y Bragado, unidad de planta baja y 1º piso, con entrada independiente por Homero 786. Posee en planta baja una superficie cubierta de 59,96 m2, semicubierta 3,29; y descubierta 9,94; total 73,19 m2. En primer piso posee una superficie descubierta y total de 41,48 m2. Total para la unidad funcional de 114,67 m2, porcentual 56,20 %. Nomenclatura catastral Circunscripción 1; Sección 62; Manzana 173; Parcela 23; Partida 08-0026839. Según informe efectuado por el martillero, el bien tiene entrada por Homero 786, con dos ventanas al frente, y consta en planta baja de hall de entrada, dos habitaciones, cocina, un baño, patio y lavadero. En planta alta existe una pequeña habitación y terraza. No paga expensas por no haber gastos en común. El bien se encuentra ocupado por tres personas como ocupantes. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1996, de 10 a 12 hs. Seña 30 %, Comisión 1,5 %,

Base: u$s 28.636. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Todos los impuestos, tasas y contribuciones y expensas se encuentran sujetos a reajustes de práctica, y serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Hay constancias en autos de deudas en Aguas Argentinas (fs. 73) por $ 257.71 al 17/7/96; en OSN (fs. 76) no adeuda al 22/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 31/10 Nº 87.577 v. 1/11/96

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos: "HERRERA, ELENA HAYDEE c/INCOLLA GARAY, NICOLAS HECTOR JULIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 32.490/95 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: a) Un lote de terreno ubicado en el Partido de San Andrés de Giles, Pcia. de Buenos Aires; designado en su título como lote 3 de la Manzana C, de 35,30 m. de frente al SE por 37,81 m. al NE; 7,13 m. al NE y 21,65 m. al SO. Superficie total 503,38 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 1, Parcela 1, Partida 9039. b) Un lote de terreno, ubicado en el Pdo. de San Andrés de Giles, Pcia. de Buenos Aires, designado según su título como 2 de la Manzana C, de 20 m. de frente al SE; 21,66 m. al NO; 21,65 m. al NE; y 29,96 m. al SO. Superficie total 516,20 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección F, Manzana 1, Parcela 2, Partida 9038. Según informe efectuado por el martillero, a los bienes se accede por la Ruta Nº 7, San Andrés de Giles, hasta el puesto de la Policía Caminera, donde debe doblarse hacia la izquierda, y por calle de tierra hasta la primera bifurcación hacia la izquierda; lugar donde se halla la entrada de los mismos; pudiendo los interesados compulsar el expediente, donde hay un plano de ubicación de los inmuebles. Conforme mandamiento de constatación (fs. 110/112), en la Parcela 1 existe una construcción precaria, al parecer de ladrillo, que se compone de una habitación con 1 puerta y 1 ventana y 1 baño lindero; ocupado por dos personas en carácter de ocupantes. El bien posee alambrados perimetrales, sin otras construcciones. La Parcela 2 está totalmente desocupada, alambrada parcialmente con hilos de púas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar libremente. Base: $ 1.334. Seña 30 %. El saldo de precio podrá abonarse directamente al acreedor o depositarlo en autos. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 50) por $ 27,07 más $ 27,07 al 31/10/95. OSN (fs. 102) informa que se encuentra fuera de área de servicios de agua corriente; y a fs. 81/82 se informa que no posee deudas por tributos y/o tasas al 23/10/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 31/10 Nº 87.576 v. 1/11/96

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón con asiento en Uruguay 714, tercer piso de esta ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación que en autos caratulados FEENSTRA, GUILLERMO c/LOIACONO, DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria, Expdte. 72.737/93 que el Martillero D. Horacio Justo Oláran rematará "ad-corpus" al contado y mejor postor el día viernes ocho de noviembre de 1996 a las doce horas en el Salón sito en Humberto 1º 2042 de esta Capital Federal, la propiedad sita en la calle Necochea Nº 3427 (entre Pcias. Unidas y Australia) de la Localidad de San Justo, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires Nomenclatura Catastral. Circ. III - Secc. H - Manzana 472 - Parcela 1 C - Matrícula Nº 75.966. De la constatación efectuada a fs. 130 vta. surge que se trata de una finca que consta de tres ambientes, dependencias y patio. Residen en la misma el señor Domingo Loiacono, su esposa Da. Petrona Pereyra, su hija Da. Irene Loiacono y sus hijos Diego Luis Forcellado y Rubén Leonardo Rodríguez. El inmueble tiene instalada una línea telefónica y posee una superficie de doscientos treinta y siete metros con setenta y dos decímetros cuadrados. Condiciones de Venta: Base $ 27.000 al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley 1 %. Todo al contado y en efectivo. Deudas: Fs. 47 Municipalidad de La Matanza al 1/3/94 A.B.L. $ 774 en 16 cuotas sujeto a verificación y recargos, no alcanzados por la moratoria desde Novbre/92 a Febrero/94 $ 211,46 - Fs. 55. Dirección General de Rentas al 13/7/94 $ 2.752,38 - Fs. 147 Aguas Argentinas al 1-4-96 $ 98,93. Fs. 152 O. S. N. al 3/6/96 $ 10,39. Exhibición: El bien podrá visitarse los días 6 y 7 de noviembre de 1996 de 16 a 18 horas. Se deja constancia que el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengará desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. Mayores informes y folletos descriptivos en el Salón de subasta.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 31/10 Nº 83.196 v. 1/11/96

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Doctor Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COMI ALDO CESAR c/GODOY TULIO IMELDO y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 108.667/95 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 13 de noviembre de 1996 a las 9.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Rosales 1032 de la Localidad de Luis Guillón, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa de una planta que se compone de: pasillo de entrada, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y garage. Situada en el frente del lote. En el fondo hay un quincho con techo de tejas de 7 x 10 mts. aproximadamente. La casa cuenta con gas natural, agua corriente, luz eléctrica y una línea telefónica. Se encuentra en buen estado de conservación. Edificada sobre terreno de 10,09 mts. de frente al S.O.: 45 mts. de fondo en ambos costados y 10 mts. en su contrafrente conformando una superficie de 452,25 m2. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. C, Chacra 7, Manz. 7f, Parc. 24). está ocupada por los demandados en calidad de propietarios. Registra deudas: a la Municip. de Esteban Echeverría al 13/5/96 $ 664,52 y a Rentas de la Pcia. de Bs. As. por impuesto inmobiliario al 30/4/96 $ 1.666,90. Exhibición: los días 8, 11 y 12 de noviembre de 1996 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Base $ 25.000. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la oportunidad prevista por Art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo normativo. Conforme Art. 598 del Cód. Procesal no procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 31/10 Nº 87.571 v. 1/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, por la Secretaría Unica, con sede en la calle Paraguay 1457, piso 1º, comunica por dos días en los autos "NAIOS NAJCHAUS GREGORIO c/VISCOMI ROSARIO s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 52.286/95), que el martillero Gastón Labourdette rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 9 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la Avda. La Plata 2437/39/41 de Capital Federal, con entrada común por el 2439, piso 8º designado con la letra "B" Unidad Funcional Nº 23, Matrícula 1-47797/23, con una superficie total según título de 67,94 m2. y porcentual del 4,03 %. Forma parte integrante de la venta la 10,95 % ava parte de la unidad complementaria Nº I de la planta baja, destinada a cochera que cuenta con una superficie total de 231,44 m2. Se trata de un inmueble de aproximadamente 8 años de antigüedad, el departamento se encuentra en el contrafrente consta de hall de 2 x 2 living-comedor de 5 x 4 con balcón francés sobre el contrafrente 2 dormitorios de 3 x 3 y 3,5 x 3 uno con placard y salida al balcón, hall de distribución con placard, baño completo y cocina de 2,5 x 2,5, los servicios de agua caliente y calefacción son individuales. Cuenta con una línea telefónica. Respecto a la cochera, se trata de un espacio guardacoches en el patio de la planta baja del edificio y el adjudicado a la unidad, es al aire libre. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y su hijo menor de edad. Deudas: ABL al 19/9/95 de $ 406,24, correspondientes a la cochera. La unidad funcional ABL al 18/9/95 de $ 319,39; OSN al 22/9/95 de $ 50,81; Aguas Argentinas al 18/9/95 no registra deudas la unidad funcional 23 y $ 27,20 la cochera; Expensas comunes al 30/10/95 de $ 195. Las deudas antes indicadas se hallan sujetas a reajuste de práctica y nuevos vencimientos y el adquirente se hará cargo de los mismos. Condiciones de venta: Base $ 43.000. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador integrará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición durante los días 1 y 2 de noviembre de 1996, de 14 a 17 hs. Informes 372-9616; 371-5396.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 31/10 Nº 87.550 v. 1/11/96

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º Piso, Capital, comunica por tres días en los autos "RIBALTA, MARTA c/NUCARA, HUGO NESTOR y Otro s/Ejecución Alquileres" Exp. Nº 76.924/93, reservado, que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en Quintino Bocayuva Nº 752/756 (entre Av. Independencia y México) Cap. Fed., Unidad Funcional Nº 10 - 3º piso - Dpto. "A" (frente), y la U.C. VII - baulera (sótano). Matrícula FR 6-1825/10 - Nom. Catastral: C. 6, S. 36, M. 75, P. 17. Superficie 65,29 m2. Porc. 5,09 %. Deudas: A. Argentinas $ 7,24 al 26/4/96, fs. 145; OSN. $ 51,46 al 17/4/96 fs. 141; MCBA, sin deuda, fs. 122, expensas último mes, agosto/96 $ 126,90; no tiene deudas por expensas. Según informe de constatación obrante fs. 160, se trata de un dpto. que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño; en regular estado de mantenimiento. Ocupado por el demandado Hugo N. Nucara, su madre, su esposa y un hijo menor de edad. Venta al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, Art. 113 - CPCC. Se exhibe los días 4 y 5 nov./96. en el horario de 15 a 17 horas. A los fines de exhibir el inmueble el martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública en caso de ser estrictamente necesario.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 31/10 Nº 87.553 v. 4/11/96

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica, sito en Alsina Nº 1418, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: MELLINO VICENTE c/GONZALEZ MARIANO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 182.364, que el martillero Sr. Juan Carlos Pérez, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a la hora 12,30 en el local sito en la calle Humberto Primero Nº 2042, de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno, sito en el Municipio Urbano de Pinamar, con frente a la calle Del Lenguado Nº 885 casi calle De Las Artes y que tiene una superficie total de 440,10 mts. cdos., donde se encuentran construidas dos casas, al frente casa principal de material, tipo chalet y techo de tejas, con porche de entrada con arcada, living-comedor, cocina 3 habitaciones, 2 baños en buen estado de conservación, libre de ocupantes, en el fondo otra de tipo prefabricada revestida en material consta de 2 habitaciones, living-comedor, cocina, 2 baños, lavadero interno, y se encuentra ocupada por el Sr. Ricardo González y familia en carácter de hijo del demandado. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. V, Mza. 45, Parcela 12, Matrícula 4438. Deudas: Imp. Inm. $ 2.230,58 (fs. 151). Municipales: $ 2.177,55 (fs. 271) Coop. Agua y Luz $ 218,15 (fs. 270). El bien se exhibe los días 5 y 6 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad-corpus". Base: $ 14.025. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Bco. Central de la Rep. Arg. desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 31/10 Nº 87.528 v. 1/11/96

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CANGALLO 2701/35 c/VERON, RAUL ALBERTO s/Ejecución de Expensas", Expte. 48.489/95 que la martillero Olga Alicia Ortiz, rematará el día miércoles 6 de noviembre de 1996 a las 10 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal: Una cochera sito en la calle Pte. J. D. Perón 2735 esquina Castelli 210/32 - Subsuelo 2º, Unidad Funcional Nº 19 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 3, Parcela 8 b, Matrícula FR 11-2587/19, superficie cubierta 11 m. 5 dm., al contado y mejor postor. Base: $ 4.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecienete a estos autos, y en caso de no depositar el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago, todo ello conforme a lo dispuesto por el artículo 580 del C.P. Deudas: Aguas Argentinas $ 79,13 (fs. 118) al 11/4/96. Impuesto Municipal: $ 317,38 (fs. 95) al 10/1/96 y $ 179,24 (fs. 115) al 31/3/96. Expensas: $ 2.778,79 (fs. 114) al 21/3/96. Exhibición: El día 1º de noviembre de 1996 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Juan José Caprín, secretario.
e. 31/10 Nº 87.526 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "PASQUALINI ADOLFO c/JAWORNIK ANA JULIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 49.915/95, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724), rematará el día 5 de noviembre de 1996 a las 11,00 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 1º y 4 del mes de noviembre de 1996, en el horario de 15 a 17 horas. Se trata de una finca, sita en Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle Paso Nº 3107, esquina Naón Nº 799. Catastro: II.E.229.1, edificada en el lote 16 de la manzana 9, que mide (en metros lineales) y linda: 12,99 de frente por 21,10 de fondo, superficie: 274,09 m2. Por el frente al noroeste con calle Paso; al noroeste con calle Naón; al sudoeste con parte del lote 17 y al sudeste con el lote 15. Matrícula 44.323 (70). Se trata de una casa que consta de: un living comedor por el cual se ingresa por la calle Paso, con pisos de mármol, 1 (un) dormitorio (al frente sobre la calle Paso, 2 (dos) baños, un comedor diario, cocina, lavadero, con caldera, con calefacción central de toda la casa) con placares, garage con salida sobe la calle Naón, parque en los fondos de la calle Naón y por una escalera de material se accede a una terraza transitable con rejas en su contorno. Posee un parrilla en el parque. El frente del inmueble es de mármol rojo dragón y posee 4 ventanas de madera tipo barrio. El estado del inmueble es muy bueno y se encuentra en perfecto estado de conservación. Ocupado (s/fs. 109, vta. y 110) por la Demandada, su esposo el Sr. Claudio Scarpello, y dos hijos menores de edad, de 4 años y de 2 años. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 35.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % (s/fs. 104 y vta.) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (s/fs. 104). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Adeuda: Municipalidad: Rentas en concepto de Alumbrado, Limpieza, Cons. y Seg. de la vía Pública (s/fs. 79

vta.) $ 508,32 al 1/4/96. O.S.N. (s/fs. 95) Partida Sin Deuda al 27/5/96. Aguas Argentinas (s/fs. 71) y $ 110,11 al 1/4/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Diario Clarín (s/fs. 104).
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Juan José Caprin, secretario.
e. 31/10 Nº 87.767 v. 1/11/96

Nº 94

El Juzgado en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica del Dr. Eduardo A. Parody, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "ELECTRONICA WILDE S. A. c/G. y J. E. SRL. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 96.406/95, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 8 de noviembre de 1996, a las 12,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el inmueble, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Bs. As. conformado por 1º) los lotes 27, 28 "a", 28 "b" con frente a la calle Estanislao S. Zeballos Nº 6572 y 2º) el lote Nº 18 de la misma manzana 3, con frente a la calle Azul (hoy Dr. Caviglia) Nº 248. Nom. catastral: Circ. I, Secc. U, Manz. 55a, Parcelas 27b y 18. Partidas 20.667 y 20.658. Base: U$S 124.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Desocupado. Se trata de una planta industrial con un frente de 8,66 sobre Dr. Caviglia y 17,32 por Estanislao S. Zeballos sobre terreno de 1393,74 m2. y aproximadamente 890 m2. de sup. cubierta desarrollados en dos grandes galpones y cuenta además con sectores destinados a administración, cocina, baños-vestuarios, pequeño sótano, playa de carga y descarga. Posee entrada para camiones sobre las dos calles con portones metálicos corredizos. En autos se consignan las siguientes deudas: $ 1.577,77 al 12/2/96 por Aguas Argentinas (fs. 82), $ 960,72 al 6/3/96 por O.S.N. (fs. 100), $ 245,38 al 29/2/96 por Rentas Provinciales (fs. 105/6) y $ 5.315,58 al 16/2/96 por A. B. y L. (fs. 111). Exhibición: el inmueble podrá visitarse los días 2, 4 y 5 de noviembre de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Parody, secretario.
e. 31/10 Nº 87.554 v. 1/11/96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "AIZENBERG OSCAR c/ECHEVERRY NELSON RAUL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 785/96, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 6 de noviembre de 1996 a las 12,15 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Pavón 69/73, esquina Pasaje Pablo Podestá, piso 3º, Unidad Funcional "7", Avellaneda, Pcia. de Bs. As., inscripta en la Mat. 1897/7. Según mandamiento de constatación de fs. 75 la finca se encuentra habitada por el demandado Sr. Nelson Raúl Echeverry, en el carácter de propietario, conjuntamente con su señora Blanca Lila Prieto de Echeverry, su hija Claudia Andrea Echeverry, menor de edad y la Sra. María Elida Prieto, consta de living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios y lavadero cubierto, en muy buen estado de conservación. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 18,00 horas. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 32 se adeuda $ 55,78 al 24/6/96; oficio de fs. 36 de O.S. Nación sin deudas al 4/7/96; oficio de rentas se adeuda al 19/6/96 $ 228,13, oficio de fs. 65 se adeuda $ 338,91 correspondiente a Impuestos Inmobiliarios al 1/7/96. Base $ 23.000. Seña 30 % del precio de venta. Comisión 3 %, todo en efectivo. Sellado de Ley. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C. Procesal. Dicha propiedad se subasta en el estado de distribución, ocupación y físico en que se encuentra la misma. Según oficio de fs. 82, la unidad no registra deuda en concepto de expensas comunes.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Parody, secretario.
e. 31/10 Nº 87.692 v. 1/11/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, con domicilio en la calle Maipú Nº 92, P. 5º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "MENENDEZ SILVIA ELENA y Otro c/PUJOL RODOLFO WALTER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 82.144/94 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % del bien inmueble departamento al frente ubicado en la calle Avenida Pueyrredón Nº 451/59 P. 2º Unidad Funcional 7 entre las calles Valentín Gómez y Av. Corrientes de Capital Federal; que consta de paliers privado y puerta de servicio, pasillo de entrada, living-comedor al frente de 6,50 x 4 m., 3 dormitorios, 1 toilette, baño principal, pieza y baño de servicio, lavadero cerrado y cocina; la propiedad se encuentra en buen estado de habitabilidad, y está ocupada por la Sra. María Ríos Pujol quién manifestó ser la única ocupante del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 5; Parcela 7, Matrícula FR 11-115/7; Superficie 85,06 m2. ad-corpus, porcentual con relación al edificio 1,69 %, adeuda fs. 145 MCBA $ 2.679,34 al 21/8/1996, a fs. 109 OSN $ 70,45 al 8/7/1996, a fs. 108 expensas comunes $ 176,08 al 6/6/1996, A. A. a fs. 105 $ 434,45 al 3/7/96, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base $ 55.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. No se permitirá la compra en comisión. El bien inmueble será exhibido los días 5 y 6 de noviembre de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 31/10 Nº 87.565 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en los autos "RAYMOND & ROY S.A. c/BATTAGLINI, ESTER SUSANA s/Ejecutivo, Exte. 60.692" que el martillero José Calderone Yori, subastará el día 11 de noviembre de 1996 a las 9 horas en el salón de la calle Humberto I Nº 2042 de Capital Federal, las 2/4 partes indivisas del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, con entrada comunitaria por la calle Güemes Nº 17, haciendo esquina con la Av. Massey, designado como lote Doce, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Manz. 149; Parc. 12-a; Subparcela: 02-03 1-06, designado como Unidad Funcional Doce a. Matrícula 690/12 de Lincoln (60), con una superficie total para la U. F. de 135 ms. 98 dm cdo. se trata de un departamento compuesto por 2 dormitorios, baño y cocina completo, living comedor, (la cocina oficia de comedor de diario), y terraza, consta de una línea telefónica funcionando Nº 22.510 (Lincoln), y su estado de conservación es bueno. Deudas: O.S.N al 13/03/96 de $ 2.336,83; Alumbrado¿ Limp. y Cons. de la Vía Pública al 30/03/96 de $ 375,81, con mas lo que resulte a la fecha de la cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y mejor postor. Base $ 14.000. (fs. 147). Seña 30 %, Comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 y 584 CPCC) Exhibición los días 7 y 8 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs., bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes y parte demandada atento no se dispone de posesión, para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/10 Nº 87.559 v. 1/11/96

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por un día en el juicio "CASAS MARIO LEANDRO s/Quiebra" Expte. Nº 32.780, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 13 de noviembre de 1996 a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Lote de terreno baldío en Mar de Ajó, Pdo. Municipio de la costa, Pcia. de Buenos Aires: (Circ. IX, Secc. "E", 7g, Parc. 16), Desocupado, ubicado sobre la calle La Argentina, entre calles Mármol y Rawson, en la manzana comprendida también por la Av. Pueyrredón. El terreno mide 13,32 mts. de frente, igual medida en su contrafrente y 37,50 mts. de fondo en ambos costados, conformando una superficie de 499,50 m^2. Base: $ 200. 2) Lote de terreno baldío en San Clemente del Tuyú, Pdo. Municipio de la costa, Pcia. de Buenos Aires: (Circ. IV, Secc. "E", Manz. 393, Par. 1a), Desocupado, ubicado en la esquina de calle 18 y calle 79, ambas de tierra a 300 mts. aproximadamente de la playa. Las medidas del mismo son 17 mts. de frente sobre calle 18; 20 mts. en su contrafrente; 7 mts de frente sobre calle 79; 10 mts. en su contrafrente y 4,24 mts en la ochava, conformando una superficie de 195,50 m^2. Base: $1.500. Visitar libremente. Condiciones de Venta: Con las bases ya indicadas. Al contado y mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Los adquirentes deberán indicar en autos, dentro del 3ro. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
Claudio A. Galli, secretario.
e. 31/10 Nº 87.570 v. 31/10/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R. S. Peña 1211, 2º de Cap. Fed., comunica por un día que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 14 de noviembre de 1996 a las 15 horas en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., un automotor Ford, Sedan 5 puertas, modelo Escort. L. X., motor Ford UIO 25703, dominio 1.684.348, chassis Ford 8AFZZZ54ZPJ047241, al contado y al mejor postor. Base: $6.500. I.V.A. a cargo del comprador Comisión: 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 12 de noviembre de 1996, según el art. 579 del Cod. Proc y 104.6 del Reg. para la Justicia en lo Comercial, y se abrirán en audiencia del 13 de noviembre 1996, a las 12 hs. Exhibición: 7, 8 y 11 de noviembre de 1996, de 10 a 18 hs. en Paraguay 660/62 de Cap. Fed. Se libra el presente en autos COMPAÑIA DE AUTOMOTORES, SERVICIOS Y TRANSPORTES S. A. c/CEDRUM, NORMA JUANA y Ot. s/Ejec. Prendaria, Expdte. 37.150/95. Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires a los 21 días de octubre de 1996.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/10 Nº 87.575 v. 31/10/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", (Expt. Nº 70.482) que los martilleros Alberto E. Bieule, Raúl Amadeo y Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematarán el día 12 de noviembre de 1996 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los bienes muebles de la fallida que se encuentran en diferentes locales, entre lo que se destaca: Heladeras, vitrinas, góndolas, mostradores, cajas registradoras, sillas, Freezers, estanterías, changuitos, etc. Todos los bienes son usados y se venden en el estado que se encuentran y exhiben en los siguientes domicilios: Luzuriaga 536, Avda. Honorio Pueyrredón 1152, Ciudad de la Paz 2856/78 y en la calle Uriarte 1534 donde ademas de los bienes mencionados también se vende y exhibe un Camión Mercedes Benz 608-D Dominio C-1199077 con carrocería metálica. La totalidad de los bienes en venta surge de los inventarios obrantes en autos. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión: 10 %. IVA Incluido en el precio. Habiendo sido exhibidos los bienes. No se aceptará reclamo de ningún tipo con respecto a los mismos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, en el Tribunal o en Lavalle 1290 Piso 5º Oficina 508 de 11 a 13,30 hs., lugares donde se podrán recabar la modalidad de las mismas. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán retirar los bienes indefectiblemente en los días y horarios que fijen los martilleros en el momento del pago de saldo de precio. Exhibición: en los domicilios indicados más arriba, los días jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de noviembre próximos de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/10 Nº 5887 v. 6/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, sito Av. Callao 635, 4º P., Secretaría Nº 24 a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados: "BARBERIS RODOLFO VICENTE c/QUINTEROS, ADOLFO H. s/Ej." exp. Nº 49.707/95 que el martillero designado en autos rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, el inmueble ubicado en la calle Núñez Nos. 5364/66. U. F. 7 del 1er. piso en Cap. Fed. ente calles Triunvirato y Capdevila, que consta de tres ambientes, baño, cocina, balcón en el contrafrente, en buenas condiciones físicas, tiene una superficie de m^2 61,60 y porcentual de 9,30 %. Deuda ABL al 22/5/96 $ 75,18 y OSN $ 28,98. Ocupado Por el demandado y flia. Base $ 30.000, al contado y al mejor postor en dinero efectivo al bajar el martillo. Seña 15 % comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta antes de tres días de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Exhibición días 5 y 6 de noviembre de 1996 de 17 a 18 hs.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 31/10 Nº 87.537 v. 1/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635 3er. Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "LLAVER GUSTAVO ALBERTO c/VALDORA, JORGE LUIS y Otros s/Ej." que el martillero Carlos José Ballester Molina rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 13.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Olivos, partido de Vicente López, con frente a la calle Capitán Justo A. Bermúdez hoy Nº 1001 esquina calle Wineberg hoy Nº 3504 Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. D, Manz. 82, Parc. 7 Sub parcela 00-01. Matrícula 3252/1 Vicente López (110). Superficie total 159,26 mts2. El inmueble consta en planta alta de dos dormitorios, una buhardilla, dos baños sin subdividir, en planta baja una cocina, un living-comedor y un toilete. La vivienda se encuentra ocupada por la señora María Cristina Larraude de Castro D.N.I. 5.612.562 quien manifestó ocupar la finca junto con sus dos hijos menores en calidad de propietario, todo ello de acuerdo con la constatación realizada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 12.667 Seña 30 %. Comisión 2 %. Deudas: O.S.N. al 23/8/95 $ 286,74 (Fs. 50). Rentas (Pcia. de Bs. As.) al 31/8/95 $ 623,53 (Fs. 58/59). Aguas Argentinas. No registra deuda al 25/8/95 (Fs. 62). Impuesto inmobiliario (A.B.L.) al 23/8/95 $ 304,17 (Fs. 64/65). El inmueble no registra deudas en concepto de expensas, por ser una unidad con servicios independientes. Asimismo se hace saber que para el caso de que existiese la parte actora se hace cargo de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado los días 4, 5 y 6 de noviembre de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 31/10 Nº 87.587 v. 1/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CASTELLO, OSCAR ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.107), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda, año 1994, motor marca Volkswagen Nº UN962963, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ048375, Dominio B-2.588.294, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2.638, Capital Federal. Sin Base. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.402,61 al 16/8/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.581 v. 1/11/96

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos día en autos: "HABERKORN, HERMAN c/VUARAND, ALCIDES FRANCISCO s/Ejecución Prendaria". Expte. Nº 25.106/95 que el martillero Pablo Carlos Héctor Olariaga, rematará al contado y mejor postor, el día 7 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 181 de esta ciudad, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas, un automotor marca "Dacia", Dominio AHL 088, Modelo TLX, Motor marca Dacia Nº 046304, Chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2496016, funcionando, en el estado en que se encuentra. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del CPCC. y 104.6 del Reglamento del Fuero, se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se fija para la recepción de las ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del día 6/11/96, dándose apertura de las mismas, ese mismo día a las 12,30 horas. Se dará lectura de la mayor oferta antes de iniciarse la subasta, sirviendo la misma de base para recibir nuevas posturas y en caso de no ser mejorada, le será adjudicada. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre prevalecerá la presentada con antelación. Para el caso de que la compra se realizara "en comisión", se comunica al comprador en tal carácter lo previsto por el Art. 571 del CPCC., como así también el apercibimiento allí previsto. Deuda: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 50 bis, informe del 30/8/96, al 4/12/96, $ 730,81. Base: $ 2.301,00. Seña 30 % Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Jorge L. Médici, secretario.

e. 31/10 Nº 87.484 v. 1/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 2 días en los autos: "SOLARI, GASTON, c/CITRINOR S.A., s/Ejecución Prendaria", Expte. 17.116/95, que el martillero Luis María Varela, Rematará el día 19 de noviembre, a las 14 hs., en el local sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Planta de Ultra filtración marca PCI. para clarificar 6000 litros por hora de jugo de limón con número de fabricación ROP-1369. Origen de la máquina PCI Membrane Systems LTD de Inglaterra. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Entrega del bien previo pago total. El bien se encuentra para su exhibición en la calle Sáenz Valiente 1689, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, a partir del día 10 de noviembre de 10 a 17 hs. hasta el día del remate. Hágase constar en los edictos que en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, debiendo entregar el Actuario o el Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente lo requiera, debiendo consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá entregarse por duplicado y deberá contener el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta en el caso de que ésta corresponda abonarse, el destino a comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el banco autorizado, para tal fin. Cheque librado a la orden del Tribunal, con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Publíquese edictos por 2 días en Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Fernando M. Durao, secretario.

e. 31/10 Nº 87.579 v. 1/11/96

Nº 22

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, p 7º, Capital, comunica por cinco días en autos: "FORTALEZA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liq. y Dis. s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. 22.392, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson, Juan Antonio Saráchaga y Federico D. Sorribas rematarán el día 12 de noviembre de 1996, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, los siguientes inmuebles: 1º) Unidades 1, 2 y 3, planta baja, de la calle Lacarra 156/160, Capital. U. 1: vivienda y local comercial. Sup. total: 113,67 m2 Porc.: 50,27 % Desocupada. Base. $ 18.945. U.2: se compone de dos habitaciones, baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 75,96 m2. Porc.: 21,93 % Ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 8.862. U. 3: tres habitaciones baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 94,66 m2. Porc.: 27,80 % ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 11.043,50. En autos se consignan las siguientes deudas: imp. municipales al 21/9/95, $ 1263,46 (U.1, fs. 202), $ 345,40 (U.2, fs. 203), y $ 339,37 (U.3, fs. 204); A. Argentinas: al 19/9/95, $ 335,70 (U.1, fs. 140), $ 84,77 (U.2, fs. 141), y $ 115,14 (U.3, fs. 142); O.S.N. al 22/9/95, $ 564,17 (U.1, fs. 149), $ 11,46 (U.2, fs. 150) y $ 53,09 (U.3, fs. 151). 2º) Gazcón 2754 y 14 de Julio 475/81, Boulogne, Pdo. de San Isidro. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C., manz 85, parc. 28 "A". Galpón industrial construido sobre terreno de 1.207,35 m2 y con acceso por las dos calles. Desocupado. Base: $ 60.350. Sellado: 0,50 % Adeuda por Rentas provinciales $ 11.506,18 al 27/10/95 (fs. 183/87); $ 4.035,37 al 24/9/94 por O.S.N.; $ 923,13 por A. Argentinas al 21/9/95 (fs. 146) y $ 13.092,24 por imp. municipales al 10/11/95 (fs. 180/81). En todos los casos seña 30 % y Comisión 3 % Exhibición: 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 31/10 Nº 87.551 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 2 días en los autos: MAZDA CENTER S.A. c/SAYANES, SUSANA LEA y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 24.290), que el martillero Mario A. Duwavran rematará al contado y al mejor postor el día 12 de noviembre de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mazda, tipo coupé, modelo MX3 GSEA91, año 1994, motor marca Mazda Nº K8-290899, chassis marca Mazda Nº JMZEC13B200202099, Dominio B-2.701.176, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 18 hs. en Figueroa Alcorta Nº 7.576, Capital Federal. Base: $ 17.745. Comisión 10 %. I.V.A. sobre la comisión. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.485,26 al 30/4/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 31/10 Nº 87.582 v. 1/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instnacia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 a mi cargo, calle Talcahuano 550, P. 8vo., Capital Federal, comunica por 2 días que en autos caratulados: "DECOUD, JULIO ARGENTINO c/ CASTRO GOMEZ, ANTONIO s/ Ejecutivo" (Expte. Nro. 20.995/94), el Martillero público Dn. Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en calle Lavalle 1459, P. 6to., of. 110, Capital Federal, Tel 372-9104, procederá el día 8-11-96 a las 15 hs. en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", sito en calle Humberto Iro. 2042, Capital Federal, al remate del 50 % indiviso del inmueble ubicado en calle Iguazú Nº 968 (entre Amancio Alcorta y Ancaste), Capital Federal. N.C: Circ. dos, Sec. 34, Mzna. 99, Parc. 14d.; Mat. F.R 2-7142. Superf. lote 171,30 m2. Se trata de un amplio galpón techado en chapas de fibrocemento y cubriendo casi totalmente dicho lote, con pequeño baño y cocina (normal), portón de ingreso metálico en 2 hojas. Actualmente se desarrollan allí trabajos de chapa y pintura de automóviles, pero puede resultar apto para diferentes explotaciones comerciales. Ocupación: Lo ocupa una persona de sexo masculino y realiza ahí dichos trabajos, dijo ser inquilino pero no pudo acreditarlo con documentación probatoria ya que no la exhibió; ver acta de constatación labrada por el señor oficial de justicia y obrante a fs. 86. El estado físico y de conservación es regular, pero, adecuado a su actual explotación comercial. Base de Venta: $ 30.000; seña 30 %, comisión 2 % y sellado de ley 0,50 %. Todo a cargo del comprador y en el acto de subasta. La venta es de contado y al mejor postor en dinero efectivo y pesos Argentinos no se admiten cheques ni monedas extranjeras de ninguna especie. Deudas: Aguas Argentinas (v. fs. 39 y 42); Munic. A.B.L. (v. fs. 46). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán recibidas en Secretaría hasta 2 días hábiles Judiciales anteriores a la fecha de la subasta; los sobres serán abiertos el día hábil anterior al acto a las 11,30 hs., en presencia del martillero actuante, de los oferentes y del público presente (conf art. 570 del código citado y 104 del Reglamento del Fuero). Exhibiciones: Días 5, 6 y 7 de noviembre/96 de 9 hs. a 12 hs. y de 14hs. a 18hs. Todo consta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.

e. 31/10 v. 48.854 v. 1/11/96

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal- Secretaría Nº 52 a mi cargo - Sede del Juzgado: Av. Callao 635 - Piso 1º Capital Federal comunica por dos días en autos "RUDA, MANUEL s/ Quiebra s/ Acción Revocatoria Concursal" (Expte. 9953 - Reservado) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Miércoles 13 de Noviembre de 1996 a las 10 horas en el Salón de Acuerdos del Tribunal - sito en la avenida Callao Nº 635 - Piso 1º - Capital Federal - Desocupada y en el estado que se encuentra - con todo lo plantado - adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" - Una Casa Quinta edificada sobre 4 Hectáreas con frente a la calle Nahuel Huapi sin número - entre las calles San Carlos y Miguel Angel de la localidad de Moreno - Provincia de Buenos Aires - Según constatación agregada en autos a fs 246/250 consta de Casa principal con acceso al servicio - Sala de Estar - Salón Comedor - Cocina azulejada - 2 Baños y 4 Dormitorios - Cochera - según anexos 1 y 2 de fs 25/26 existe un inventario de bienes muebles en desuso que forma parte de esta venta - Pileta de Natación de 5 x 15 metros aproximados - Casa de Caseros - Todo para refaccionar - Superficies: Parcela 47 - Mide 66 metros 712 mms. De frente al NO por 299 metros 80 decímetros cuadrados de fondo - lindando unido a la fracción b - frente al NO calle en medio con la quinta 133 contrafrente SE con la quinta 185 - NE con las fracciones "d y e" y por el SO con la fracción a - Estas fracciones de la quinta 170 - Superficie total 2 Hectáreas - Nom. Cat. Circ. II - Secc. Rural Chacra 170 - Fracción c -parcela 47 - Parcela 48 - Mide 66 metros 712 mms. De frente al NO por 299 metros 80 decímetros cuadrados de fondo - lindando unido a la fracción c - frente NO calle en medio con la quinta 133 - contrafrente SE con la quinta 185 - al NE con las fracciones "d y e" y por SO con la fracción a - Estas fracciones de la quinta 170 - Superficie total 2 Hectáreas - Nom. Cat. Circ. II - Secc. Rural Chacra 170 - Fracción b - Parcela 48 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes - Inmobiliario. Parcela 47 Fs 203 $ 279,13 - Fs 204 $ 1.698,22 - Fs 205 $ 1.422,62 - Fs 206 $ 1.156,82 y Fs 207 $ 62,01 - Parcela 48: Fs 197 $ 834,25 - Fs 198 $ 4.100, 11 - Fs 199 $ 5.411,47 - Fs 200 $ 2.753,33 - Fs 201 $ 1.651,50 - Todos al 30/12/93 - Municipal al 25/4/94 fs 208/210 $ 6.469,39 - Toda vez que las deudas anteriores al decreto de falencia quedarán sujetas al régimen de verificación previsto por la ley Concursal y las devengadas entre la fecha de declaración de quiebra hasta la toma de posesión son a cargo de la quiebra - solamente son a cargo del comprador las deudas que se produzcan a partir de la posesión - Títulos Fs 187/191 - Dominio e Inhibiciones: Fs 192/196 Condiciones de venta: al contado y al mejor postor - Base: $ 63.750 - Seña: 20 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley: 0.5 % - Todo en dinero billete efectivo - Para el supuesto de fracaso por falta de postores transcurrida media hora se efectuará una nueva subasta con una Base de $ 50.000 y demás condiciones de venta - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12 horas del día anterior al remate en el despacho del actuario - Días de exhibición: Viernes 1º y Sábado 2 de Noviembre de 1996 dentro del horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 31/10 Nº 5888 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia del trabajo Nº 29 comunica por 1 día en autos: "PASCALE KARINA VANESA c/ CENTRO ODONTOLOGICO SOCIAL S.R.L. s/ Despido" (Expediente Nº 23832/95) que el Martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 6 de noviembre de 1996 a las 11 horas en el Salón sito en la calle Humberto Primo 2042 Capital, donde también allí se exhiben, los siguientes bienes: Un equipo de rayos Marca: X-Ray Machine Nº 04X 14952 color negro, funcionando - Una unidad dental marca: Nardi Herrero S.R.L. sin número visible con dos tornos y aire, color gris, todo ello en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor Seña 30 % - Comisión 10 % pagadero en efectivo en el momento del remate - El Comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1996.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.

31/10 Nº 5889 v. 31/10/96

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 5º, de Capital Federal, comunica por un día, en los Autos caratulados: "GOMEZ JOSE ANTONIO c/ R.V.A. S.A. s/ Despido", Expediente Nº 47.488/90, que la Martillera Pública, Julia María Esther Ardissone, rematará el día 4 de noviembre de 1996, a las 11 hs., en el Salón de Ventas "San Cayetano", sito en Humberto Primo Nº 2.042, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Girardot 1.455/53, entre los números 1.413 y 1.477 de la misma calle, y entre las calles Estomba y Heredia, de Capital Federal El lote a subastar presenta como única edificación una oficina de control de entrada y salida de personal y transporte de mercadería, de aproximadamente 3 mts. de frente por 4,50 mts. de fondo, con frente a la calle Girardot y rejas hacia ambos lados; en el medio del lote, un galpón de 7 mts. de ancho y 10 mts. de largo, con techo de zinc. Una pared de material lo separa del lote ubicado al S.E. Todo el piso se encuentra pavimentado. Superficie: frente (al S.O.) de 8,66 mts.; fondo de 41,55 mts. Superficie total: 359,82 m2. Nomenclatura catastral: Circ.: 15; Sec.: 49; Manzana: 113; Parcela 028; Partida matriz: 237.995; Matrícula: Nº 15-18054. Linda a su frente con la calle Girardot; por el S.E con el lote 55; por el N.E. con el lote 46 y por el N.O. con el lote 43 ad - corpus. Deudas: O.S.N.: $ 36,40 al 7/6/94 (fs. 294-295); Aguas Argentinas: $ 537,43 al 11/03/96 (fs. 354-356); M.C.B.A.: $ 1.436,23 al 5/03/96 (fs. 357-361). Base: $ 60.000; Seña: 10 %; comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo, en el momento de la subasta. Las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones, conforme informes que obran en autos, serán a cargo del comprador, en el momento de suscribir el boleto, el comprador deberá constituir el domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 29 de L.O. y deberá depositar en autos el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580-CPCC), bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso. Exhibición: los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 1996, de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 31/10 Nº 5890 v. 31/10/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 Paraná 386, piso 6º, comunica por 2 días, en autos "TRANSPORTE AEREO RIOPLATENSE S.A. c/ ALMIRON VICTOR H. s/ Ordinario", que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 6 de noviembre de 1996, a las 10 hs., en el salón de la calle Uruguay 666, planta baja, Capital, el 50 % Indiviso Del Inmueble Ubicado En La Calle Cap. Justo G. Bermudez Nº 1877/79, entre las de Quintana y Sarmiento de la ciudad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional Nº 1. Polígono 00-01 con una superficie cubierta de 85,46 m2. y Polígono 01-01 con una superficie de 56,78 m2. Total para los dos polígonos de 142,24 m2., de acuerdo al plano PH 110-76-82. Matrícula 4612/1. Nomenclatura Catastral: Circ. VI - Secc. C. - Manzana 52. Parcela 13. Adeuda impuestos: municipales $ 900,33 al 14/7/93 fs. 432/4, $ 36,87 al 6/6/96 fs. 492: O.S.N. $ 125,36 al 15/10/94 fs. 468; Inmobiliario $ 57,75 al 23/10/96, con más las actualizaciones correspondientes. El inmueble según constatación practicada, se encuentra ocupado por el demandado y familia y está compuesto de espacio guardacoche en la entrada, de la planta baja: living comedor, cocina, toilette, patio y lavadero cubierto y en la plata alta un dormitorio en suite y dos dormitorios más con un baño y balcón; consta además de una linea telefónica, siendo el estado de conservación muy bueno. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 13.333, la 1/2 de las 2/3 partes de su valuación. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal Visitar días 4 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 octubre de 1996.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 31/10 Nº 48.868 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

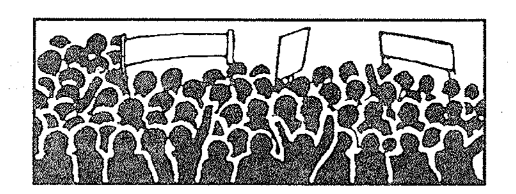
Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12 hs., en el Colegio de Martilleros, Calle 68 Nº 3155 de Necochea, Inmueble, ubicado en la ciudad de Necochea, con frente a la Ruta Provincial 86 y Avenida 74. Edificado sobre lote de terreno de 9.009 m2 de superficie. Catastro: Circ. I - Secc. D - Quinta 31 - Parcela 5. Dominio: Matrícula 19.810 (76) Necochea. Ocupado por el demandado. Base de venta: U$S 291.728,83. Al contado. Seña 10 % - Comisión 3 % - Ant. Imp. Fiscal 5x1000. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda. Inmobiliario al 29/3/96 $ 1.192,70; Municipalidad al 29/3/96 $ 211,16 y Servicios Sanitarios al 29/3/96 $ 6,83. Visita: 9/11/96 de 14 a 16 hs. Publicaciones: dos días. Venta decretada en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra AGUIRRE JOAQUIN M. y Otra sobre EJECUCION HIPOTECARIA", Expedientes Nro. 26.705. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea.

Mar del Plata, 23 de octubre de 1996.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.455 v. 1/11/96

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito La Rioja

ACTA DE PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En la Ciuda de La Rioja, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis, siendo las veinte horas, en el local del Partido Intransigente, sito en calle 9 de julio Nº 89 de esta localidad, la Junta Electoral del Partido Intransigente - Distrito La Rioja, resuelve proclamar a las nuevas autoridades partidarias, poniéndolas en posesión de los cargos de acuerdo a la siguiente nómina:

COMITE CENTRAL PROVINCIAL

Presidente:			
Rubén Oscar Seppi	10.772.496	Tajamar 76	La Rioja
Secretarios Titulares:			
Jesús Eladio Sánchez	21.356.029	Los Sauces 917	La Rioja
Viviana Sonia Reinoso	17.037.628	S. Nicolás de Bari (O) 853	La Rioja
Eduardo C. Masramón	10.938.344	Avda. Alem 193	La Rioja
Horacio Torres	12.382.492	Caja de Ahorro 645	La Rioja
Oscar Víctor Chiecher	8.008.996	9 de Julio 89	La Rioja
Luis Alberto Gervasio	12.671.738	Calle 7 Nº 725 Bº 25 de Mayo	La Rioja
Liliana Sánchez	18.433.474	Los Sauces 917	La Rioja
Secretarios Suplentes:			
María Mercedes Torres	10.448.178	Montevideo 237	La Rioja
Fernando A. Seppi	27-173.192	Julio Corzo 76	La Rioja

CONVENCIONALES PROVINCIALES

Departamento Capital

Titulares:			
Tomás Froilán Ortíz	8.304.059	Primera Junta 742	La Rioja
Graciela Beatriz Livovsky	10.576.219	Julio Corzo 76	La Rioja
Javier Alzamora	16.258.041	San Nicolás de Bari (O) 853	La Rioja
Hugo Antonio Asis	14.150.249	9 de Julio 89	La Rioja
Suplentes:			
Graciela Estela Ortíz	6.040.463	C. Públ. A38 - Bº Antártida II	La Rioja
Laura Andrea Seppi	25.755.980	Tajamar 76	La Rioja

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

Titulares:			
Rubén Oscar Seppi	10.772.496	Tajamar 76	La Rioja
Tomás Froilán Ortíz	8.304.059	Primera Junta 742	La Rioja
María Argentina López	6.423.712	D. Vélez Sársfield 62	La Rioja
Javier Alzamora	16.258.041	San Nicolás de Bari (O) 853	La Rioja
Suplentes:			
Oscar Víctor Chiecher	8.008.996	9 de Julio 89	La Rioja
Fernando A. Seppi	27.173.192	Julio Corzo 76	La Rioja

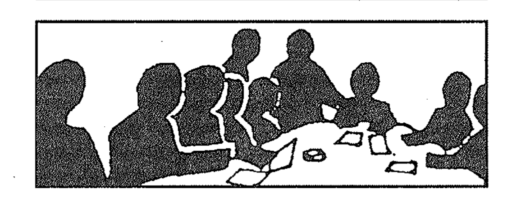
CONVENCIONALES NACIONALES

Titulares:			
Jesús Eladio Sánchez	21.356.029	Los Sauces 917	La Rioja
Viviana Sonia Reinoso	17.037.628	S. Nicolás de Bari (O) 853	La Rioja
Eduardo C. Masramón	10.938.344	Avda. Alem 193	La Rioja
Horacio Torres	12.382.492	Caja de Ahorro 645	La Rioja
Graciela Beatriz Livovsky	10.576.219	Julio Corzo 76	La Rioja
Hugo Antonio Asis	14.150.249	9 de Julio 89	La Rioja
Luis Alberto Gervasio	12.671.738	Calle 7 Nº 725 Bº 25 de Mayo	La Rioja
Suplentes:			
María del R. Brizuela	5.128.669	Quito 57	La Rioja
María Mercedes Torres	10.448.178	Montevideo 237	La Rioja
Laura Andrea Seppi	25.755.980	Tajamar 76	La Rioja

LUIS EDUARDO VEGA, Presidente Junta Electoral.

e. 31/10 Nº 5891 v. 31/10/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADCEA ASOCIACION DE CULTURA ESPIRITUAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Asociados de la ASOCIACION DE CULTURA ESPIRITUAL ARGENTINA a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre del corriente año a las 10 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1463, p. 4° "G" de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos, Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Dictámenes del Auditor y destino del resultado, todo por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1994 y al 31 de diciembre de 1995.

Presidente - Jorge Farba
Tesorero - Ezequiel Lavalle
e. 25/10 Nº 86.766 v. 31/10/96

AUTOPISTAS DEL SOL S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 16.30 horas, en la calle 25 de Mayo 565, piso 6°, de la Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 22 de noviembre de 1996, a las 16.30 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital mediante capitalización de aportes irrevocables (art. 188 párrafo 1° de la L.S.).

Presidente - Guillermo Domingo Laura

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencias.

e. 25/10 Nº 86.802 v. 31/10/96

ADEPRO S.C.A. I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos previstos en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996. Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
4°) Consideración de la gestión del administrador y su continuidad en el mandato.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Comercialización del inmueble sito en Sarmiento 1155 Capital.

Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 28/10 Nº 48.451 v. 1/11/96

APAK S.A. Expediente Nº 57.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996, a las 16 horas, en la sede social situada en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 19° Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1996.

Buenos Aires, octubre 18 de 1996.
Vicepresidente - Ramón O. Toledo

NOTA: Para el supuesto de fracasar la Asamblea en Primera Convocatoria queda convocada en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 horas. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la forma y tiempo prescripto por la Ley de Sociedades.

e. 28/10 Nº 86.948 v. 1/11/96

AGUAS CLARAS S. A. Reg. Nº 3456

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el 25 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en Suipacha 245, Piso 7°, Oficina 1, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 19, finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.

Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn
e. 29/10 Nº 87.111 v. 4/11/96

ARAGON VALERA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, a realizarse en la sede social, San Martín Nº 793, 2° piso, oficina "A", Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informe del Síndico titular, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Fijación de número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.

Presidente - Rafael Alfredo Aragón
e. 30/10 Nº 87.234 v. 5/11/96

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 36 del estatuto social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 116 que terminó el 31 de julio de 1995. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1996 a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2°) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspndiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1996.
3°) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4°) Elección de un Presidente, un Secretario y un Tesorero por el término de 2 (dos) años, 3 (tres) vocales titulares por el término de 2 (dos) años, 3 (tres) vocales suplentes por el término de 1 (un) año, 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 (un) año.

Presidente - Secretaria

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (art. 44) con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.

e. 30/10 Nº 87.207 v. 1/11/96

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA Personería Jurídica Nº 77.075

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado Consocio: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1996 a las 20.30 horas, en primera convocatoria, en Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/96.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Presidente, Secretario y de un (1) Vocal Titular.
3°) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por un año.
4°) Elección de cinco (5) socios activos para integrar por un año el Tribunal de Honor.
5°) Tratamiento de la renuncia del Vicepresidente. Elección de Vicepresidente por el término de un ejercicio.
6°) Elección de dos socios para firmar el Acta.

Presidente - Mario Draiman
e. 30/10 Nº 87.314 v. 1/11/96

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A.

CONVOCATORIA

A) Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1996, a las 16 horas, en Florida 40, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación de los arts. 5, 6 y 19 del Estatuto Social.
3°) Aumento del capital social mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones, y emisión de acciones ordinarias y preferidas.
4°) Reemplazo de un Director Suplente.
5°) Reintegro de gastos judiciales y legales a Directores y Síndicos.

B) Publicar los edictos de convocatoria en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por el plazo de ley, haciendo constar en ellos que, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades, para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán notificar al Banco su Asistencia por uno de los siguientes medios: (i) Personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; (ii). Por notificación fehaciente enviada a la misma sede antes indicada, notificación que deberá llegar a la citada sede del Banco con una anticipación de por lo menos tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que posean acciones en condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea".

Vicepresidente Segundo en ejercicio de la Presidencia - Enrique Garrido
e. 25/10 Nº 86.793 v. 31/10/96

BAGLEY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAGLEY S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrar el 19 de noviembre de 1996 a la hora 10.30 en la sede de la sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución sobre la reforma de los artículos cuarto y séptimo del Estatuto social.
3°) Determinación del número de Directores suplentes y elección de los mismos hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 1996.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996
Director - Eugenio Zucchi

NOTA: 1) El punto 3° del Orden del Día deberá ser considerado y resuelto con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Ordinarias, y los restantes puntos con los de las Asambleas Extraordinarias. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad una constancia de su cuenta de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, o sea hasta el 13 de noviembre de 1996 a las 16 horas. La atención se efectuará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 28/10 Nº 86.929 v. 1/11/96

BENITO ROGGIO E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a los tenedores de Obligaciones Negociables simples, Valor Nominal U$S 10.000.000 con vencimiento en 1997, a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse en forma simultánea en Primera y Segunda Convocatoria el día trece de noviembre de 1996, a las diez (10) horas y once (11) horas respectivamente, en Bv. Las Heras 402, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de la condición (m) del capítulo (9) Eventos de Incumplimiento que exige no se disminuya la participación accionaria de ROGGIO S. A. en BENITO ROGGIO E HIJOS S. A. y en cada una de las escisionarias, a menos del cincuenta y uno por ciento, a efectos de permitir que ROGGIO S. A. transfiera el total de su tenencia accionaria en BENITO ROGGIO E HIJOS S. A. y Caminos Australes S. A. a una nueva sociedad de inversión que constituirá y sobre la que mantendrá el control.
3°) Consideración de las garantías a ser ofrecidas a los tenedores de las Obligaciones Negociables en circulación.

Córdoba, octubre de 1996.
Presidente - Vito Remo Roggio

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de BENITO ROGGIO E HIJOS S. A., sita en Bv. Las Heras 402, Ciudad

de Córdoba, Provincia de Córdoba, o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S. A. acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

e. 28/10 Nº 28.593 v. 1/11/96

BALLAN
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 18/11/96, 16 horas en Simbrón 4571, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.

Presidente - Adolfo C. Ballan

Nº Insc. 5536, libro 97, tomo A de S. A. 31/12/80.

e. 29/10 Nº 87.156 v. 4/11/96

BESOL
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en I.G.J. 11.278, Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en Viamonte 1570, entrepiso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la garantía otorgada a favor de la firma Van den Brink B. V.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 29/10 Nº 87.163 v. 4/11/96

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ESPECIAL

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones preferidas rescatables no autorizadas a oferta pública (clases A, B, y C), a la asamblea especial de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 18 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Resolución, en los términos del art. 250 de la Ley de Sociedades, sobre el alcance de la cláusula 8 (c) de las Condiciones de Emisión de las acciones preferidas emitidas por la sociedad en virtud del Contrato de Refinanciación celebrado el 31 de julio de 1991, en razón de haberse cancelado la deuda objeto de dicho contrato y por consiguiente extinguidas las respectivas garantías. En su caso, dispensa de las restricciones establecidas en dicha cláusula.

Presidente - Julio Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas, venciendo este plazo el día 12 de setiembre de 1996. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán emitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 29/10 Nº 87.114 v. 4/11/96

"C"

COFININ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre a las 19 horas en Avda. Belgrano 1255, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente, Inventario y Notas. Informes del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Remuneraciones del Directorio.
4º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección.

Presidente - Fernando Aranda

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes de acuerdo a lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nros. 19.550 y 22.903.

e. 25/10 Nº 86.704 v. 31/10/96

COMESI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre a las 17 horas en Avda. Belgrano 1255, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente y Estados Consolidados. Inventario y Notas y Anexos. Informes del Síndico del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al Trigésimo Quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Remuneraciones del Directorio. Síndico.
4º) Aplicación del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de los Síndicos titular y suplente.

Presidente - Fernando Aranda

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nros. 19.550 y 22.903.

e. 25/10 Nº 86.703 v. 31/10/96

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 18 de noviembre de 1996, a las 16 hs., en Av. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico.
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Salerno
e. 28/10 Nº 86.920 v. 1/11/96

CRERO
S.C.A.
Insc. en la Inspección de Personas Jurídicas Nº 11.002

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a las 18 horas el día 21 de noviembre de 1996 en la sede de Rivadavia 789, Piso 13º, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de los elementos constitutivos del Balance General al 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Disponer sobre el resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Socio colectivo - Luis María Rodríguez Abinzano
e. 28/10 Nº 86.853 v. 1/11/96

C & C TOURS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996 a las 10,00 horas en la sede social de Av. Córdoba 950, piso 5º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
4º) Evaluación de la gestión del directorio.

Presidente - Carlos A. Chiappe
e. 29/10 Nº 87.128 v. 4/11/96

CORMAN
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 26/3/80, Nº 800, Libro 93, Tomo A, CUIT: 30-58244571-7. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, en la calle Tucumán 637, 4º Piso, de esta Capital Federal, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la Sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Definición de acuerdos para la explotación hotelera.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.

e. 29/10 Nº 87.060 v. 4/11/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A. a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en Florida 40, piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la propuesta del Directorio de modificar los Estatutos Sociales con el objeto de cambiar la actual razón social por la de "JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A." (Art. 1º); modificar la integración del Directorio estableciendo que el mismo esté compuesto entre un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros (Art. 9º), y suprimir el cargo de Director Secretario (modificación Art. 9º y eliminación del Art. 13º).
3º) Renumeración del actual articulado de los Estatutos Sociales, a contar desde el artículo 13º precedentemente suprimido.
4º) Reintegro de gastos judiciales y legales a Directores y Síndicos.

Director-Apoderado - Aldo Libero Spacone

NOTAS: i) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores S. A., en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas, cuyo vencimiento operará el 11 de noviembre de 1996, y ii) La Asamblea no será realizada en la Sede Social.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
e. 29/10 Nº 87.378 v. 4/11/96

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en primera convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Salguero 3078, octavo piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneración al directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Síndico titular - Alberto Federico Petracchi
e. 29/10 Nº 87.083 v. 4/11/96

CASA LINARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en el local sito en la calle Mario Bravo 1183, 7º piso Dto. "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio del pedido de propia quiebra de la sociedad.

Director

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 30/10 Nº 87.287 v. 5/11/96

CEMSSA COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 18 horas en la sede social Moreno 970 2º piso, oficina 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
4º) Fijación de los Honorarios para el Honorable Directorio.

5º) Distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
Vicepresidente - Rodolfo S. Di Francia
e. 30/10 Nº 87.348 v. 5/11/96

CISA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1996, a las 19 Hs. en 1ª convocatoria y/o a las 20 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social de B. Juárez 2551 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 30.06.1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 ejercicios y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.
Síndico - Basilio Paolo Tunik
e. 30/10 Nº 87.361 v. 5/11/96

CODISER
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 4/2/94 Nº 953 L 114 I.G.J. 1.585.749. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 21 horas, en nuestra sede social de la calle Bucarelli Nº 2150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1995, y el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directorio, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios, de los Resultados Acumulados, su destino.
7º) Fijación del importe a pagar por los socios en forma mensual, a los efectos de solventar los gastos operativos y el mantenimiento de la Sociedad, compensables mediante los importes que surjan de las comisiones pagadas por compras realizadas a la Sociedad.
8º) Determinación del criterio a seguir por las sumas pagadas por comisiones mensualmente, que excedan el importe fijado según el punto precedente del orden del día.
Presidente - Juan Carlos Provenzano
e. 30/10 Nº 87.262 v. 5/11/96

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
IGJ Nº 6488

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 1996, a las 18:00 horas, en Sarmiento 1889 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos indicados en el Inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 20/06/1996 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de remuneraciones a miembros del Directorio que cumplen funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.

5º) Determinación del número de Directorios Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
Presidente - Héctor Sergio Cugno
e. 30/10 Nº 87.225 v. 5/11/96

"D"

DANSPRAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10.00 horas, en el local social de la calle Av. Callao 420 - 7º "C" - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
2º) Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.
3º) Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Carlos Lequio
e. 30/10 Nº 87.213 v. 5/11/96

"E"

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SA (ETAPSA)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1996 a las 16 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Vicepresidente - Lorenzo De Melo

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550, modificada por la L.22.903.
e. 25/10 Nº 86.818 v. 31/10/96

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 12 de noviembre de 1996, a las 15 horas en su domicilio legal sito en Av. Libertador 2121, Mar de Ajó, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 5º ejercicio económico cerrado al 30-06-1996.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-1996.
3º) Elección de siete Directores Titulares y cuatro suplentes por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper

NOTA: La Inscripción del cambio del domicilio legal de la sociedad se encuentra en trámite ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el número 78.904.
e. 28/10 Nº 86.868 v. 1/11/96

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Tte. Perón 1570 8º A Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Miguel Volij
e. 28/10 Nº 48.424 v. 1/11/96

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 16 horas en la Sede Social, calle San Martín 551 Piso 6 Departamento 73, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme a lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos al que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 35 cerrado el 30 de junio 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos, y fijación de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nro. 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Cambio del domicilio Social.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Presidente - Pablo Alberto Lacalle

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nro. 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 16 horas del día 12 de noviembre de 1996.
e. 28/10 Nº 86.830 v. 1/11/96

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1996 a las 17:00 horas. en el local de la calle Lavalle 1430 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/96;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección de directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
7º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 28/10 Nº 86.831 v. 1/11/96

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 8203. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas, en la sede social de Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 39º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Absorción pérdida del ejercicio con cuentas de Reservas y Ajustes de Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Presidente - Fernando López Vázquez
e. 29/10 Nº 28.559 v. 4/11/96

EL PENSAMIENTO C.A.G. e I.
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1996, en el domicilio social de la calle Anchorena Nº 1180, 6º "A", a las diecinueve horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación señalada por el artículo 234, inciso 1º), del Decreto-Ley 19.550/72.
3º) Consideración y tratamiento de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996.
Vice-Presidente - Yolanda C. Aviani de Caimi
e. 29/10 Nº 48.551 v. 4/11/96

EDITORIAL ATLANTIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 19 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fusión de EDITORIAL ATLANTIDA S.A., SURARGENT S.A. y FINTEVE S.A., mediante la absorción de estas dos últimas sociedades por parte de la primera. Consideración del Balance Especial de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión, ambos cerrados al 31 de mayo de 1996.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre EDITORIAL ATLANTIDA S.A., SURARGENT S.A. y FINTEVE S.A. el día 22 de agosto de 1996.
4º) Designación de los representantes de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. que concurrirán a otorgar y suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y de los autorizados para realizar todos los trámites necesarios ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia, para inscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5º) Modificación del Programa Global para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables Simples de la sociedad, en el marco de la Ley Nº 23.576, sus normas modificatorias y complementarias, a los efectos de que el monto total máximo en circulación pendiente de amortización en cualquier momento sea ampliado hasta U$S 30.000.000 o su equivalente en otras monedas.
6º) Consideración de la solicitud de modificación del Programa Global de Obligaciones Negociables de la sociedad ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras bolsas o mercados de valores del país o del exterior. Delegación en el Directorio, o en quien éste subdelegue, de la determinación de la conveniencia y oportunidad para la presentación de cualquiera de las solicitudes descriptas, incluyéndose en esta

delegación la autorización al Directorio o a quien éste designe para la ejecución y suscripción de cualquier acta, contrato, instrumento y/o procedimiento necesario y/o conveniente para la obtención de cualquiera de dichas solicitudes.

Presidente - Jorge C. Terra

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito hasta el 13 de noviembre de 1996, en las oficinas de la sociedad, Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 29/10 Nº 87.145 v. 4/11/96

ENTRE TODOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Nº Inscripción I.G.J. 119.059

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la sede de la calle Cerrito 1136, Piso 10, Capital Federal, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/96.
2º) Tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Daniel G. Coll

e. 29/10 Nº 87.190 v. 4/11/96

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la XCa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de noviembre de 1996 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle Nº 1139, 2do. Piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Accionistas de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. Y) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Nominación de Acciones.

Presidente - Hemenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle Nº 1139, 2do. Piso Capital Federal.

e. 29/10 Nº 87.108 v. 4/11/96

EDIFICIO QUEQUEN
S.A.
Registro Nº 88.451

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1996 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3º P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Reglamento de Administración, Art. 3º de los Estatutos.
2º) Aprobación de transferencias de acciones.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1996 y de las causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos períodos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo M. Virasoro

e. 30/10 Nº 87.395 v. 5/11/96

EDITORIAL LOSADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1996.
11º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1996.

Presidente - José J. Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 15 de noviembre de 1996 a las 17,00 horas.

e. 30/10 Nº 87.400 v. 5/11/96

ESPIGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 7948, Lº 111, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Adolfo Carlino

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 30/10 Nº 48.692 v. 5/11/96

E.T.I. EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ETI EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en la sede social, sita en Fournier 2343 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1996 y distribución de resultados.
3º) Consideracción de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.

Presidente - Beatriz Marina Viera

e. 30/10 Nº 87.334 v. 5/11/96

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
(F.A.S.A.)

CONVOCATORIA

Nº Insc. IGJ: 9070/113/A. FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/11/96 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Diagonal Julio A. Roca 751 entrepiso "A" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto y cuadros explicativos anexos correspondientes al ejercicio económico nº 3 cerrado el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico nº 3 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio.
5º) Determinación de la cantidad de miembros que integrarán el Directorio y su elección por un año.

Presidente - Mario L. Castelli

e. 25/10 Nº 86.702 v. 31/10/96

FERDICAM
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1996 a las 9 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas, en la calle Juncal 643, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria;
2º) Motivos en el atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la mora en la integración del capital suscripto;
4º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al 4º ejercicio económico, finalizado el 30 de abril de 1996;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores;
7º) Consideración del balance de liquidación final;
8º) Aprobación del proyecto de distribución del producido de la liquidación final; y
9º) Designación del depositario de los libros sociales.

Presidente - Rodolfo Fernández Díaz

e. 28/10 Nº 86.886 v. 1/11/96

FRIGOSUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FRIGOSUR S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, conforme artículo 10 Estatutos Sociales, en Suipacha 871, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de las razones por las cuales los señores Marcelo Fabián Manes, José Ricardo Quevedo, Marcelo Alejandro García y otros se desempeñan al frente de la administración societaria sin detentar cargo alguno que lo justifique y determinación de sus responsabilidades por la gestión irregular desarrollada hasta la fecha.
3º) Análisis de las medidas judiciales necesarias a efectos de que la sociedad sea administrada por sus órganos naturales.

Presidente - Néstor Miguel Pereyra

e. 29/10 Nº 87.058 v. 4/11/96

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 18 hs., en Alejandro M. Cervantes 1310, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales, al 30/6/96.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Alberto R. Italia

e. 29/10 Nº 87.045 v. 4/11/96

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas en Alsina 756 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nro. 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al 51º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de $ 141.400, y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social de $ 325.832 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nro. 52 a cerrarse el 30 de junio de 1997.

Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 10º Piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de noviembre de 1996 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.

e. 30/10 Nº 87.120 v. 1/11/96

FORJA SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

(R.P.C. 3.2.67, Nº 20, Fº 447, Lº 62, Tº "A" DE S.A.). Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Diagonal 96 Nº 5453, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550/22.903 correspondiente al trigésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Retribución al directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
Vicepresidente - Jorge Modesto Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 30/10 Nº 87.352 v. 5/11/96

"G"

GESEIS
S.A.C.I.
Reg. I.G.J. Nº 24.702

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GESEIS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en San Pedrito 2752 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1996.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico titular, suplente y aprobación de lo actuado en su gestión.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Omar Moreno
e. 25/10 Nº 86.752 v. 31/10/96

"H"

HEXACOM
S.A.
Nº Inscripción I.G.J.: 1.532.819

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria por celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Florida 716, piso 3º, oficina "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria y Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Anual Nº 6 cerrado el 30 de Junio de 1996.
3º) Consideración de las retribuciones asignadas a los miembros del Directorio y cargadas a gastos del ejercicio, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
5º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones y fijación de sus características.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos (2) ejercicios.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un (1) ejercicio.
Presidente - Eduardo Angel Rodríguez

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 25/10 Nº 86.714 v. 31/10/96

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996 a las 16 horas en Tucumán 983, 1º "D", Capital Federal, en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea realizada el 27 de noviembre de 1995, con relación a la consideración de los Estados Contables referidos al 30 de junio de 1995.
5º) Reconsideración de lo aprobado por la Asamblea realizada el 27 de noviembre de 1995, en lo que respecta al término de los mandatos por el cual resultó electo el Director Suplente.
6º) Designación del nuevo Directorio.
Presidente - María del Pilar Jiménez

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia de asamblea dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 25/10 Nº 86.776 v. 31/10/96

HOTAL CENTER
S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 14 de noviembre de 1996, a las 17 y 18 horas respectivamente, en Avenida Alvear Nº 1891, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Final y de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1996 y de su resultado.
2º) Consideración del proyecto de distribución confeccionado por los liquidadores.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y del Síndico Titular.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Liquidador - David Sutton Dabbah
e. 25/10 Nº 86.811 v. 31/10/96

HOTEL LYON
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "HOTEL LYON S.A.CI.I.F. y A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1996, a las 15 hs., y para el caso de no lograrse el quórum necesario, se realice la misma en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 hs., la cual quedará constituida con el número de accionistas presentes, en su sede social de Riobamba 251 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1996, gestión del Directorio y tratamiento del resultado.
3º) Destino del resultado.
4º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Nº I.G.P.J.: 258.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Directora - Susana Delia F. de Lemos
e. 28/10 Nº 86.991 v. 1/11/96

HOTEL PLAZA FRANCIA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en la calle Eduardo Schiaffino 2189, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Tratamiento y destino de dar a las utilidades del Ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - José Antonio López Millan
e. 28/10 Nº 28.484 v. 1/11/96

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S.A. Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente.
Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
e. 29/10 Nº 87.135 v. 4/11/96

"I"

INVERSIONES AGROPECUARIAS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

IGJ Nº 934, Lº 70 Fº 447, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1996 a las 15:30 horas en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de las Asambleas Generales Ordinarias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios en tratamiento;
4º) Consideración resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico Titular por sus gestiones durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Grassano

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 25/10 Nº 48.307 v. 31/10/96

IOA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 1996, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen Nº 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio Nº 41, cerrado el 30 de junio de 1996, y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Presidente - Manuel Cao Corral

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
e. 25/10 Nº 86.785 v. 31/10/96

INMOBILIARIA RITZ
S. A.
Nº I.G.J. 55.263/211.458

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 28/10 Nº 86.876 v. 1/11/96

INCASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de INCASA S.A. para el día martes 26 de noviembre de 1996 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el día jueves 5 de diciembre de 1996 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261, último párrafo de la ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.
8º) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
Presidente - Hernán Garat
e. 30/10 Nº 28.622 v. 5/11/96

"J"

JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de JARDIN ZOOLOGICO DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. para el próximo día 20 de noviembre de 1996 a las 10 horas en República de la India 2900 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/96. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Director - Gerardo Jorge Mazieres

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en República de la India 2900, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
e. 25/10 Nº 48.373 v. 31/10/96

"K"

KOMATORRE
S. A.
Registro Nº 1.507.141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 17 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 8º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1996.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Carlos Eduardo García Badaracco
e. 28/10 Nº 86.819 v. 1/11/96

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO
S.A.

FE DE ERRATAS

En los avisos publicados los días 14-15-16-17 y 18 de octubre ppd., según recibo nº 85.061 de fecha 8-10-96 se ha deslizado el siguiente error en el ORDEN DEL DIA, Punto 2º) **Donde dice** ... e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al **30.06.95** ... **Debe decir** ... e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al **30.6.96...**
Director - Carlos O. Levi
e. 25/10 Nº 86.715 v. 31/10/96

LIDACA
S.A.C.I.F.
I.G.J. 24.496

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1996 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10mo. ofcs. 265/266 a las 15.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos s/art. 234 inc. "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
2º) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3º) Designación de los accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
Presidente - Mejuto Emiliano
e. 25/10 Nº 48.355 v. 31/10/96

LOKASA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia 1537 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. accionistas de LOKASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria, en Lavalle 1206 1º "A" Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.96, y documentos societarios al 31-10-96.
3º) Análisis de la situación que afecta la sociedad, y sus repercusiones económicas, jurídicas y sociales.
4º) Integración actual del paquete accionario, su composición y fundamentos de la misma; cesión de cuotas sociales y legitimación de los socios integrantes en los términos de los arts. 34, 35 y conc. ley 19.550.
5º) Elección del directorio.
Vicepresidente - Belki Clem Scattolini Sunier
e. 25/10 Nº 86.720 v. 31/10/96

LYPCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LYPCON S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996 a las 11 en la sede social de la firma LYPCON S. A., sita en la calle Moctezuma 1041, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social autorizado a $ 60.000 (Pesos sesenta mil). Emisión de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Adrián Lisi
e. 28/10 Nº 87.002 v. 1/11/96

LABORATORIOS CAMANI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 18:30 horas, en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación Art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 28 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1996 y su destino.
2º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores.
4º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Illescas
e. 29/10 Nº 87.027 v. 4/11/96

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro IGJ Nº 11.381

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la Sociedad realizará Asamblea Ordinaria, por celebrarse en el local social, sito en la Avenida Gaona Nº 5124, de la ciudad de Buenos Aires, el día 21 de noviembre de 1996, a las catorce horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el Ejercicio Anual Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1996;
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio Anual Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1996;
4º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1996 a los Directores Titulares y al Síndico Titular;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el lapso estatutario;
7º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 38 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo;
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 38, en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

Se deja constancia que los señores accionistas, quienes deseen asistir a la Asamblea, deben efectuar la respectiva comunicación fehaciente a la Sociedad, con una antelación de, por lo menos, tres días hábiles antes de la fecha de la realización del acto asambleario (Art. 238 L.S.C.).
e. 29/10 Nº 87.040 v. 4/11/96

LA RAYA
Sociedad Anónima
Registro Nº 26.065

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 11:00 horas en Ortiz de Ocampo 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Resultado del Ejercicio y retribuciones al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
4º) Designación de dos Directores Titulares y un suplente, por el término de dos ejercicios.
Presidente - Carlos A. Vinagre
e. 29/10 Nº 87.023 v. 4/11/96

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1996, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
2º) Elección de Directores a saber: Presidente, Secretario, Prosecretario, 1 Vocal Titular y Gerente.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Héctor Ramos
e. 25/10 Nº 86.754 v. 31/10/96

MASTELLONE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

La Sociedad MASTELLONE HNOS. S. A., se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de mayo de 1976, bajo el número 1163 del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de las Obligaciones Negociables emitidas por la Empresa durante el año 1990, que se celebrará el día 19 de Noviembre de 1996, a las 11 horas en el Hotel Los Dos Chinos, Salón Brasil, sito en la calle Brasil Nº 780, 1º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores de obligaciones negociables a fin de firmar el Acta.
2º) Consideración de la autorización solicitada por la sociedad emisora para llevar a cabo negociaciones conforme lo requerido en las cláusulas B-I-3, 4 y 16 de la propuesta de pago.
Gerente - Guillermo Joaquín Lozano
Síndico Titular - Francisco J. Otero Erill

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, quienes deseen asistir a la Asamblea deberán notificar su comparecencia en el domicilio social, Avda. Leandro N. Alem 720, Capital, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.
e. 28/10 Nº 86.854 v. 1/11/96

"N"

NORFRANCE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NORFRANCE S. A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1996, a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria en las oficinas de la calle Cerrito 1136 piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la conveniencia de venta de equipamiento de la sociedad y aplicación del producido a la cancelación de obligaciones.
Síndica titular - Marcela L. Party
e. 28/10 Nº 86.900 v. 1/11/96

NOREN-PLAST
S.A.
Nº de Registro 12.230

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Nº 36.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 36.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 37 (1996-1997).
Presidente - José Rolando Vinciguerra
e. 30/10 Nº 87.326 v. 5/11/96

NURAGHE
S.A.
Nº 21.536

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 12 horas, en la Av. Corrientes Nº 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Patricia Beatriz Horan de Seghetti
e. 30/10 Nº 87.241 v. 5/11/96

"O"

OLDENBURG
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de noviembre de 1996 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Sarmiento 1586, 2º cuerpo, p. 6º "H", C.F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Cambio sede social a Sarmiento 1586, p. 6º "H", 2do. cuerpo, C.F.
3º) Elección de nuevo directorio titulares y suplentes y aprobación gestión del directorio a partir de la gestión del Sr. Edgar Muller.
5º) Aumento del capital social conforme al art. 188 de la ley 19.550.
6º) Delegación al Directorio para la emisión de acciones, formas y condiciones de pago.
7º) Resolución respecto del juicio "Oldenburg S.A. c/Estancia La Josefina S.A. y otro".
8º) Revocar poderes otorgados por Oldenburg S.A. durante la presidencia de Carlos Enrique Haigis.
Presidente - Edgar Muller

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 22.903. Las comunicaciones se reciben los días lunes a viernes en el horario de 15 a 18 hs. en Sarmiento 1586, 2do. cuerpo, p. 6º "H", C.F.
e. 29/10 Nº 48.657 v. 4/11/96

OSIAS JAROSLAVSKY
S.A.C.F.I.I. y A.
Nº de Registro IGJ: 1.541.437

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Jean Jaures 834 piso 1º de la Capital Federal, a los Señores Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del dia del 41 Ejercicio de OSIAS JAROSLAVSKY S.A.C.F.I.I.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la ley 19.550 del 40 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 e Informe del Síndico.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado y la del Directorio en el ejercicio siguiente.
3º) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42 de los Estatutos.
e. 30/10 Nº 87.396 v. 5/11/96

"P"

PITEMOBI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1996, a las 18.30 y 19.30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Presidente - Miguel S. Gonzalvo
e. 28/10 Nº 86.995 v. 1/11/96

PHILCO ARGENTINA
S.A.
Nº Registro I.G.J. 236.862/2.794

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 29 de noviembre de 1996, a las 16 horas, en el local de la calle Av. del Libertador 498, Piso 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas
e. 25/10 Nº 48.275 v. 31/10/96

PLAZA INTENDENTE ALVEAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre de 1996 a las 18 horas, en Posadas 1069 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al sexto Ejercicio Económico Social finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora (Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.
Presidente - Ricardo J. Servente
e. 25/10 Nº 86.775 v. 31/10/96

PUSAMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo decidido unánimemente por el Directorio en su reunión del 14 y 15 de octubre de 1996, se convoca a los señores accionistas de PUSAMAR S.A. a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en la sede social (Viamonte 353 Piso 1 Departamento "4" de la Ciudad de Buenos Aires) el día 12 de noviembre de 1996 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Sr. Presidente de la sociedad por violación del art. 274 de la Ley 19.550.
2º) Iniciación contra el Presidente de la empresa de la acción social de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
3º) Remoción del Sr. Vice-Presidente de la sociedad por violación del art. 274 de la Ley 19.550.
4º) Iniciación contra el Vice-Presidente de la empresa de la acción social de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
Presidente - Mario Redini
e. 25/10 Nº 86.682 v. 31/10/96

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1996 a las 15 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de hasta 12.250.000 acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, de un voto por acción, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que se efectúe la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. Delegación en el Directorio y subdelegación en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: a) Determinación de la prima de emisión dentro de los límites que fije la Asamblea; b) Determinación del monto, época de emisión, forma y condiciones de pago y demás términos y condiciones de la emisión; c) Solicitar la autorización para la cotización de las acciones que se emitan en bolsas y/o mercados de valores que se determinen; d) Ofrecer a terceros el saldo de la emisión que no hubiera sido suscripto en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, y celebrar los contratos y documentos que sean necesarios a tales fines.
3º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer para la suscripción de las acciones ordinarias Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por la ley nº 19.550 y sus modificatorias o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.
4º) Modificación de los términos y condiciones de las acciones preferidas sin derecho a voto, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con goce de dividendo fijo del 10 % a partir del ejercicio en que se finalice la suscripción, sin prima rescatables a opción de la Sociedad una vez cumplido un año de la emisión, a ser ofrecidas en suscripción por hasta un monto de $ 5.000.000 a fin de reducir el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones preferidas hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.
Presidente - José A. Martínez de Hoz

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 347, 2º subsuelo, Capital Federal, estando a su cargo la implementación administrativa de la nominativización exigida por la Ley Nº 24.587 y su decreto reglamentario Nº 259/96, por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la mencionada ley, y depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes entregándosele la respectiva cédula de entrada, venciendo este plazo el día 11 de noviembre de 1996 a las 16 horas.
e. 29/10 Nº 87.119 v. 4/11/96

"R"

RIVIERE E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30-6-96.
3º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Manuel Riviere

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósitos de acciones.
e. 25/10 Nº 86.770 v. 31/10/96

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J. 3917

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,30 horas en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadros "I" e Informes del Síndico, correspondientes al 56º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
Presidente - Julián Andrés Roux
e. 25/10 Nº 86.817 v. 31/10/96

RECRUITERS & TRAINERS DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de RECRUITERS & TRAINERS DE ARGENTINA S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio legal de Hipólito Yrigoyen 1116 7º piso of. 18 de la Capital Federal el día 15 de noviembre de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta por todos los accionistas presentes.
2º) Designación de nuevos directores por renuncia de los actuales.
3º) Emisión de las acciones nominativas.
Presidente - Daniel Enrique Esteras
e. 28/10 Nº 86.846 v. 1/11/96

RIBEIRO
S. A. C. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1996 (Primera Convocatoria), a las 19 hs. en la sede social de la Av. Córdoba 1505 6º piso, of. 11, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio social 25º cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Honorarios de Directorio y Síndico, en exceso art. 261 ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 28/10 Nº 86.932 v. 1/11/96

RETESAR
S. A.
Nº Correlativo I.G.J. 1.540.278

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al quinto ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1996. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Aumento del capital social art. 188 ley 19.550.
Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 29/10 Nº 87.043 v. 4/11/96

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos
Nº Registro en I.P.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1996, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Alejandro Squassini
e. 30/10 Nº 87.341 v. 5/11/96

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 11.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 693, Piso 3º, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 38, finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Hugo A. E. De Rosa

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 86.757 v. 31/10/96

SERVENTE CONSTRUCTORA
S.A.
Registro en la Inspección General de Justicia Nº 1.533.131

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SERVENTE CONSTRUCTORA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1996, a las 10:00 horas, en el local social de Avda. Córdoba 1351 - piso 5º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos descriptos en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio Nº 35 iniciado el 1º de julio de 1995 y finalizado el 30 de Junio de 1996;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio;
4º) Fijación del número de Directores y su nombramiento por tres años. Nombramiento Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico;
6º) Distribución de resultados;
7º) Autorización a los Señores Directores para retiros en cuenta para ser considerados en la próxima Asamblea.

Presidente - Roberto Santiago José Servente

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar sus títulos acciones antes del 20 de Noviembre de 1996.

e. 25/10 Nº 86.768 v. 31/10/96

SASULA
S. A.
I. G.J. Correlativo 1.538.956

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordinaria y Extraordinaria Acctas. día 12/11/96, 20 hs. 1ª Convocat. 21 hs.; 2ª Convocat. en Av. Gaona 2540, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Consid. dctos. Art. 234 inc. 1º ley 19.550 corresp. ejercicio 30/6/96.
3º) Fijación Nº Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º) Aprobación venta inmueble Av. Gaona 2536/2540 Capital Federal.
5º) Autorización Directorio fijar y cobrar fondo operativo gastos ordinarios funcionamiento.

Presidente - José Alberto Torri
e. 28/10 Nº 28.502 v. 1/11/96

SERMIX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 15 de noviembre de 1996 a las 16 hs., en la sede legal de la sociedad, Uruguay 560, piso 1º "B" de la Cap. Fed., en los términos del Art. 237, primer párrafo de la ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y en su caso ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Fijación del número de Directores y su elección. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación.

Vicepresidente - Daniel Nieto
e. 29/10 Nº 48.656 v. 4/11/96

SERVITER
S. A.
Registro I.G.J. Nº 1.579.202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes, con mandato de los electos hasta la Asamblea que considerará el ejercicio al 30/6/99.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas de día 11 de noviembre de 1996.

e. 29/10 Nº 87.117 v. 4/11/96

SPACEWALL
S. A.
IGJ 252.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SPACEWALL S. A. para el día 20 de noviembre de 1996, a las 10.30 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 639, piso 3º of. IV, Capital Federal, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados y su destino.
4º) Distribución de honorarios correspondientes a Directores, por desempeñar funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el art. 261 Ley de Sociedades.
5º) Consideración de la gestión de Directores.
6º) Elección de un Director Suplente.

Presidente - Máximo F. Leloir
e. 29/10 Nº 28.549 v. 4/11/96

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1996 a las 21 horas, en Pedro Lozano 3064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación finalización obra Helguera 3071.
3º) Renovación préstamo Deutsche Bank con garantía hipotecaria.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Presidente - Ernesto León Jalil Maluf

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún concepto con la institución y sus dependencias.

e. 30/10 Nº 87.340 v. 1/11/96

"T"

TEXAL
S. A.
Registro Nº 46.199

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 15 horas en la sede social de la calle Murguiondo 3138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 34 inc. A) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de marzo de 1996.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Razones del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
4º) Fijación y designación del número de Directores y Síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Agustín Alonso
e. 29/10 Nº 87.014 v. 4/11/96

TANDANOR TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996, a las 11:00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
3º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnico-ejecutivas.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alejandro A. Bofill

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas tengan a bien cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550.

e. 25/10 Nº 86.755 v. 31/10/96

T.C.P.
S.A.
Nº Inscripción I.G.J.: 1.568.638

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria por celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 716, 3º piso, oficina "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria y Tratamiento de los Resultados correspondientes al Ejercicio Anual Nº 4 cerrado el 30 de Junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos (2) ejercicios.

Presidente - Zeljko Rozankovic

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550).

e. 25/10 Nº 86.716 v. 31/10/96

TECNIMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en la calle Paraná Nº 976, piso 1º departamento "A". De acuerdo con el art. 16º de los estatutos se cita simultáneamente en segunda convocatoria a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución parcial de la Sociedad con relación a la totalidad de las acciones Clase B, en los términos del Artículo Decimonoveno de los Estatutos.
2º) Reforma del artículo 5º de los estatutos.
3º) Aprobación de la gestión y remoción total de los Directores titulares y suplentes, como consecuencia de lo decidido en el punto primero del Orden del Día.
4º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Enrique Ricardo Bocardi
e. 28/10 Nº 86.826 v. 1/11/96

TEC METAL
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996 a las 16 horas, en la calle Guido 2520, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35 % ejercicio económico concluido el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y posterior tratamiento del mismo. Distribución de dividendos y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de síndicos Titulares y Suplente por el término de un año.

Presidente - Domingo R. Torralva
e. 30/10 Nº 87.259 v. 5/11/96

TINTORERIA TRICOLOR
S.A.
I.G.J. 69.666/257.380

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15 horas en Pacheco 3025 - Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social.
2°) Modificación del Estatuto.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Germi

Según lo establece el Estatuto Social, de no concurrir la mayoría necesaria, la Asamblea se realizará una hora después de la fijada, cualquiera fuere el número de asistentes.

e. 30/10 Nº 87.258 v. 5/11/96

"W"

WALLCOVER
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.560.416

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1996 a las 13 hs. en Primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Castillo 1328 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Retribución a los Directores (art. 261 Ley 19.550).
3°) Distribución de utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Poggi

e. 30/10 Nº 87.222 v. 5/11/96

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I.C.S.A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1996, a las 12 horas y a las 12:30 horas respectivamente en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta,
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de Junio de 1996,
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y sus incidencias,
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, para el ejercicio trigésimo octavo en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550,
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos,
7°) Elección de Síndicos titular y suplente,
8°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico, a cuenta del próximo ejercicio.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.

Presidente - Raúl Emilio Zapater

e. 25/10 Nº 86.812 v. 31/10/96

ZYLBERSZTEIN HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1996 a las 18,30 horas, en primera convocatoria y el día 26 de noviembre de 1996 a las 18.30 en segunda convocatoria; de no reunir el quórum necesario en la primera en Avda. Córdoba 918 6to. "A" Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración a los Directores, del Ejercicio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Samuel Jacobo Zylbersztein

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con menos de tres días de anticipación, en la sede social cita en la calle Pringles 1269/71 de Capital Federal, de lunes a jueves de 17 a 18 hs.

e. 30/10 Nº 87.266 v. 5/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Eduardo Fernández, corredor público, con oficinas en la calle: Lavalle 2306 Piso 2 Of. "205", Cap. Fed. avisa que el Sr. Carlos Cajigal García con domicilio en Av. Corrientes 3199, vende al Sr. Antonio González, (en comisión), con domicilio en Artigas 710, Capital, su negocio de: Bar, Cafe, minutas "Monaco" sito en AV. CORRIENTES 3199 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/10 Nº 48.306 v. 31/10/96

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula nº 1107, of. Av. de Mayo 1390, 1° P., Capital, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisan quedó nula venta negocio ramo Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, denominado "Bar Doria", sito en esta ciudad, calle AV. CORDOBA Nº 545/43 y FLORIDA Nº 823 Local 12, según edicto nº 47.003 del 10/10 al 16/10/96. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 48.537 v. 4/11/96

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Córdoba 545 SA" dom., Córdoba 545, Cap. vende a "Manuel Peña, Manuel González Soneira, Antonio González Rodriguez, Delfín Araujo Peña", con dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, sito en AV. CORDOBA Nº 545/43 y FLORIDA Nº 823 Local 12 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Excepto la antigüedad del siguiente personal: Eduardo Jesús Gómez, mozo, Ingreso 1/9/94; José Guerrero, cocinero, 2/5/94; Fidel Fernández, Ay. Cocina, 1/11/91; y Raúl Romero, Mozo Mostrador, 1/4/85. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 30/10 Nº 87.298 v. 5/11/96

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que la señora Inés Clara Fiks de Glot, con domicilio en Nazarre 2902, 1° Piso, "A", Capital Federal: vende, cede y transfiere al señor Carlos Antonio Scrugli, con domicilio legal en Calle 203 Nº 643, Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, la "Farmacia Nueva York" de su propiedad, sita en AV. SAN MARTIN 6199, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.

e. 30/10 Nº 87.288 v. 5/11/96

"C"

Alicia Foglia, Contadora Pública, avisa que Fernando Vázquez y Manuel Vázquez, domiciliados en Chile 2141, Cap., venden a Amador Monteserín y Elda Marta Maradey, domiciliados en Chile 2141, Cap., "el Negocio de Panadería y Vta. de Helados", sito en calle CHILE 2141/45, Cap. Reclamos de Ley, mismo negocio. El domicilio de la Contadora Alicia Foglia es Lavalle Nº 1984 - Pso. 6° - Of. "C" de Capital Federal.

e. 25/10 Nº 48.329 v. 31/10/96

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que: Mónica Silvina Lombardi, domiciliada en la calle: Aranguren Nº 1826, Capital Federal, vende a: Guillermo Oscar Lombardi, domiciliado en la calle: Cangallo Nº 4500, Capital Federal, su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida), sito en la calle: COLOMBRES Nº 577, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.

e. 29/10 Nº 87.070 v. 4/11/96

"F"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que: Rodolfo Pascual Loccisano, domiciliado en la calle: Aranguren Nº 1826, Capital Federal, vende a: Guillermo Oscar Lombardi, domiciliado en la calle: Cangallo Nº 4500, Capital Federal, su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida), sito en la calle: FRANCISO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 466, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.

e. 29/10 Nº 87.069 v. 4/11/96

"G"

Zipiano Inmobiliaria S.R.L., (E.F.). Representado por Emma Isabel Tiramonti, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. Fed. avisa que: Graciela Burijson, domiciliada en Av. Corrientes Nº 6041, 8° "B", de Cap. Fed., y Ana Boquoi, domiciliada en J. R. de Velazco Nº 398, P.B., Cap. Fed., como Soc. de Hecho, venden a Susana Beatriz González, domiciliada en O'Higgins Nº 2367, Dpto. "A", de Cap. Fed., el negocio de Lavadero de Ropa sito en GURRUCHAGA Nº 518, Cap. Fed., Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley de nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 48.492 v. 1/11/96

"M"

Héctor Lorences, Martillero Público con oficinas en Juan B. Alberdi 1079 Cap. comunica que Herminia Araceli Mariezcurrena, domiciliada en Morón 2857, Cap. vende a Eladio Puente Lorences, domiciliado en Zuviría 1010, Cap. su negocio de hotel (s.s.c.) sito en MORON 2857, Cap. libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 86.847 v. 1/11/96

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., Avisa, Antonio Fariñas Fontela, Manuel Fariñas Fontela, ambos con domicilio Migueletes 1980, Cap., Venden a Gladys Florinda Frache, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de Elaboración y Venta de masas y despacho de pan, sito en calle MIGUELETES Número 1980, Cap. Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 87.046 v. 4/11/96

"P"

Se avisa al Comercio en General que José L. Ricciardelli con domicilio en Inclan 2094 San Justo, Pcia. de Buenos Aires transfiere el local Taller Mecánico y Actividad complementaria chapa y pintura sito en PASAJE LAURELES ARGENTINOS Nº 5018, Capital Federal, Expediente Nº 180.370/69 original y Expediente transferido a mi nombre Nº 6638/78, Capital Federal, al señor Miguel Emilio Diaz con domicilio en Pasaje Laureles Argentinos 5018 Capital Federal, reclamos de ley en Pasaje Laureles Argentinos Nº 5018, Capital Federal.

e. 25/10 Nº 48.381 v. 31/10/96

"R"

Fortunato Saltarelli y Silvia Inés Desiata, domiciliados en Vicente Pérez Rosales 4023, Capital, venden a Ignacio Luis Villafañe, domiciliado en Aranguren 60, Capital, su negocio de Elaboración de helados, Com. Min de productos alimenticios en general, Com. Min. de bebidas envasadas en general, Com. Min. de helados (sin elaboración) sito en ROJAS 90, P.B. Capital. Oposiciones de ley en Aranguren 60, Capital Federal.

e. 28/10 Nº 86.837 v. 1/11/96

"S"

Jorge Ananias Velehorski, domiciliado en Marcos Paz 3280, Capital, vende cede y transfiere a Rosa María González y María de los Dolores Somoza de González, con domicilio en Navarro 2309 de Cap. Fed., el fondo de comercio de Parrilla, Restaurant, Café, ubicado en SARMIENTO 2015 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y de personal, que no tuvo personal bajo relación dependencia. Reclamos de Ley en Navarro 2309 Cap. Fed.

e. 28/10 Nº 86.839 v. 1/11/96

"T"

Héctor Lorences, martillero público, of. J. B. Alberdi 1079, Cap., rectifica edicto del 27/8/96 al 2/9/96, Nº 79.243; siendo los compradores: Cora Hebe Dantil, con domicilio San Martín 1621, 8° "A", Cap. y José Luis Morra, con domicilio en Chascomús 5141, Cap. Reclamos de ley en Terrada 656, Cap. Dom. negocio: TERRADA 656, 1° Piso, Cap.

e. 28/10 Nº 86.848 v. 1/11/96

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Karifer SRL" dom., Pte. Perón 960, Cap. vende a "Perón 960 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y venta de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 30/10 Nº 87.297 v. 5/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AYLING BARRIOS Y CIA
S.A.

(Inscrip. RPC 1-3-66, Nº 266, Libro Nº 59 SA). Por AGE 14-10-96, se redujo el capital en $ 1.250.000 estableciéndose el mismo en $ 1.750.000; Activo: $ 9.378.165,23 y Pasivo: $ 3.636.193,84, antes de la reducción: Posterior a la reducción: Activo: $ 8.128.165,23 y Pasivo: $ 3.636.193,84.

Presidente - Roberto Cecilio Ayling

e. 29/10 Nº 48.635 v. 31/10/96

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S.A.

A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/10/96 se resolvió: 1) Disponer la emisión de 723.725 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Fijar una prima de emisión de $ 11,7120119 por acción. 3) Realizar las publicaciones establecidas en el Art. 194 de la Ley 19.550, a fin de que los Sres. Accionistas tengan oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente. 4) Aprobar las siguientes condiciones de suscripción: a) Precio: $ 1 por acción más prima por acción; b) Integración de valor de Suscripción. Los Sres. Accionistas interesados deberán concurrir a tal efecto a la sede social sita en Tronador 71, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Presidente - Oscar Devotto Solari

e. 30/10 Nº 87.317 v. 1/11/96

"E"

ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola Ganadera

ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA
S.A.

A los fines de los Arts. 83, 88 inc. 4 LS se hace saber que "ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA", con sede social en 25 de Mayo 267, 4° piso de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº2624 F° 328 L° 56 T° "A" de Estatutos Nacionales el 16 de Noviembre de 1962, sin disolverse, ha resuelto escindir parte de su patrimonio con efecto al 30 de junio de 1996, para fusionarlo con el de su accionista escisionaria "ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A.", con sede en Reconquista 574, 3° piso, Of. "F", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5275, del Libro 118-T° A de SA con fecha 7 de junio de 1996. Las resoluciones se adoptaron en sendas Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el día 30 de Agosto de 1996, aprobándose el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 29 de agosto de 1996.

El Capital Social de "ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMER-

CIAL Y AGRICOLA GANADERA" fue reducido en $ 375.000 o sea de $ 750.000 a $ 375.000 y el Capital Social de la escisionaria "ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A." fue aumentado de $ 375.000 o sea de $ 12.000 a $ 387.000.

El activo de "ESTANCIAS BELOQUE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA" se valuó en $ 8.333.493,68 y su Pasivo en $ 418.046,17. La escisionaria "ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A." tiene un efectivo de $ 4.375.565,64 y un Pasivo de $ 417.842,04. Todos los valores están referidos al 30 de junio de 1996. La S.A. escindente continúa con su actual denominación y domicilio en 25 de Mayo 267, 4º piso. Oposiciones y reclamos podrán efectuarse en 25 de Mayo 267, 4º piso, Capital Federal.

Apoderada - Olga Alicia Ibarra

e. 30/10 Nº 87.240 v. 1/11/96

"F"

FINASOL S.A.

22/8/89 Nº 5304 Lº 107 Tº A S.A. Se comunica por el término de tres días, en cumplimiento del art. 204 Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 6/9/96 de "FINASOL S.A.", con sede en Av. Alicia Moreau de Justo 350/400, Cap. Fed., resolvió reducir el capital de $ 28.000.000 a $ 20.279.360 mediante rescate y retiro de circulación de 772.064 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y 5 votos por acción. Reclamos de Ley en Av. Alicia Moreau de Justo 350/400 3º Capital.

Presidente - Italo D. Arturo

e. 29/10 Nº 87.098 v. 31/10/96

"G"

GRIMOLBI S.A.C. I. F.

ESCISION

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 10 de octubre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso de escisión para crear la sociedad HOSHI SOCIEDAD ANONIMA. a) La sede social de GRIMOLBIO S.A. es: Agüero 1524 - Piso 1º "B" Capital Federal. Esta inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26-12-56 (estatuto) y 29/9/65 - 24/9/76 - 19/11/87 (su modificaciones), bajo el número 9217 del libro 104. b) La valuación de los activos y pasivos de Grimolbio S.A. al 31 de agosto de 1996, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado, es: Activo: $ 1.662.429,83; Pasivo: $ 71.181,01. c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de Grimolbio S.A. para ser incorporados a Hoshi S.A. es la siguiente: Activos de Grimolbio S.A. a Hoshi S.A.: $ 655.534,18; Pasivos de Grimolbio S.A. a Hoshi S.A.: $ 33.584,78. d) Con motivo de este compromiso el capital social de Grimolbio S.A. se transforma en $ 44.093,00 y el Capital de Hoshi S.A. será de $ 284.952,00. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen el domicilio indicado en a). Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

Presidente - Carlos A. Grimoldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/10 al 21/10/96.

e. 29/10 Nº 85.690 v. 31/10/96

"O"

OVERTIME Sociedad Anónima de Servicios Empresarios, Comercial, Industrial, Financiera

Inspección General de Justicia Nº Correlativo 233.926. En cumplimiento Decreto 342/92 se hace saber por cinco (5) días cese voluntario en la actividad de Empresa de Servicios Eventuales, y se emplaza a acreedores por el término de noventa (90) días corridos. Bartolomé Mitre 1617 Piso 7º Oficina 701 Capital Federal.

Apoderado - Jorge E. Eyherachar

e. 29/10 Nº 87.067 v. 4/11/96

"P"

PARRILLA EMILIA S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/96 se aumentó el capital de la sociedad de $ 0,0001 a $ 2.380. Los accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los treinta días de la última publicación.

Presidente - Juan Carlos Huergo

e. 29/10 Nº 87.196 v. 31/10/96

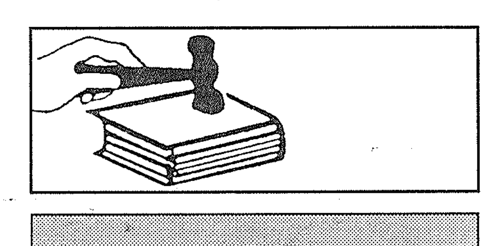
"T"

TECNOREDES S. A.

Se hace saber por tres días que el total del activo y pasivo de la sociedad TECNOREDES S.A. son los siguientes luego del aumento y reducción de capital social resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 4/12/95, a saber: Saldos según balance especial al 30/11/95; Activo: $ 2.396.950,13; Pasivo: $ 2.277.460,48. Saldos luego del aumento y reducción de capital: Activo: $ 2.396.950,13. Pasivo: $ 2.017.529,48.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

e. 30/10 Nº 87.217 v. 1/11/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

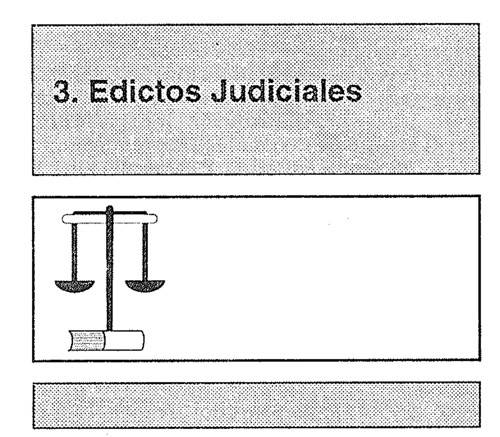
El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED S.A. CIA. FINANCIERA, acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 13 de noviembre de 1996 a las 11.50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Peugeot, modelo 505 SR, año 1992, dominio E 173.680, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8-11 y 12 de noviembre de 1996 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo dentro de las 48 hs. siguientes al remate en las oficinas del Martillero bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 29/10 Nº 87.173 v. 31/10/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA AMELIA BENSO. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 30/10 Nº 48.597 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAQUEL PIGRETTI. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.

Claudio Ramos Feijóo, juez

e. 30/10 Nº 48.613 v. 1/11/96

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica (Uruguay 714, Planta Baja), cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. NICOLAS THEODOROPOULOS y de la Sra. EMILIA VATSAKIS o EMILIE VATSAKIS o EMILIE VATSAKI o EMILIA BATSAKIS. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.

Miguel Angel Grispo, juez.

e. 30/10 Nº 48.580 v. 1/11/96

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 60 días a don ROBERTO ADOLFO GARCIA para que comparezca a estar a derecho en los autos: "GARCIA ROBERTO ADOLFO s/Ausencia por desaparición forzosa", bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de darse intervención a la Defensoría Oficial. Este edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial. Arts. 5 y 6 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 29/10 Nº 5793 v. 31/10/96

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza a CARLOS GUILLERMO ROTH, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "ROTH, CARLOS GUILLERMO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse gratuitamente (art. 5º ley 24.321) por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1996.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 30/10 Nº 5812 v. 1/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don OSCAR ELADIO LEDESMA MEDINA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "LEDESMA MEDINA, OSCAR ELADIO s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 96.790/96. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.

Javier Fernández, secretario.

e. 29/10 Nº 5794 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de ley al Sr. ABELARDO ROJAS, en los autos caratulados "ROJAS ABELARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia la publicación del presente, se efectuará en forma gratuita.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.

Javier Fernández, secretario.

e. 30/10 Nº 5813 v. 1/11/96

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418, 3º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA TODOROVA DIMITROFF. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1996.

Juan A. Casas, secretario.

e. 29/10 Nº 5795 v. 31/10/96

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza a la señora CARMEN ALBRECHT para que en el término de diez días se presente para hacer valer sus derechos en el expediente caratulado: "ALBRECHT MAURICIO s/Adopción", bajo apercibimiento de dictarse la sentencia sin su presentación. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1996.

Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 30/10 Nº 48.661 v. 31/10/96

Nº 88

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a MONICA GRACIELA NIETO a tomar intervención en autos: "TOBARES, ESTHER JOHANA s/GUARDA", expte. 80.084/91 bajo apercibimiento de otorgar a la menor de autos en guarda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 30/10 Nº 48.674 v. 31/10/96

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GOICOCHEA, BLANCA ESTHER Viuda de GIUNCHI. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 29/10 Nº 5796 v. 31/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a los herederos de FANNY FELER para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "COLANTONE, PABLO c/FELER, FANNY s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 30/10 Nº 87.242 v. 31/10/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2º piso, cita a JUAN CARLOS CALVELO PENEM a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos: "CALVELO, JUAN CARLOS s/Pedido de Quiebra por el LLOYDS BANK (BLSA) Ltd." a tomar intervención correspondiente en el plazo de 5 días. Bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/10 Nº 87.254 v. 31/10/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. s/Cancelación", hace saber que en virtud de lo dispuesto por los arts. 63, 89 y sgtes. del Dcto. Ley 5965/63, se ha decretado la cancelación de dos pagarés emitidos a favor de EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. por ALTO PARANA S.A. por la suma de U$S 1.012.712 (dólares estadounidenses un millón doce mil setecientos doce) con vencimiento el 30.9.93 y por U$S 1.014.027 (dólares estadounidenses un millón catorce mil veintisiete), con vencimiento el 29.10.93, ambos pagaderos no a la orden. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 28/10 Nº 86.977 v. 15/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Sec. Nº 38 a cargo del suscripto, dispuso por resolución de fecha 30 de septiembre de 1996, dictado en los autos "WEIMBERG, CARLOS NORBERTO y Otro s/Cancelación", cancelar el certificado de depósito a plazo fijo nominativo número veintiocho mil setenta y seis (28.076) de fecha 28/5/96 por la suma de ciento diez mil ciento tres con 26/100 dólares estadounidenses, con vencimiento 28/6/96, emitido por La Industrial Cooperativa Limitada, lugar de pago Córdoba 629, Piso 10 Cap. a favor de Carlos Norberto Weimberg y Pablo Augusto Weimberg, autorizándose su pago transcurridos los sesenta días de la última publicación. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.

Federico Santiago Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 16/10 al 17/10/96.

e. 21/10 Nº 85.469 v. 8/11/96

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por cinco

días a CARLOS ALBERTO BENJAMIN POMPE Y CLAUDIA MALVINA CORREA DE POMPE, para que comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/ POMPE, CARLOS ALBERTO BENJAMIN y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1996.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 30/10 Nº 48.678 v. 31/10/96

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 5 Secretaría Nº14. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MARIO EDGARDO ZABALETA, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme el auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996. .... cítese por edictos a MARIO EDGARDO ZABALETA, a efectos de que en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, comparezca a prestar declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Fdo.: María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodriguez Spuch". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Federico J. Rodriguez Spuch, secretario.
e. 30/10 Nº 5815 v. 5/11/96

Nº 6

"Existiendo mérito suficiente ordénase la indagatoria de RUBEN ANGEL MOZALVO, D.N.I. Nº 8.399.642, a quien se citará por edicto a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de 10 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días (art. 150 Cód. Procesal Penal).. Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vásquez Mansilla, secretario".
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
e. 30/10 Nº 5816 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers y cuya Secretaría desempeño, sito en Diag. R. S. Peña 760 6º piso Cap. Fed., comunica por tres (3) días que en los autos caratulados "SUAREZ RAFAEL c/ RIOS DANIEL s/Accidente Ley 9688" (Exp. Nº 15085/88) en trámite por ante el Juzgado de referencia, se ha dispuesto intimar a los herederos del actor, Sr. RAFAEL SUAREZ (DU 1.716.051) para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Gabriela Rosalía Kralj, secretaria.
e. 30/10 Nº 5817 v. 1/11/96

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers y cuya Secretaría desempeño, sito en Diag. R. S. Peña 760 6º piso Cap. Fed., comunica por tres (3) días que en los autos caratulados "ARMELLA RAMON ANGEL c/TALLERES NAVALES B. GARANSINI HNOS. S.R.L. s/Accidente Ley 9688" (Exp. Nº 3235/91) en trámite por ante el Juzgado de referencia, se ha dispuesto intimar a los herederos del actor, Sr. RAMON ANGEL ARMELLA (C.I. 6.057.446) para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Gabriela Rosalía Kralj, secretaria.
e. 30/10 Nº 5818 v. 1/11/96

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos Nº 3986 "MARIN OMAR ALBERTO s/Malversación de caudales públicos", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 8 de agosto de 1985, del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 de Capital Federal, en la causa Nº 4469, por el cual se condena a OMAR ALBERTO MARIN a la pena de dos años de prisión en suspenso e inhabilitación absoluta perpetua, por ser autor penalmente responsable del delito de defraudación por retención indebida en perjuicio de la Administración Pública... Fdo.: Amelia Lydia Berraz de Vidal, juez federal. Ante mí
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Carlos Bridsa, secretario.
e. 25/10 Nº 5735 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos Nº 3931 "ARAM KORUK s/Malversación de caudales públicos", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 10 de julio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7 de Capital Federal, en la causa Nº 349, por el cual se condena a ARAM KORUK a la pena de dos años de prisión en suspenso e inhabilitación absoluta perpetua, por ser autor penalmente responsable del delito de malversación de caudales privados equiparados a públicos... Fdo.: Dres. Ricardo Manuel Rojas, Gustavo Valle, Juan Carlos Urso, jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7. Ante mí: Julián Falcucchi, secretario.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 25/10 Nº 5736 v. 31/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 51.950 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —art. 1º de la Ley 13.944— cita y emplaza a FABIAN ALEJANDRO CELEDONI, argentino, de 35 años de edad, nacido en la Capital Federal, hijo de Hugo Celedoni y de Elida Elisa Lettieri, casado, titular de la C.I.P.F.A. 9.050.847, con último domicilio real registrado en Uriarte 890, 2º piso, Dto. "E", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 1996. ... emplácese al imputado FABIAN ALEJANDRO CELEDONI por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario". Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
e. 28/10 Nº 5768 v. 1/11/96

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal en la causa Nº 46.779 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— a HECTOR NICOLAS MARQUEZ, cuyo último domicilio conocido es Pasaje Islandia 5499 de Capital Federal cita y emplaza al imputado HECTOR NICOLAS MARQUEZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 7 de octubre de 1996. Librar oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por personal policial a fs. 20 del principal y a fs. 12 del incidente que corre por cuerda, a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado HECTOR NICOLAS MARQUEZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario." Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
e. 28/10 Nº 5790 v. 1/11/96

Mónica Atucha de Ares, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 50.440 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— cita y emplaza a JUAN DIESER, argentino, de 70 años de edad, nacido en Santa Anita, Dpto. Genacito, provincia de Entre Ríos, el 30 de octubre de 1925, hijo de Juan y de Ana Margarita Regner, soltero, titular de la C.I.P.F.A. 4.507.870, con último domicilio real registrado en Scalabrini Ortiz 1472, portería de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.-... emplácese al imputado JUAN DIESER por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 28/10 Nº 5769 v. 1/11/96

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER GUSTAVO CASPANEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 37.344 que se le sigue por Art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/10 Nº 5798 v. 4/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a mi cargo, Secretaría Nº 3 interinamente a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, al Sr. NORBERTO OMAR POGGIO, el siguiente decreto: ///nos Aires, 18 de octubre de 1996. En virtud de lo informado por el oficial notificador a fs. precedentes, y careciendo el Tribunal de todo dato respecto al domicilio del imputado Norberto Omar Poggio, notifíqueselo mediante edictos (art. 150 C.P.P.N.) que deberá comparecer a este Tribunal dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria en orden al delito de defraudación prendaria previsto y reprimido en el art. 173 inc. 9º del C.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su detención... Fdo. Jorge L. Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Pablo Slonimsqui, secretario.
e. 28/10 Nº 5770 v. 1/11/96

Nº 4

"Emplácese a ALFREDO SFEIR, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8 del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 21 de octubre de 1996.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 29/10 Nº 5797 v. 4/11/96

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a ALEJANDRO GOYHECHE, indocumentado, domiciliado en la calle Fray Cayetano 841 Dto. 6º, de esta Capital para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 2619, caratulada: "GOYHECHE ALEJANDRO s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 25/10 Nº 5733 v. 31/10/96

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a LIU QUING, "...nos Aires, 17 de octubre de 1996.-... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de 5 días, citando a LIU QUING, ante los estrados de este Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, en el plazo de 24 hs. desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario. Secretaría 24, 17 de octubre de 1996.
e. 28/10 Nº 5771 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a MARIA DEL VALLE TARULLI en la causa Nº A-179, caratulada "N.N. s/Falsif. doc. público", para que se presente dentro del tercer día de notificada en la sede de este Tribunal sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal a fin de recibirle declaración indagatoria.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 30/10 Nº 5814 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/CASA ARAZI S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Nº 35511/95", emplaza al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "... nos Aires, 8 de febrero de 1996.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días... emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso...". Fdo.: Sergio G. Fernández, juez federal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1996.
Cristina Mónica Lareo, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 48.290 v. 31/10/96

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/VAZQUEZ, JOSE s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.394/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra VAZQUEZ, JOSE hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.219 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 18.981/95 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra MARTINEZ, JUAN CARLOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ciento Noventa y Uno con Cincuenta y Siete centavos ($ 191,57) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 octubre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.218 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SALVATIERRA, JORGE SANTOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.378/94 de la senten-

cia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SALVATIERRA, JORGE SANTOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.220 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SOUTO, LUIS ALBERTO s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.366/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SOUTO, LUIS ALBERTO hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.221 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, sito en la calle Bonifacini Nº 1770, 1º piso de San Martín, cita por quince días al Sr. ENRIQUE MARTINEZ ARCE, para que conteste la demanda en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ARCE, ENRIQUE s/Expropiación", Expte. Nº 90.562, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
San Martín, 9 de abril de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 29/10 Nº 87.005 v. 4/11/96

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, sito en la calle Bonifacini Nº 1770, 1º piso de San Martín, cita por quince días al Sr. JUAN SANCHEZ MOLINA, para que conteste la demanda en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/SANCHEZ MOLINA, JUAN s/Expropiación", Expte. Nº 91.274, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
San Martín, 16 de abril de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 29/10 Nº 87.007 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría 4 sito en Calle 54 (E) Calle 7 y 6 de la ciudad de La Plata, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/OTEGUI ROLANDO s/Expropiación s/Reconstrucción" cita, emplaza y notifica a estar a derecho y peticionar lo que corresponda, por el término de cinco días a: Altieri Miguel y/o los letrados intervinientes. Y ponerlos en conocimiento de la siguiente resolución: "La Plata, agosto 13 de 1996. Atento lo solicitado, ordénese la reconstrucción de los autos "ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/OTEGUI ROLANDO s/Expropiación" a fin de dar traslado de la documentación correspondiente publicando edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la zona diario "Perspectiva del Sur" de Quilmes. Firmado Dr. Ricardo Omar Ferrer, juez federal. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Perspectiva del Sur" de Quilmes.
La Plata, octubre 15 de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 25/10 Nº 48.357 v. 31/10/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría 6 sito en Calle 54 (E) Calle 7 y 6 de la ciudad de La Plata, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/ALTIERI MIGUEL s/Expropiación s/Reconstrucción" cita, emplaza y notifica a estar a derecho y peticionar lo que corresponda, por el término de cinco días a: ALTIERI MIGUEL y/o los letrados intervinientes. Y ponerlos en conocimiento de la siguiente resolución: "La Plata, septiembre 10 de 1996. Autos y Vistos: Atento lo solicitado, ordénese la reconstrucción de los autos "ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/ALTIERI MIGUEL s/Expropiación" (art. 129 y concordantes del C.P.C. de la Nación) a fin de dar traslado de la documentación correspondiente. Publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la zona diario "Perspectiva del Sur" de Quilmes. Firmado Dr. Ricardo Omar Ferrer, juez federal. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Perspectiva del Sur" de Quilmes.
La Plata, octubre 10 de 1996.
Rita María Ailan, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 48.358 v. 31/10/96

JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

El Juzgado Federal de Río Gallegos, a cargo del Dr. Gerardo Camaño, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ana Alvarez, sito en la calle San Martín y Zapiola de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en los autos número 654-113-96, caratulados "GARGAGLIONE, JUAN CARLOS s/Solicita Declaración de Desaparición Forzada", cita al Sr. RUBEN HORACIO GARGAGLIONE. Fdo.: Dra. Ana Alvarez, secretaria federal.
Secretaría Civil, 11 de setiembre de 1996.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria federal.
e. 30/10 Nº 5820 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	18/10/96	RICARDO ESTEBAN GARAT	3	DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
10	130	Pablo García De La Torre	17/10/96	GAP SOON PARK	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
11	133	Marcela Laura García	02/10/96	JORGE NICOLAS FELIX	3	DELITO DE ROBO
11	133	Marcela Laura García	04/10/96	GUILLERMO EDUARDO LEGGIERO	3	Nº 40.374/96 - HOMICIDIO
12	137	Susana Beatriz Parada	04/10/96	LUIS ISAAC IBARRA FARIAS	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
12	137	Susana Beatriz Parada	04/10/96	JUAN CARLOS VIGO SILVA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
12	137	Susana Beatriz Parada	07/10/96	ANA MARIA VIGNLI	5	Nº 31.938 - ESTAFAS
22	148	Julián Descalzo	16/10/96	DANIEL ADOLFO CORIA	3	DELITO DE ROBO
22	148	Julián Descalzo	17/10/96	ANALIA SOLEDAD CASAFU	3	Nº 72.161
22	148	Julián Descalzo	22/10/96	SIXTO LEONIDAS MULLER	3	VIOLACION DE SECRETOS
23	158	Gustavo M. Pierretti	14/10/96	LUIS EILIO IGLESIAS	5	ESTAFA
27	124	Juan Pablo Vigliero	15/10/96	ROBERTO ALCIDES PATO (D. N. I. 10.892.339) —CUYO ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO ERA EN LA CALLE BLANCO ENCALADA 4765 PISO 2º "9" DE ESTA CIUDAD.	3	Nº 48.494 - QUIEBRA FRAUDULENTA
27	106	Juan Pablo Vigliero	16/10/96	SERGIO FRANCISCO FERNANDEZ	3	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	Juan Pablo Vigliero	18/10/96	ROBERTO CUEVAS (C. I. P. F. 1.910.646, ARGENTINO, NACIDO EL 6 DE ABRIL DE 1913 EN MERCEDES, PROV. DE BUENOS AIRES).	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
29	152	Daniel Mauro	15/10/96	ALBERTO RAVIOLO	3	ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	17/10/96	ISAAC HOCHBAUM	3	ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	21/10/96	JORGE ALBERTO GUIGLIERI	3	ESTAFA
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	15/10/96	MARCELO ALEJANDRO ALBERTINI	3	DELITO DE DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
30	164	Ignacio Belderrain	16/10/96	JUAN CARLOS DUSO Y AGUSTIN ALVAREZ	3	DELITO DE ESTAFA
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	17/10/96	MIGUEL ANGEL UFOR	3	DELITO DE ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	09/10/96	ANTONIO RODRIGUEZ	5	LESIONES GRAVES
37	129	L. Cristina Bandin	08/10/96	OSCAR FERNANDEZ	30	DEFRAUDACION
37	129	L. Cristina Bandin	11/10/96	DANIEL ADOLFO PETRUZZI	5	Nº 65.444/95
37	129	L. Cristina Bandin	11/10/96	HECTOR YANKELEVICH	5	Nº 44.006/95
38	132	Pamela Bisserier	21/10/96	HUGO RAUL PENSA	3	Nº 45.453/95
38	132	Pamela Bisserier	22/10/96	MARIA ELENA GALEANO	5	FALSO TESTIMONIO
39	135	María Cristina Espeche	16/10/96	IRMA GABRIELA ROYO	3	Nº 59.050/96

e. 28/10 Nº 157 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	21/10/96	ALBERTO LUIS DALLA RIZZA D. N. I. Nº 4.493.509	3	INFRAC. AL ART. 302 DEL C. P.
3	5	Sandra Viviana Goñi	17/10/96	GLADYS ELOINA SOTELO, titular del D. N. I. Nº 11.164.858	3	nº 10.526 s/INFRACCION ART. 302 DEL C. P.
6	12	Rafael Caputo	07/10/96	JOSE LUIS DEL AMA	3	INF. ART. 302 DEL C. P.
7	14	Héctor Daniel Ochoa	11/10/96	WILMA PABON RODRIGUEZ DE GOYECHEA	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL
7	14	Héctor Daniel Ochoa	11/10/96	JUAN JOSE LOPEZ BARRIOS	3	CONTRABANDO

e. 28/10 Nº 156 v. 1/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo del Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, 5to. piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de Septiembre de 1996, se decretó la quiebra de JOSE SIMON FARAH con DNI Nro. 15.259.591, con domicilio en la Avda. Raul Scalabrini Ortiz Nro. 557, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Brodersen, Edgardo Jorge, con domicilio en la Avda. de Mayo Nro. 769, Piso 4to., Of. "36", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Noviembre de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 5 de Febrero de 1997 y 19 de Marzo de 1997, respectivamente. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recuados: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide, juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 25/10 Nº 5738 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1996, se decretó la quiebra de DELGADO ANGELICA, en la que se designó síndico al Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, Piso 2º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 28/10 Nº 5772 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de ROTOCALCO SA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Salvador Militello con domicilio en Viamonte 675 5to D Cap. Fed., hasta el día 11 de diciembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/10 Nº 5773 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de LOTERDURANT S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Pérez Ponsa, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1160, piso 3º B, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/10 Nº 5821 v. 5/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de DUNOR S.R.L., con domicilio en Santiago del Estero 1022 piso 1º Capital Federal, en autos caratulados: "DUNOR S.R.L. s/Quiebra" expte. 60.697, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 6 de diciembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; hasta el 20 de diciembre de 1996 para formular impugnaciones y hasta el 11 de febrero de 1997 para contestar las impugnaciones. Se fijan los días 14 de marzo de 1997 y 25 de abril de 1997, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico dentro de cinco días, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 25/10 Nº 5739 v. 31/10/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4 del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de TRUCHAS PATAGONICAS S.A., con domicilio en Av. de Mayo 981 piso 5 oficina 511 de la ciudad de Buenos Aires, dispuesta el 3 de octubre de 1996. Se intima a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico Sra. Myriam I. Blankleder, con domicilio en Av. Corrientes 676 piso 13 "A" Capital Federal hasta el día 27 de noviembre de 1996, quienes contarán hasta el 11 de diciembre de 1996 para impugnar las insinuaciones que se hubieran formulado, las que podrán ser contestadas, también ante la sindicatura, hasta el 25 de diciembre de 1996. Se hace saber que los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de concursos deben ser presentados los días 24 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. El período de exclusividad se clausurará el 30 de junio de 1997 y la audiencia informativa tendrá lugar el día 23 de junio de 1997 a las 10 horas, en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 25/10 Nº 48.340 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de PERONCINI JUAN CARLOS, con domicilio en Independencia 2123/27 piso 4to. "B" Capital Federal, en autos caratulados: "PERONCINI JUAN CARLOS s/Quiebra" expte. 66.193 siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 11 de diciembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; hasta el 26 de diciembre de 1996 para formular impugnaciones y hasta el 12 de febrero de 1997 para contestar las impugnaciones. Se fijan los días 24 de febrero de 1997 y 11 de marzo de 1997, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico dentro de cinco días, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo y demás datos para conocer su patrimonio. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/10 Nº 5774 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "EPSZTEIN, MAXIMO s/Quiebra", (exp. Nº 64.116), hace saber por cinco días que en fecha 24 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de MAXIMO EPSZTEIN. Se ha fijado el día 19 de noviembre de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 3 de diciembre de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y podrán contestar las impugnaciones que se formulen hasta el 17 de diciembre de 1996. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 25 de febrero de 1997, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 8 de abril de 1997. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/10 Nº 5775 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "TUNDIS, OSVALDO N. s/Quiebra", (exp. Nº 64.671), hace saber por cinco días que en fecha 24 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de OSVALDO NORBERTO TUNDIS. Se ha fijado el día 19 de noviembre de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 3 de diciembre de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y podrán contestar las impugnaciones que se formulen hasta el 17 de diciembre de 1996. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 14 de febrero de 1997, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 28 de marzo de 1997. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/10 Nº 5776 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "TORRES CASTAÑEDA de T., SANDRA s/Quiebra", (exp. Nº 64.672), hace saber por cinco días que en fecha 4 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de TORRES CASTAÑEDA DE TUNDIS, SANDRA JEANNETH. Se ha fijado el día 19 de noviembre de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 3 de diciembre de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y podrán contestar las impugnaciones que se formulen hasta el 17 de diciembre de 1996. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 14 de febrero de 1997, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 28 de marzo de 1997. El Tribunal ha dispuesto ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/10 Nº 5777 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso Capital Federal, hace saber por cinco días al apertura del concurso preventivo de DATASYSTEM S.A. con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1119, 6º piso, of. 607 Capital Federal. Se hace saber: 1) Que ha sido designado síndico a la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1010, 6º piso, Dto. J de esta Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1996; 2) Se ha fijado hasta el día 10 de febrero de 1997 para la impugnación de créditos controvertidos y contestarlos ante la sindicatura hasta el 24 de febrero de 1997; 3) Se ha fijado el día 11 de marzo de 1997 para que la Sindicatura efectúe presentación del informe previsto en el art. 35 y el 23 de abril de 1997, para presentar el informe del art. 39. El 11 de julio de 1997 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta Informativa y se establece el 21 de julio de 1997, como clausura período exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. Buenos Aires, 8 de octubre de 1996. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 30/10 Nº 48.701 v. 5/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 del Infrascripto, sito en la Av. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LABORATORIO CIENTIFICO AMERICANO S.A. s/ Quiebra" (Expte. nº 79.382), con fecha 27 de Septiembre de 1996, se ha decretado en estado de Quiebra a LABORATORIO CIENTIFICO AMERICANO S.A. con domicilio legal en la calle Montevideo 581, Piso 6º de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2 "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 23 de Diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de Marzo de 1997 y 23 de Abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) de sus administradores; c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 25/10 Nº 5740 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 9 de octubre de 1996, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PEDRO FUKS, con domicilio en Oliden 1476, Capital Federal. Señálase hasta el 11 de febrero de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en Tucumán 811 piso 2º, A Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 25 de marzo de 1997 y 12 de mayo de 1997 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Desígnase el día 2 de septiembre de 1997 para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en el domicilio del Juzgado interviniente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1986.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 29/10 Nº 48.648 v. 4/11/96

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en los autos caratulados "YABRA, ROBERTO ISAAC s/Quiebra" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, a fin de que se sirva publicar el edicto que se adjunta sin previo pago de arancel, conforme lo prevé el art. 273, inc. 8º, ley 24.522. Saludo a Uds. atentamente.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 30/10 Nº 5822 v. 5/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de JORGE DANIEL SANTKOVSKY, DNI Nº 13.461.014, en la que se designó síndico al contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de febrero de 1997 y 15 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo... Juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5823 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de HIRONDELLE S.A., la sociedad fue inscripta el 28/12/78 bajo el Nº 5090, Lº 91, Tº A de Sociedades Anónimas, en la cual se designó síndico al Señor Jaime Szojchet, quien se domicilia en Rodríguez Peña 434, piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5824 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de GILES, CARLOS ALEJANDRO, en la que se designó síndico al señor Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8º, oficina 54 (372-4853), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/2/97 y 2/4/97, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5825 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RESTITUTA MAGDALENA CAPUANO DE QUILLON, en la que se designó síndico al señor Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326, piso 11, 44, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/2/97 y 10/4/97, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5826 v. 5/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "DOS MUÑECOS S. A.", siendo el síndico interviniente la contadora Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio en Perón 1509, 9º piso Capital. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se comunica a los acreedores que se encuentra suspendido el período informativo referido en el decreto de quiebra.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/10 Nº 5799 v. 4/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BRUSTIA ALICIA SUSANA. El Síndico designado es Felisa Tumilasci, con domicilio en Av. Montes de Oca 485, Piso 8º "C", de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 hs. y 48 hs., respectivamente, entreguen bienes, documentación y/o Libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido, so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/10 Nº 5741 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DI PASQUA LUIS ALEJANDRO. El Síndico designado es Noemí Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626, Piso 2º "D", de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 hs. y 48 hs., respectivamente, entreguen bienes, documentación y/o Libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido, so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/10 Nº 5742 v. 31/10/96

Juzgado Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13 (Av. Presidente Roque S. Peña 1211 piso 2do. Cap. Fed.) hace saber con fecha 3/10/96 que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ERNESTO EDGARDO GOMEZ, en el que se ha designado síndico al CPN Cristina Giraudo, con domicilio en Montevideo 250, Piso 1ro. de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996, fijándose el día 25 de febrero de 1997 y el 11 de abril de 1997 para que el Sr. Síndico presente los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 18 de junio de 1997 a las 9.30 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/10 Nº 86.999 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de GULER ARMAN-GULER YEGURA SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Pagliere Gustavo con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 2256, 6º piso "B" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de LA fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 Nº 5800 v. 4/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días, que el 18/09/96 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de TAXIS METROPOLITANOS S.R.L.. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 1996. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (L.C.Q. 88, inc. 5º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquélla (L.C.Q. 88, inc. 3º). Asimismo se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/10 Nº 5778 v. 1/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días en los autos: "TAWIL AARON ENRIQUE s/ Concurso Preventivo", que con fecha 20 de Septiembre de 1996 se ha dictado el auto de apertura del concurso fijándose hasta el día 15 de noviembre de 1996 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado Contador Enrique Daniel Pees Labory con domicilio en la calle Montevideo 595, Piso 7º, Oficina "B" de la Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el Síndico los días 30 de Diciembre de 1996 y 14 de Marzo de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la Ley 24.522, se llevará a cabo el día 22 de Mayo de 1997 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal sita en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/10 Nº 48.362 v. 31/10/96

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA RAUL S.R.L. siendo el síndico el contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º piso "C", de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de su crédito dentro del plazo que vence el día 15 de noviembre de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 LC los días 30 de diciembre de 1996 y 13 de marzo de 1997 respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 28 de febrero de 1997, a las 11 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 29/10 Nº 48.622 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por 2 días que en autos "POLYMETRON S. A. s/ Quiebra" se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado, si no es observado 10 días después de esta publicación.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.710 v. 31/10/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de: PONCE ALICIA BEATRIZ, en la cual ha sido designado síndico Jorge Gastos Golut, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 10º p. of. 1002, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/96 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/2/97 y el general el día 15/4/97 (arts. 35 y 39 de la ley citada).

Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 30/10 Nº 5827 v. 5/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de PESQUERIAS PATAGONICAS S.A.C.E.I. decretada el 7/10/96. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14/2/97 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28/3/97, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 28/2/97. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia del fallido y su entrega a la sindicatura. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 30/10 Nº 5828 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TURSI JOSE VICENTE (expte. 67946), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385, piso 3º of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. Se deja constancia que el 17/2/97 y el 2/4/97 se fijaron como fechas de presentación los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5829 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GIORGI MONICA MARIA (expte. 68.091), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236, piso 2do. D, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5830 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de REDE S. R. L. (expte. 67.819), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 5º "36" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-11-96. Se deja constancia que el 11-2-97 y el 25-3-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5831 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO ROBERTO MARIO (expte. 68.090), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en Córdoba 1367 piso 9º Oficina 41 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5832 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO MARIO ROBERTO - GIORGI MONICA MARIA (expte. 67.955), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236 piso 2do. D. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5833 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVAREZ HECTOR (expte. 68.084), habiendo sido designado síndico la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 9º, Of. 34, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-12-96. Se deja constancia que el 6-3-97 y el 21-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5834 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, hace saber que en los autos "SAMETAR S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de octubre de 1996 se ha resuelto modificar las fechas establecidas en la resolución del 17 de julio de 1996, fijándose en su reemplazo las siguientes: el día 25 de noviembre de 1996 como fecha hasta la cual podrán presentarse los pedidos de verificación ante el síndico Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2164/66, piso 12º, oficina "A", Capital Federal y el día 10 de junio de 1997 a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. El síndico presentará los días 7 de febrero y 21 de marzo de 1997 los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.756 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A." haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.1996 ante el Síndico Rafael Perelmiter en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 986, 8º piso, Capital Federal. Fíjase los días 27.02.1997 y 14.04.1997 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 28.08.1997, a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa, la que se celebrará en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.247 v. 5/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "ALCLA S.R.L., s/Quiebra", Expte. Nº 62.851, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de ALCLA S. R. L., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de febrero de 1997 y el 24 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.; respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Antonino Pino, con domicilio en la Av. Callao 220, 4º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/10 Nº 5743 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "TEXTIL HELUENI S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.849, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 11 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de TEXTIL HELUENI S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Arnaldo David Moskovich, con domicilio en la calle Paraná 851, 8º piso. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/10 Nº 5744 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "HERRERA, OSVALDO LORENZO s/ Quiebra", Expte. Nº 61.963, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que se resolvió decretar la quiebra de OSVALDO LORENZO HERRERA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es el Dr. José María Fanti, con domicilio en la calle Uruguay 390, 8º piso, of. "E". Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/10 Nº 5745 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "CUENCA CRISTAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.850, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de CUENCA CRISTAL S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 1997 y el 21 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, Portero "1", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los

fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/10 N° 5779 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4° piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "XIBIT S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 62.886, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 14 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de XIBIT S.R.L., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C.. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Juan Carlos Celano, con domicilio en la Av. Rivadavia 1342, 5° piso, of. 3. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/10 N° 5780 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4° piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "COLPA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 62.862, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 4 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de COLPA S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de febrero de 1997 y el 26 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9° piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/10 N° 5781 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a SERVAT S. A., continuando en sus funciones el Síndico ya designado en el concurso preventivo, Contador Oscar C. Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3ro. Dto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado, art. 183, 2° párrafo de la ley 24.522, con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al Síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2°, fijándose el plazo de diez días desde la notificación de la presente y el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 30/10 N° 5835 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LEVY ELIAS, continuando en sus funciones el síndico ya designado en el concurso preventivo, contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2°, Dto. "C", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador, a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado (art. 183, 2° párrafo de la ley 24.522), con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2°, fijándose en plazo de diez días desde la notificación de la presente y en el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 30/10 N° 5836 v. 5/11/96

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2° piso que con fecha 7 de septiembre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, JOSE CARLOS-SUCARI, HECTOR DANIEL (S.H.), haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567 6° of. 611 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11-12-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.Q.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 25/10 N° 5746 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2° piso que con fecha 27 de septiembre de 1996, se decretó la quiebra de MARIASIS ISRAEL, L.E. 4.813.014, haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Pérez Ruiz con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10° "140" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6-12-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.Q.).
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 25/10 N° 5747 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "CAETA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CAETA S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242, 1° piso "C", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 29/10 N° 5801 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, HECTOR DANIEL, D. N. I. 12.975.689 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6° "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L. C. Q.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 30/10 N° 5837 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, JOSE CARLOS, D. N. I. 11.500.786 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6° "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L. C. Q.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 30/10 N° 5838 v. 5/11/96

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso segundo, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "CASA ALEGAR S.A. s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CASA ALEGAR S.A. designándose como síndico, al Dr. Jorge R. López Cepero, con domicilio en la Av. Corrientes 1312, piso 4to., Oficina 404, de Capital Federal, debiendo los acreedores concurrir a verificar sus créditos, hasta el día 26 de noviembre de 1996. Se hace saber, que la audiencia informativa, tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 30 de mayo de 1997 a las 10,00 hs Fijándose los días 10 de febrero y 24 de marzo de 1997, para que el Síndico presente el informe previsto por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 25/10 N° 48.283 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de Octubre de 1996, en los autos caratulados: "ROCK BAR PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ROCK BAR PRODUCCIONES S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de Diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de Marzo de 1997 y el 22 de Abril de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser obser-

vados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Juan José Esturo con domicilio en Stgo. Cabral 827 Piso 4º Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/10 Nº 5782 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor y a sus administradores para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Jorge Rafael López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º of. "404" de Cap. Fed.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 5803 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "ANTONIO SALIERNO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes ANTONIO ANGEL SALIERNO, ANTONIO SILVESTRE SALIERNO Y ADALBERTO DANIEL SALIERNO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ANTONIO SALIERNO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO Y de sus integrantes ANTONIO ANGEL SALIERNO, ANTONIO SILVESTRE SALIERNO Y ADALBERTO DANIEL SALIERNO, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de marzo de 1997 y el 22 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Aníbal Diego Carrillo con domicilio en San Martín 793 piso 9º "B", Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 5804 v. 4/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "BAZAN NORMA NORA", decretada con fecha 3 de octubre de 1996; Síndico designado el Cont. Juan A. Peinado con domicilio constituido en Florida 537 18º, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 6/2 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de marzo de 1997 y 22 de abril de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 16 de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/10 Nº 5749 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 11/10/96 se ha decretado la quiebra de SHOPPING TEXTIL S.R.L. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Víctor R. Bellaria con domicilio en El Quijote 2526 hasta el día 29/11/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 29/10 Nº 5805 v. 4/11/96

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por dos días en autos "ULTRAMEC S. A. Quiebra", que a fs. 878 obra proyecto de distribución de fondos preparado por la sindicatura, a disposición de los acreedores.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.736 v. 31/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "PEYRONEL, MIGUEL ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 27.932, con fecha 4/10/96 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 Hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC.). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Ruben Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 11 de Diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de Febrero de 1997 y 31 de Marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 4 de octubre de 1996 Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.
Buenos Aires, octubre 15 de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/10 Nº 5783 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "TEXTIL KANTUTA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 27.931, con fecha 04/10/96 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 Hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC.). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Carlos Alberto Asis, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina "40", Capital, hasta el día 11 de Diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de Febrero de 1997 y 31 de Marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 04 de Octubre de 1996 Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.
Buenos Aires, octubre 15 de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/10 Nº 5784 v. 1/11/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "OSVALDO P. WOLFENSON" con fecha 7 de octubre de 1996. El síndico interviniente es el contador Carlos A. Díaz con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º "F", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 16 de diciembre de 1996. Fíjase el día 3 de marzo de 1997 y 21 de abril de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/10 Nº 5785 v. 1/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-11-96 se ha decretado la quiebra de PREDIGER NORBERTO NESTOR intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de febrero de 1997 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PREDIGER NORBERTO NESTOR s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/10 Nº 5786 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/10/96 se ha decretado la quiebra de SLEIFER SALOMON, L. E. 4.087.493 intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1996 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SLEIFER SALOMON s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5839 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de PEZZALI LORENZO RAUL, L. E. 4.906.222 intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1996 presenten al síndico Roberto Prieto con domicilio en la calle Yatay 749, 3º Piso, Of. J, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEZZALI LORENZO RAUL", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5840 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de UNION PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en al IGJ el 16/6/89, bajo el Nº 3409 Lº 106 Tº A de S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1996 presenten al síndico Roggiano Lidia Haydée con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525 14º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Humberto D'Alessandro, CI 2.905.776, Miguel Angel D'Alessandro, DNI 11.442.802, Emma Mazza, LC 4.397.494 y Mónica Graciela D'Alessandro, DNI 12.661.912. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "UNION PACIFIC S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 30/10 Nº 5841 v. 5/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de SEIGUER Y GORELCHANY S.A.I.C. con domicilio en Pujol 850 Capital Federal, en los autos caratulados SEIGUER Y GORELCHANY S.A.I.C. sobre quiebra, Expe. Nº 26.385, siendo el síndico designado la contadora Duschatzky Leonor con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, 5º piso de Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 22 de noviembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 7 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 L.C.) respectiva-

mente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento, en caso de silencio de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/10 Nº 5750 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, publica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 1996, se decretó la quiebra de ITAVOLA S. R. L., con domicilio en la calle Av. Rivadavia 4390 de la Capital Federal, siendo el Síndico designado Stanislavsky, Jorge Osvaldo, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 2265, 6º "K", de la Capital Federal. Se fija hasta el día 22 de noviembre de 1996 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico; y se fija plazo para que el síndico realice la presentación del informe individual (art. 35 L. C.) para el día 6 de febrero de 1997, y para la presentación del informe general (art. 39 L. C.) 20 de marzo de 1997. Intimar al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. b) poner los bienes a disposición del Síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 del C. Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/10 Nº 5787 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 17 de diciembre de 1996, a las 9 se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal la Junta de Acreedores en los autos "METALURGICA GEKA S.R.L. s/ Concurso preventivo".
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/10 Nº 48.565 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del infrascripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUASEA S. R. L. s/Quiebra" (Expte. Nº 26.467), con fecha 30 de setiembre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a AGUASEA S. R. L. con domicilio legal en la calle Scalabrini Ortiz 1580 de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, piso 1º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo art. b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. c) Se prohíbe salir del país a los sres. Marta S. Chalbud de Moreno Rodríguez y Rogelio Rodríguez, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el 31 de marzo de 1997. d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/10 Nº 5842 v. 5/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de AMAT S. A. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 03.12.96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 14.02.97 y el establecido en el art. 39 de la misma ley el día 28.03.97. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 118 inc. 2 ley 24.522). Se intima a la fallida y sus administradores para que: a) presente dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LCQ; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 horas (ley 24.522 art. 88 inc. 4). Se intima a la fallida y sus administradores Sres. Celestino Jaime Chinchilla Amat, María Dolores Amat de Chinchilla, Carmen Morrall Bosch de Amat, María Amparo Amat Puig, Eduardo Antonio Giana y Teresa Amat para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 28/10 Nº 5788 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1996, se ha decretado la quiebra de DACYA S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de abril de 1991, bajo el Nº 1606 del Lº 109, Tomo A del Libro de Sociedades Anónimas, con domicilio en Rodríguez Peña 1158, piso 8º, Capital Federal, fijándose el plazo hasta el 22 de noviembre de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Av. Corrientes 1965, 10 piso "H", Capital Federal (Tel. 953-9242). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la deudora para que en el plazo de 72 horas dé cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 incs. 3/5 de la L. C. Se dispone la interdicción de la salida del país de Guillermo López y Laura Olivia Reyes Berriere, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 29/10 Nº 5807 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 del infrascripto, Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LABORATORIOS NEWTON S. A. s/Quiebra", con fecha 7 de octubre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a LABORATORIOS NEWTON S. A. con domicilio legal en Perú 359, Piso 3º "308" de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L. C. (Art. 289 L.C.); b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 24.522); c) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) de las siguientes personas: Juan Carlos Capece (L. E. Nº 4.702.859), Juan Carlos Capece (h.) (L.E. Nº 16.660.365), Oscar Gerardo Capece (L. E. Nº 8.392.706), Ricardo Daniel Capece (D.N.I. Nº 10.362.490), Claudio Enrique Capece (D.N.I. Nº 11.330.136) y Tomás Oscar Newton (L.E. Nº 136.920); d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores y en su caso al síndico para que dentro del término de 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/10 Nº 5843 v. 5/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, "sito en Talcahuano 550 7º", comunica por cinco días la quiebra de ALIMSUR SOCIEDAD ANONIMA, siendo el síndico el Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º of. 308/309 Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 21 de noviembre de 1996 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 ley 24.522. El Síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada, el 27 de febrero de 1997 y el que se refiere el art. 39 L.C. el día 2 de abril de 1997. Intímase a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y para que dentro de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida a fin de que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítese a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 3 de diciembre de 1996 y supletoriamente la del día 29 de diciembre de 1997, ambas a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/10 Nº 5751 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados "ACOSTA AREVALO IDA s/Quiebra (expte. 26.234)", comunica por cinco días la quiebra decretada a IDA ACOSTA AREVALO con fecha 20 de septiembre de 1996, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en la calle Sáenz Peña 1035 de Paso del Rey, Pcia. de Buenos Aires. b) Que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de noviembre de 1996; c) Que el síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de febrero de 1997, y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 31 de marzo de 1997; d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; e) Que el fallida queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/10 Nº 5752 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de ARENERA SAN FERNANDO NORTE S. A. Se intima a la fallida y a terceros hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la fallida. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo. Se fija hasta el 3 de diciembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 L.C.Q. Se fija el día 11 de marzo de 1997 para la presentación del informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q. y el previsto en el art. 39 el día 28 de marzo de 1997. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 10, oficina 1006 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/10 Nº 5806 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky, sito el Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO s/Quiebra", Expte. 29.480, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra del Sr. MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO, D. N. I. 12.417.168, y que se dispuso: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996, con los alcances del art. 200 ley 24.522; debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la misma ley los días 27 de febrero de 1997 y 10 de abril de 1997, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 30/10 Nº 5844 v. 5/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARANA NELLY HELENA", el 4 de octubre de 1996. El síndico designado en autos es Aroldo Aquiles Velarde con domicilio constituido en Av. Rivadavia 2431 entre 4 4º "9" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 6 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado

en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 25/10 Nº 5753 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marco Roca, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de JUSTO LEONARDO MAZA, con domicilio en Avda. General Paz número 9746, de la Capital Federal, siendo el Síndico designado el C.P.N. Cajide, Celia Noemí, con domicilio en la Avenida Corrientes número 1463, 6to. piso, oficina 17, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos el día 28/11/96. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13/2/97 y 28/3/97 respectivamente. Habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 16/6/97 a las 9,30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 25/10 Nº 48.379 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7mo. Piso, de la Capital Federal, en el cual tramitan los autos caratulados "COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL e INDUSTRIAL, s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que por resolución que lleva fecha del 26 de septiembre de 1996 ha sido dejada sin efecto la audiencia informativa señalada a fs. 986 para el día 30 de setiembre de 1996 y que se ha fijado en su reemplazo una nueva fecha para el día 1 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, debiendo realizarse esta nueva Audiencia Informativa, en los términos del art. 45 de la Ley 24.522, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 25/10 Nº 86.701 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14-10-96 se decretó la quiebra de SAN SEBASTIAN PROPIEDADES S. A., cuyo síndico actuante es el contador José Angel Sallón el cual constituyó domicilio en Paraná 467, 3º of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11-12-96. El art. 35 LC. vence en fecha 25-02-97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 08-04-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 28/10 Nº 5789 v. 1/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION "MARIANO MORENO" LTDA. (ex COOPERATIVA POLIGRAFICA EDITORA "MARIANO MORENO" LTDA., actual COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO "MARIANO MORENO" LTDA.), siendo síndico el CPN Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, en donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 18 de diciembre de 1996. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos de la L.C.: 88 incs. 3 a 5 y 7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/10 Nº 5754 v. 31/10/96

Juzgado Nacional Nº 23 Secretaría Nº 45 (Talcahuano 550, Piso 8vo. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MEDEA S.A., en el que se ha designado síndico al CPN Lidia Margarita Diaz, con domicilio en Av. Independencia 2031, Piso 7mo. "A" de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996, fijándose el día 28 de febrero de 1997 y el 11 de abril de 1997 para que el Sr. Síndico presente los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 26 de Mayo de 1997 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 25/10 Nº 86.771 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sita en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "RODITEX S. A. s/Quiebra", que se han presentado el informe y proyecto de distribución final (fs. 589/590/591/592) y, que han sido regulados los honorarios de primera instancia de los profesionales intervinientes en autos.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 30/10 Nº 5845 v. 31/10/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital, en los autos caratulados: "HAMUY SILVIA LUNA s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de la Sra. HAMUY LUNA SILVIA. Fíjase hasta el día 8 de noviembre de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. síndica Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 piso 3 de Capital Federal. Fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley concursal: 20 de diciembre de 1996 y 20 de febrero de 1997 respectivamente. A los fines del art. 37 el Sr. Juez dictará resolución el día 6 de febrero de 1997. Se fija fecha de vencimiento de período de exclusividad (art. 43 LC) el día 14 de mayo de 1997. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por inc. 10 del art. 14 de la LC se celebrará el día 7 de mayo de 1997 a las 9.30 hs.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/10 Nº 87.020 v. 4/11/96

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Nº 4

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4, de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Ana M. Ramírez, en autos: "JOSE MINETTI Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - Concurso Preventivo", hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Sentencia Interlocutoria Nº 180 del 11 de junio de 1996 y decreto de fecha 21/10/96 la junta de acreedores fijada en estos autos para el próximo 27 de noviembre de 1996, a las 8,30 horas, se llevará a cabo en las instalaciones de la sede social del Jockey Club Córdoba, sito en Av. General Paz 195, piso 1, del centro de esta ciudad de Córdoba. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.
Oficina, 21 de octubre de 1996.
Ana María Ramírez, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.765 v. 5/11/96

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINAS, LABORAL Y REGISTRAL CONCARAN SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial, Minas, Laboral y Registral, con asiento en Concarán, Provincia de San Luis, a cargo de la Dra. Adriana Marcela Fernández, Secretaría de la Dra. Olga del C. Sánchez, autorizante del presente, en los autos caratulados: "INDUSTRIA MINERA ACRICH S. A. - Concurso Preventivo" comunica por cinco días la continuidad del trámite del Concurso Preventivo de Industria Minera Acrich Sociedad Anónima, con domicilio en Tilisarao, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de Concarán, San Luis, al tomo I de C. S. con las modificaciones inscriptas al Tomo I C. S. Fº 371, Nº 59, el 26 de junio de 1986, y Tomo II C. S. Fº 495 Nº 74, el 9 de octubre de 1987, y al Tº II C. S. Fº 645 Nº 97, el 23 de mayo de 1988, y al Tomo II C. S. Fº 659 Nº 99, el 27 de mayo de 1988. Se fija el plazo hasta el 6 de diciembre de 1996 para que los acreedores que no lo hubieren hecho, soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Ricardo R. López Pagella con domicilio en Necochea Nº 173 de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis. Señálase el día 19 de marzo de 1997, a las 9 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.
Concarán (San Luis), 15 de octubre de 1996.
Olga del C. Sánchez, secretaria civil.
e. 30/10 Nº 48.718 v. 5/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/10/96 - Vence: 31/10/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/10/96	JUAN LUIS MONTAMAT	48.435
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	17/10/96	MARIA COIFMAN	48.389
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	14/10/96	RACHIL BELER	48.426
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15/10/96	JOSEFINA RECALT	48.431
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	15/10/96	LUIS PABLO BOGLIO	48.460
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	18/10/96	OSCAR ANIBAL PEREZ	48.473
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08/10/96	NORA KORNBLIHTT	86.990
22	UNICA	Fernando L. Spano	11/10/96	SARA FILOTEA DI NALLO	86.986
22	UNICA	Fernando L. Spano	16/10/96	LILIANA ACOSTA	48.400
27		Roberto Parrilli	08/10/96	MANUEL WASSNER y DORA FREIRE	86.840
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10/10/96	ABEL PILANSKI	48.500
28	UNICA	Mónica C. Fernández	16/10/96	INES MERCEDES ARIOLI	48.457
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	16/10/96	PAGLIERI MATILDE	48.411
31		Ricardo Adolfo Leyba	13/09/96	ADALBERTO GARCIA	48.496
32	UNICA	José Benito Fajre	01/10/96	ALEJANDRO OMAR FEDERICI	86.850
37	UNICA	Gustavo Daniele	26/09/96	JUAN GAMBETTA	86.930
42		Adrián H. Elcuj Miranda	08/10/96	REALE PEDRO	48.396
42		Adrián H. Elcuj Miranda	08/10/96	GRANDI ZELMIRA LEONTINA	48.395
42		María Elena Ucar	11/10/96	VICTORIA AMELIA BRUZZO	86.984
47		Silvia R. Rey	07/10/96	JESUS CANTELI	48.434
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/09/96	VICENTE SOCCODATO	48.501
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17/10/96	OSCAR CARLOS ALCAYAGA y ELENA ROSA MORENO	86.862
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17/10/96	DOMINGO PONZIO	48.461
52		Silvia N. de Pinto	15/10/96	MARCOS ESTEBAN PIOTRKWOSKI	86.975
54		Paula I. Stanislavsky	18/10/96	YOLANDA CARLOTA BAGGINI	48.401
61		Eduardo José Gorris	10/10/96	BANEGAS HILDA OFELIA	48.439
61		Eduardo José Gorris	15/10/96	FERNANDO GARCIA	86.899
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	23/09/96	AMALIA TERESA LEON	48.430
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	17/10/96	EUDOSIA FERNANDEZ	48.397
63	UNICA	Jorge E. Beade	23/08/96	ANGEL SALVADOR VILLANUEVA y MARIA EVANGELINA MOURE	48.463
63	UNICA	Jorge E. Beade	11/10/96	ANA LUCIA BERARDI	48.478
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	19/09/96	OCTAVIA CORRIERI	86.861
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/96	SALVADOR BARRACO	48.458

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18/10/96	ERNESTO DIEGO GNAZZO	48.407
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30/09/96	PEDRO GEMIGNANI	48.470
67		Julio M. A. Ramos Varde	17/10/96	ANA CREA	48.465
67		Julio M. A. Ramos Varde	18/10/96	JORGE RUBEN FRANCOMANO	48.402
68	UNICA	Patricia Barbieri	08/10/96	EDUARDO ALBERTO ACL	48.399
68	98	Patricia Barbieri	17/10/96	LUISA ASUNCION MEO	48.405
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17/09/96	DOLORES OFELIA CERVIÑO	48.455
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	15/10/96	OSCAR RAFAEL FAGO	48.472
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	16/10/96	EMILIO LORENZO ONETO	48.404
73	UNICA	Dolores Miguens	15/10/96	ADELINA MAGDALENA ROCHA	48.452
74	UNICA	Juan A. Casas	10/10/96	ARNALDO ELIOS CORDON	48.398
74	UNICA	Juan A. Casas	14/10/96	AMELIA MERCEDES LOPEZ	48.497
74	UNICA	Juan A. Casas	15/10/96	ADOLFO NICOLAS ROSSINI	48.498
75	UNICA	María Inés Lezama	20/09/96	BECCARIA HECTOR ALBERTO	48.479
75	UNICA	María Inés Lezama	04/10/96	EDUARDO BESADA	48.432
78		Isabel E. Núñez	16/10/96	ENRIQUE LUIS SOMMA	48.406
78		Isabel E. Núñez	17/10/96	HECTOR ROBERTO FERNANDEZ	48.436
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	26/09/96	SEGUNDO ESPIRITU NAVARRO	48.468
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	10/10/96	IRIS ELBA VERNAZZA	48.477
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	09/10/96	AIDA INES ZANON	48.503
89	UNICA	Damián Ignacio Font	30/09/96	FLORIANT LUIS GURY, MARIA JOSEFA MICAELA GARDOS, JORGE GURY y LILA GURY	48.494
90		Martín Alejandro Christello	15/10/96	ISABEL DA SILVA	86.961
93		Marta Susana M. Gastaldi	15/10/96	ALFREDO ETCHEPAREBORDA	48.391
94		Eduardo Parody	08/10/96	ZULEMA CRISTINA GUANZIROLI de MILOU	48.410
95	UNICA	Fernando P. Christello	21/10/96	ANTONIO JULIO PETTINATO	48.489
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	21/10/96	SARA ANGELA GIOVANOLA	48.423
98	UNICA	José Luis González	14/10/96	FULGENCIO CARLOS LORENZETTI	48.502
98		José Luis González	16/10/96	ALFREDO GUTIERREZ	86.971
103	UNICA	Luis José Carballido	09/10/96	OLIVER RICARDO JOSE	48.488
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro		LUIS ALBERTO FARIAS	86.870
109		María C. Bourgués Capurro	11/10/96	CELIA ESTHER MAZZOLA	48.453

e. 29/10 Nº 198 v. 31/10/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

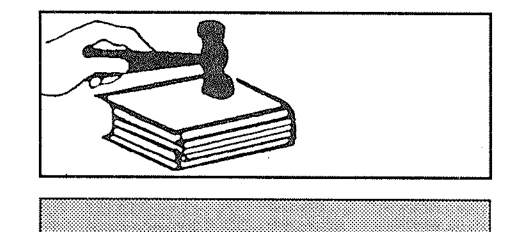
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/96 - Vence: 1/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	17/10/96	DI SANZO FRANCISCA JOSEFA	48.578
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	16/10/96	MARIA ROSA FEMIA	48.561
11	22	María M. Viano Carlomagno	11/12/95	DE CAMILLIS IRMA	87.079
13	26	Gustavo Pedro Torrent	15/10/96	CLOTILDE IOVANETTI	48.184
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16/10/96	ROSARIO MINUTELLA de COLUCCIO	48.527
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	18/10/96	MARIA MERCEDES OLIMPIA FORSELL viuda de DOMINGUEZ	48.598
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	17/10/96	ILDA LEONOR PINEDA	48.589
19		Alejandro G. Petrucci	09/10/96	RAMON ENRIQUE ARROSA	48.508
22		Fernando L. Spano	17/10/96	NELLY ROSASCHI de PRATI	48.570
22	UNICA	Fernando L. Spano	17/10/96	MAURICIO ENRIQUE THIBAUD y SARA MARIA VIGIANO	87.048
27		Roberto Parrilli	09/10/96	RODOLFO CELESTRO	48.534
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15/10/96	ALFREDO PINI	48.557
30		Alejandro L. Pastorino	04/09/96	JOSEFINA MOBILIO	48.533
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	08/10/96	NIKOLAI DIDENKO	48.529
30		Alejandro L. Pastorino	11/10/96	MIGUEL ANGEL BREA	48.522
32		José Benito Fajre	18/10/96	DI PLACIDO INMACULADA	48.605
33		Clementina del Valle Montoya	17/10/96	ANTONIO PASCUAL TERRANOVA	48.506
34	UNICA	José María Pérez	08/10/96	ZOCCOLA ELEO PABLO	48.562
34		José María Pérez	22/10/96	JOSE ANTONIO PUGLIESE	48.599
36	UNICA	Guillermo Valentini	17/10/96	MARCELO MAX ABEL	48.612
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	07/10/96	DOLORES FLORENCIA PEREIRA y FRANCISCO RAMON LATORRE	48.658
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/10/96	CARLOTA ERNESTINA ZANINETTI	48.600
42	72	María Elena Ucar	17/10/96	CESAR DOMINGO MADEO	87.147
42	UNICA	María Elena Ucar	17/10/96	MARIA CELINA CASANOVAS de FERREYRA	48.590
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	21/10/96	JUAN WUILLFREDO OLIVERA PERALTA	48.631
45		Marisa S. Sorini	22/10/96	SAMUEL ICICSON	48.584
48	UNICA	Ana María Himschoot	16/10/96	MARIA REPETTO	48.641
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/10/96	ARMINDA GIARDULLO de ARNAIZ	48.531
50	UNICA	Juan C. Insúa	21/10/96	AURORA RAMIREZ	48.563
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26/09/96	ROSA EVA PONCE	48.564
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	07/10/96	ELENA AMALIA GONZALEZ	48.559
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	18/10/96	DANIEL OSCAR MUNNE	48.521
54		Javier Fernández	04/10/96	INES AMANDA PANTANALI	48.603
54		Paula I. Stanislavsky	22/10/96	SARA CUCUIEFF	48.579
55		Olga María Schelotto	17/10/96	CARMEN AUREA MARTINEZ	87.154
55		Olga María Schelotto	22/10/96	RODOLFO TRIPODI	48.639
59	UNICA	Fernando Césari	15/10/96	YOLANDA LA MICELA	48.595
60		María Delia E. de Osores	18/10/96	AGUSTIN GUZMAN	48.510
60	UNICA	María Delia E. de Osores	18/10/96	ANGEL JALIL	48.528
61	UNICA	Eduardo José Gorris	26/09/96	JACOBO HERSZ PERELMAN	87.044
61	UNICA	Eduardo José Gorris	15/10/96	ROBERTO LUIS BUSQUETS	48.588
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/10/96	STELLA MARIS PAGLIANO	48.649
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/10/96	ANGEL JORGE BURSZTEJN y DANIEL BURSZTEJN	48.646
63	UNICA	Jorge E. Beade	18/10/96	DEL PEZZO AIDA ITALIA	48.569
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/96	NELLY MARIA ADELA BESOSTRI	48.618
66		Juan José Caprín	14/10/96	OBDULIO FERNANDEZ	48.556
66	UNICA	Juan José Caprín	22/10/96	ADELINA ANGELICA GONZALEZ, SARA ANGELICA GONZALEZ y HERMINIO JUAN GONZALEZ	48.523
67		Julio M. A. Ramos Varde	10/10/96	WALTER TRABALDO TOGNA	48.515
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	ENRIQUE DANIEL COSTABILE	48.632
68	UNICA	Patricia Barbieri	08/10/96	HUGO HECTOR VACOTTO	48.659
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/10/96	AGUSTIN CURA	48.585
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/10/96	ANTONIO NELLE CURA	48.586
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/10/96	LATIFE CURA	48.587

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07/10/96	JUAN CAMIÑA	48.541
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	15/10/96	ENRIQUE JACOBO ALBAJARI	48.594
72	UNICA	Daniel H. Russo	11/10/96	HECTOR TESOURO	48.525
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/10/96	AGUSTINA NISENBAUM	48.638
73	UNICA	Dolores Miguens	18/10/96	CURRA DOMINGO JULIO	48.516
74	UNICA	Juan A. Casas	10/10/96	JOSEFA IRACE y EUGENIO GUGLIOTTA	48.507
75	UNICA	María Inés Lezama	11/10/96	JUAN MARIO CIAFARDINI	48.645
75	UNICA	María Inés Lezama	18/10/96	FRANCISCO EDUARDO GASPAR ABREU	48.653
75	UNICA	María Inés Lezama	18/10/96	SANTIAGO MILONE	48.512
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16/10/96	JULIO WASHINGTON CAPPELLA	48.640
80		Gustavo Enrique Toledo	16/10/96	ELVIRA JUDITH SANCHEZ	48.518
89		Damián Ignacio Font	16/10/96	ALEJANDRO ENRIQUE BASILICO	48.606
91	UNICA	Alberto Ugarte	15/10/96	JOSE MANUEL PUEBLA	48.647
91	UNICA	Alberto Ugarte	18/10/96	CARLOS RAUL PALAORO	48.558
92	62	Mirta Lucía Alchini	01/07/96	GOSALBES OMAR JOSE	48.550
93		Marta Susana M. Gastaldi	21/10/96	SIVELLI IRMA	48.568
94		Eduardo Parody	14/10/96	ALICIA CLOTILDE TOGNETTI de BLASI	48.619
96		Eduardo E. Cecinini	22/10/96	PAULINA SPANATA	87.051
97	28	Deborah B. Aleandri	18/10/96	AMADO SUAREZ	87.187
98		José Luis González	14/10/96	ARMANDO CENA	48.611
98	UNICA	José Luis González	18/10/96	AEJANDRO FOGUAS	48.644
99	UNICA	Marta N. Coccia		AMALIA CATALINA ABELLA viuda de MENDIAS	48.592
103		Eduardo A. Villante	08/10/96	SENADOR CARLOS	48.532
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	14/10/96	MARTINEZ RAUL	48.575
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	21/10/96	GERVASIO NUMA BASILE	48.526
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	21/10/96	CATIELO DEL REGNO	48.513
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	21/10/96	JUAN ENRIQUE PORTAL	48.577
107		Pablo M. Aguirre	22/10/96	LUCIA MARIA ELENA PALOMAS	48.535

e. 30/10 Nº 199 v. 1/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, P. 5º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "MAILLO, DIANA MONICA c/CASAL, EDUARDO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. 19.989/94, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 5 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus" el inmueble ubicado en la calle Montañeses 2935 U.F. 7 Piso 3º identificado con la letra "A" y diecisiete avas partes de la Unid. Compl. Uno (cochera), de Capital Federal. Matríc. 16-12407/7. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 27; Mz.. 94; Parc. 18. Superficie total dpto.: 92m2 38dm2. Porcentual 4,65. Unid. Compl. I P. B. Superficie total 288m2 61dm2. Porcentual 10,39 respecto a 1/17 ava pte. ind. Se trata de un departamento ubicado al frente sobre la calle Montañeses, con balcón corrido, consta de pasillo de entrada, living comedor a la calle, dos dormitorios al frente, otros dos dormitorios (uno más chico), todos estos ambientes con pisos de parquet, cocina, baño completo, toilette, lavadero cubierto, y teléfono, encontrándose los ambientes principales empapelados. También cuenta con una cochera ubicada en la planta baja. Se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y ocupado por las señoras Irma Z. Caballero y Laura Caballero. Deudas: Municipalidad (ABL) al 23/8/96 $ 367,85. O.S.N. al 15/10/96 Partida sin Deuda por Aplicación de Pagos. Aguas Argentinas al 15/10/96 no registra deuda pendiente en pesos. Expensas al 14/10/96 $ 705,84. Las expensas del mes de setiembre de 1996 fueron de $ 239. Base: U$S 59.700 (fs. 190 vta.). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 1 y 4/11/96 de 16,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 29/10 Nº 87.366 v. 31/10/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica, de la Dra. Marcela L. Alessandro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GARCIA NOVELLI EDUARDO JUAN c/MAIDANA OMAR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 16.924-96), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (tel. 642-0493) venderá en pública subasta a realizarse el día 5 de noviembre de 1996 a las 13,15 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de exclusiva propiedad del demandado, sito en la calle Paraguay Nº 92 (hoy Nº 478) de El Jagüel, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Inscripción Dominial: Matrícula 35.112; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 125, Parcela 16; cuyo lote de terreno, según títulos, mide 12 x 16,23 x 12,87 x 20,88 m., Superficie: 222,66 m2, ad corpus. Consta de estar, comedor, cocina, 3 dormitorios, baño y patio, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado propietario, su esposa y 3 hijos menores. Los ocupantes se hallan intimados a su desocupación, cuyo plazo se encuentra vencido, bajo apercibimiento de lanzamiento, en los términos del art. 598 inc. 1 del CPCCN (modificado por el art. 79 de Ley 24.441). Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica; Dirección Provincial de Rentas al 26/6/96: $ 502,82 (fs. 53/4); Municipales al 19/6/96: $ 370,86 (fs. 63); Sin servicios sanitarios (fs. 59). Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor; Base u$s 9.960.; Seña: 25%; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo, la seña en dólares estadounidenses billetes, en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artíc. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 1 y 4 de noviembre de 1996 de 15 a 17 horas. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto del remate. Mayores informes en el expediente y al martillero.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1996.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.335 v. 31/10/96

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en Maipú 92, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "STOCCHI MONTI, GIUSEPPE c/RABANEDO, SERGIO EDUARDO y Otra s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 72.221/94, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 8 de noviembre de 1996, a las 13 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la Unidad Funcional Nº 2 (matrícula 30941/2) de la calle Diagonal 51 (Güemes) nº 5708 entre 522 (Fray Justo Santa María de Oro) y 567 (6 de septiembre), Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Pvcia. de Buenos Aires. Nom. catastral: Circ. IV, Secc. E, manz. 94, parc. 11, subp. 2. Posee una sup. cubierta de 91,79 m2, semicubierta: 11,48 m2, descub. en p. baja: 131,4 m2 y descub. en primer piso 47,41 m2 y total de 281,72 m2. Porc.: cero cinco mil once diez milésimas con relación al conjunto: Base: $ 64.571. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Se compone de dos dormitorios, living, cocina-comedor, baño, dos patios y cochera cubierta de material precario. En buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Marisa Proserpio de Rabanedo y tres hijos menores. La unidad registra en autos las siguientes deudas: $ 4.882,93 al 22.11.95 por imp. municipales (fs. 74), 407,05 al 31.10.95 por Rentas provinciales (fs. 66) y $ 14,35 por O.S.N. al 12.10.95 (fs. 63). Exhibición: los días 1, 4 y 5 de noviembre próximo, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 29/10 Nº 87.175 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/CARRICA JULIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte: 12.999/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 6 de noviembre de 1996, a las 12 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cotagaita 1710 esq. Tucumán 4101, Monte Chingolo, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Secc.: H, Manz.: 71, Parc.: 1a. Matrícula: 11.387 (25). sup del terreno: 143,86 m2. El bien se encuentra ocupado por el demandado y flia. y se trata de una casa compuesta de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño, patio, garage y local en ochava, en buen estado general. Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma y oportunidad del art. 133 del CPCC. Base: U$S 43.786. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 1 %. Visitar días 4 y 5 de noviembre de 1996, de 10 a 13 hs. Deudas: Rentas (fs. 95) $ 251,18 al 13/3/96; Mun. Lanús (fs. 79) $ 4.915,15 al 14/11/95; OSN (fs. 75) $ 92,36 al 13/11/95; Aguas Arg. (fs.73) $ 47,68 al 6/11/95.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.296 v. 1/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º de Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, comunica por dos días en autos: "RAMIREZ HECTOR ROLANDO c/NUÑELL CARLOS A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 38.948/95 que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día martes 5 de noviembre de 1996 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 Piso Planta Baja de Capital Federal, las Seiscientas Treinta Ava Parte de un departamento en P.H. en Capital Federal, calle Albariño Nº 1668/70, Planta Baja y Azotea, Unidad Funcional Nº "1"; según constatación de Fs. 104 efectuada por el martillero se trata de un dpto. en Propiedad Horizontal, tipo casa al frente, construcción antigua reciclada recientemente, estado muy bueno, compuesta por P. Baja y 1º Piso, la que consta de 3 habitaciones, liv-comedor, cocina comedor, 2 baños, lavadero, patio de mosaico y garage. Zona asistida por todos los servicios. Medios de transportes al centro y otros lugares (colectivos líneas 155, 49, 162, 63 etc.). Sup. Cta. total 163,78 m2, Porcentual 61,4 % según Fs. 84. Ocupado por la Señora Elsa Noemí López de Nuñell su marido y dos hijos de 17 y 22 años. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 62, Manz. 76, Parcela 17, Matrícula 1-30.688/1. Base: $ 45.000. fs. 109. Seña 30 %, Comisión 3 % y en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del Acto (arts. 563 y conc. del CPCC). El saldo de Precio deberá "El Comprador" depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, Registra deudas: Rentas Municipalidad de Buenos Aires según Fs. 77 al 29/4/96, de $ 70,49; Obras Sanitarias de la Nación a Fs. 76 al 25/4/96 de $ 28,27. Más sus respectivas actualizaciones. No abona Expensas según informe fs. 107. Exhibición: días 1 y 4 de noviembre de 1996, en horario de 9:00 hs. a 10:00 hs., cualquier dato de interés consultar al expediente o llamar al T.E. del martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º Oficina "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.271 v. 31/10/96

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Sr. juez Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en los autos caratulados "VARGAS JUAN JOSE L. c/PAOLAZZI EMA ELBA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (reservado), expediente Nº 064.991/89 que el martillero público Amadeo Antonio Saine con domicilio constituido en Florida 470, 2º piso, Of. 203 de esta Capital Federal, rematará el día 4 de noviembre del corriente año a las 9:30 hs., en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. General Perón 1233 de esta Capital, un inmueble ubicado en la calle Almafuerte 313 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, la Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01 y 01-01, con una superficie total para la UF. y el polígono de 95,18 m2. El inmueble se encuentra desocupado de acuerdo

acta de constatación a fojas 206/207. Consta de un ambiente grande con baño instalado y kitchen. Plano PH. 45-256-82. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección D, Manzana 339-c, Parcela 3b. El inmueble registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias $ 1.322,09 al 4/4/95, Municipal: $ 2.265,34 al 22/3/95, Inmobiliario: $ 1.703,24 al 31/5/95. Base: U$S 42.170,85 (dólares estadounidenses cuarenta y dos mil ciento setenta con ochenta y cinco ctvos.). En el acto de subasta quien resulte comprador deberá abonar el 30 % como seña. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento. Los días de visitas serán el 1 y 2 de noviembre de 1996 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario

e. 30/10 Nº 87.589 v. 31/10/96

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a cargo del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BROMBERG, ELSA c/PARK SEONG HOON s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 82.846), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 12 de noviembre de 1996, a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble situado en la calle Metán Nº 4247, entre las de Avenida La Plata y Muñiz, de Capital Federal. El mismo consiste en un edificio de dos plantas, las cuales constan: a) Planta Baja: Hall de acceso; 5 ambientes grandes calefaccionados con estufas a gas; uno de ellos a la calle Metán, con pequeño balcón; hall central con techo de loseta y mitad chapa corrediza; Baño completo; azulejado y con todos sus artefactos sanitarios colocados y en buen estado de funcionamiento; cocina con calefón "Cabosh" y cocina "Simplex", y patio descubierto con pileta lavadero. b) Planta Alta: Un gran ambiente de 7,50 x 4,50 mts. La propiedad se encuentra desocupada y deshabitada (sin muebles). En buen estado de conservación y algo falto de pintura. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 38, Manzana 136, Parcela 30, Matrícula: FR 1-48.536. Deudas: O.S.N.: $ 51,83 al 2/5/96 (Fs. 82) Impuestos Municipales: $ 165,56 al 11/5/96 (Fs. 79). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor. Base reducida 25 % $ 37.500. La seña: 30 %. La comisión: 3 % más el I.V.A. sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y el saldo de precio, será efectivizado por el eventual adquirente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde la realización de la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Días de exhibición: el 7 y 8 de noviembre de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
José María Pérez, secretario.

e. 30/10 Nº 87.379 v. 31/10/96

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica comunica por tres días en los autos: "CASARES, HUGO OCTAVIO c/ ÑAÑUNTAY S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 36443, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 7 de Noviembre a las 10 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar (84) calle Virrey Arredondo sin chapa municipal entre calles 9 de Julio y Sanguinetti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires Catastro: Circunscripción VIII; Parcela 1239 j; Sección H; Partido 1016; Matrícula 19262 (84) Pilar Designado en su título como Lote "D", antecedente dominial Nº 2453 del año 1960 Partido de Pilar Superficie Total Ad- Corpus 38.524 Mts. 2. Ocupado tal como figura en el Mandamiento de constatación adjunto en autos. Se trata de casi $ hectáreas bien cuidadas, parquizadas y arboladas, cuenta con una casa principal y otra de huéspedes, posee amplio quincho, importante pileta de natación y vestuarios en construcción. Base de Venta: 4 35.000 al contado y mejor postor Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Exhibición: 5 y 6 de Noviembre de 1996 de 10 a 13 horas. Adeuda Rentas (Fs. 97/103) al 9/8/96 $ 2.905,26; Impuestos Municipales de Pilar al 8/8/96 (Fs. 109) $ 1265,53. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago de saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del C. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 29/10 Nº 87.181 v. 31/10/96

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "VAISBERG, MABEL EDITH y Otros c/RIOS, HECTOR GERARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 42.415/94), que el martillero Horacio Héctor García (812-7976) rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postro, "ad corpus", la Unidad Funcional número tres, de la Planta Baja, integrante del inmueble ubicado en la Zona Sud de esta ciudad, Parroquia de Vélez Sársfield, Circunscripción Primera, con frente a la calle Hubac Nº 5468, entre las de Corvalán y Albariño, designado su lote de terreno con el número doce de la manzana "C", el cual es parte de la fracción designada como 2-B, con una superficie cubierta de 53,70 m2., descubierta de 7,47 m2., lo que hace una superficie total de 61,17 m2. para la Unidad Funcional; porcentual: 18,89 %, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 64; Manzana 52-A; parcela 5; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, a nombre de los ejecutados, en la Matrícula F.R. 1-36009/3, conforme surge del mutuo hipotecario de fs. 10/13 y del título de fs. 147/150; inmueble que, según constatación de fs. 160/161 del martillero actuante, se compone de living comedor; dos pequeños patios; dos dormitorios, con placard; baño; y cocina; todo en el estado de conservación y uso en que se encuentra. La citada Unidad Funcional se encuentra desocupada. Días de visita: 4 y 5 de noviembre de 1996, de 10,00 a 12,00 horas. La Unidad Funcional registra deudas en Aguas Argentinas S.A. al 13/11/95, período 95/6, por $ 65,11 (informe fs. 101); en O.S.N. al 19/12/95, desde período1/92 hasta período 2/93, por $71,70 (informe fs. 106); en la M.C.B.A. y por aplicación de lo dispuesto en el art. 598, inc. 3, del Código Procesal, el bien se encuentra libre de deudas (fs. 121/122); y adeuda expensas comunes al 31 de agosto de 1996, $ 562,15, habiéndose liquidado las expensas comunes del mes de agosto de 1996, en $ 22,90 (informe fs. 159). Base: $ 18.000,00; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas en los arts. 580 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.382 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, entrepiso, comunica por dos días en los autos: "BANCO PIANO S.A. c/ARGENSADA S.A. y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 955/96) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T. E. 383-7143) rematará el día 11 de noviembre de 1996 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La propiedad de la calle Maestra Baldini 1710 esquina Dante 5186 de la localidad de Caseros, Provincia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. M, Mza. 74, Parc 20 b. Consta de casa de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio con parrilla, a continuación hay 3 oficinas y gran salón de personal con baño y junto a éste, 2 galpones, 1 con 4 habitaciones y baño y el otro con 1 oficina. Sup. del terreno; 2.460,68 m2. ocupado por Log-Trans, según acta notarial obrante en autos, en calidad de inquilinos sin haber acreeditado dicha condición. No procede la compra en Comisión. Queda facultada la actora a percibir del Comprador la seña directamente según lo dispuesto por el Art. 598 inc. 4 del CPCC. reformado por la ley 24.441, así como el saldo de precio en su oportunidad. Adeuda: a Aguas Arg. al 27/3/96 $ 978,56 (fs. 87) a la Municip. de 3 de Febrero al 17/4/96 $ 9.811,47 (fs. 124) y por Rentas de Provincia al 28/6/96 $ 11.534,67 (fs. 131/3) no adeuda O.S.N. (fs. 95) Base: $ 140.000. Al contado Seña: 30 % Comisión: 3 % más IVA. Sellado de Ley —Todo en dinero efectivo—. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar o abonar al Actor el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la Subasta. Exhibición: Días 5, 6 y 7 de noviembre próximos de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.385 v. 31/10/96

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "PIZZOLATO de SCIARRETA MARIA LUISA y Otros c/DI LEO JUAN ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 7542), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 4 de noviembre de 1996 a las 11:45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 830 Nº 816 entre las calles 878 y 880, paraje "Villa La Florida", Pdo. de Quilmes, Pcia de Bs. As., Nom. Cat. Circ. III, Sec. M, Mza. 62, Parc 35., ocupado por la propietaria y su flia. El terreno mide 10m de fte. al N.O. por 20 m. de fondo, sup. total 200 m2. Base $ 23.244. Al contado. Seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por imp. Inmob. $ 254,21 al 3/8/94 (fs. 43), por Imp. Municipales $ 602,49 al 31/8/94 (fs. 45), por O.S.N. no cuenta con servicios sanitarios (fs. 34), y por Ag. Arg. $ 598,85 al 8/8/94 (fs. 37). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. P. Visitar los días 31 de octubre y 1º de noviembre 1996 de 9:00 a 11:00

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 30/10 Nº 48.767 v. 31/10/96

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418 1º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CHEJA ALBERTO SION c/AMADO OSCAR PASCUAL s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 105.788/94; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 502-3570/374-3930); 1ª. Subasta para el día 6 de noviembre de 1996 a las 10,30 hs. Base: u$s 52.000, establecida por V.S. s/fs. 99; en el supuesto de que no hubiera postores se realizará la 2ª Subasta el 7 de noviembre de 1996 a las 11,20 hs. con la base reducida en un 25 % y si aún no se obtuviera postores, se llevará a cabo la 3ª Subasta sin limitación de precio el día 8 de noviembre de 1996 a las 11,20 hs.; todas se realizarán en el Salón de la Asociación de Balanceadores Martilleros y Corredores Públicos sito en Talcahuano 479 Capital Federal, siendo la exhibición los días 5 y 6 de Noviembre de 12 a 14 hs. El inmueble ubicado en la localidad balnearia de Santa Teresita (Jagüel del Medio), Pdo. de Gral. Lavalle hoy Pdo. urbano de la Costa; Pcia. de Bs. As.; Lote 2, Manzana 53; con frente a la Av. Costanera 929, entre las calles 37 y 36. El inmueble se encuentra desocupado y consta de: porch semicubierto al frente, living comedor con 2 ventanas y hogar, piso cerámico color café, 2 dormitorios con placard (uno de ellos al frente), baño instalado, cocina comedor instalada con mesada en forma de L de mármol reconstituido con piso de cerámica y puerta hacia los fondos patio descubierto parquizado, hacia los fondos quincho semicubierto con parrilla y pileta y mesada, sobre los fondos y hacia la izquierda amplio garage cubierto y habitación y baño de servicio y un cuartito de trastos varios en regular estado. En líneas generales en buen estado de uso y conservación. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: I; Mza.: 65. Parcela: 5. Matrícula: 38.276. Superficie total del terreno s/Títulos: 487,17 m2. Afectado por Ley Nacional Nº 12.913; zona de seguridad. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado. Atento lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441, que reforma el art. 598 del ritual, no se admitirá la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Adeuda conforme las constancias de autos a: Municipalidad: s/fs. 84 al 14/12/95. Rentas: s/fs. 103 al 6/2/9 . El presente deberá publicarse en el diario La Nación y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.380 v. 31/10/96

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos caratulados "INTERBONOS COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/LIST JAIME y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 55.109/94) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará ad corpus al contado y al mejor postor el miércoles 6 de noviembre de 1996 a las 9 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento situado en esta Capital, calle Corrientes 3981/85, unidad 14 del 5º piso, inscripto en la matrícula bajo el Nº 7-4815/14 que consta de living-comedor, tres dormitorios, un baño completo y un toilette y cocina; el living y dos dormitorios con balcón a la calle, todo en buen estado de conservación. Tiene una superficie de 77,93 metros cuadrados y un porcentual de 4,18 %. Adeuda por expensas al 31 de julio de 1996 $ 3.513,18 y el importe de ese mes es $ 173. Sin deuda por impuestos municipales al 13-8-996, por Obras Sanitarias al 15-8-96 adeuda $ 25,87 y a Aguas Argentinas al 15-8-96 adeuda $ 92,55. Venta al contado y al mejor postor con base de U$S 66.602,10. Seña 30 % y comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Código Procesal. Puede visitarse los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 14,30 a 17 horas. Se hace constar que no procede la compra en comisión y que el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.644 v. 31/10/96

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, sito en calle Maipú Nº 92, Piso 4º, hace saber por dos días en los autos "GUARRACINO MARIO y Otros, c/MARIO HECTOR, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 76.352/95, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 11 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Buenso Aires, con frente a la calle Balcarce Nº 531, entre las Carlos Casares y Guillermo Udaondo, consta de jardín al frente con cochera, patio cubierto, dos habitaciones, living-comedor, baño, cocina, pequeño galpón y fondo libre. Se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Mario con su familia en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 28 de la Manz. 29, que mide: 8 m 23 de frente por 27 m 29 de fondo. Nomenclatura Catastral;; Circuns. I, Sec. H, Manz. 73, Parcela 23. Matrícula 23.483. Base U$S 18.900. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más I.V.A. y el 1 % de Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Adeuda por: Imp. Municipales fs. 48 al 5/9/95 $ 746,07; Imp. Inmobiliario fs. 43 al 31/8/95 $ 902,21; Aguas Argentinas fs. 37 al 7/9/95 $ 55,63 y por O.S.N. fs. 39 al 8/9/95 no registra deuda. El bien podrá visitarse los días 7 y 8 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 30/10 Nº 87.332 v. 31/10/96

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica a mi cargo,

comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y Clarín en los autos "KLEISNER, ELENA FANNY HAYDEE y Otros c/QUIX ALBERTO DAMIAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 39.729 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 11 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien a saber: un inmueble sito en la calle Fitz Roy 1110/21/23/25/27/30/31/33/35/37/39/41/43/45. Unidad 8. Planta Baja y primer piso Matrícula 17-15.671/8 al contado y mejor postor con la base de U$S 71.560 Dólares estadounidenses setenta y un mil quinientos sesenta. Seña 30 %. Comisión 3 %. No procederá la compra en comisión (Art. 598 C.P.C.C. por la ley 24.441). Superficie total 103,09 mts2. Porcentual 8,25 céntimos, entre Loyola y Castillo Capital. N. Catastral Circ. 17 Secc. 33, Manzana 43, Parcela 24 Fs. 95. Sistema catastral al 2/5/96. $ 29,23, fs. 81 según informe del Escribano actuante, el bien se halla ocupado por el demandado. Deudas: fs. 76. Municipalidad de Buenos Aires al 31/8/95 $ 615,25. fs. 66 O.S.N. al 23/8/95 $ 4. 036,47. fs. 64. Aguas Argentinas no registra deudas. fs. 67 al 23/8/95, $ 93,19. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Horario de visitas: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes (cinco días) de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 30/10 Nº 87.374 v. 31/10/96

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "GRANDE, SERGIO c/ BRESCI, OLIVIA s/Ejecución Hipotecaria" —expediente Nº 63.891/95— que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 14 de noviembre de 1996, a las 15:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el bien ubicado en San Justo, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, identificado como unidad funcional número 1, ubicado en la planta baja con frente a la calle Santamaría 3283 y sin número, entre las de Perú y Mendoza, según título: lote 9 de la Manzana 22a; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: A; Quinta: 22; Manzana 22a; Parcela: 9; Subparcela: 1; Polígono: 00-01. Partida Inmobiliaria: 138.287. Matrícula 19263/1. Base: $ 55.000. Seña: 25 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Consta de dos locales en Planta Baja y de una construcción en altos, cuyo frente es una puerta de vidrio protegida por barrotes de hierro en la que existe la inscripción Santamaría 3283, afuera está cruzada por dos fajas con el siguiente texto: Municipalidad de La Matanza, Dirección de Ecología y Saneamiento, Clausurado, Expediente Acta Nº 02196 del 8/4/96. A través del vidrio de la puerta se observa el interior de uno de los locales que se encuentra vacío con excepción de un escritorio, un sillón y aproximadamente 30 bidones de 5 y 8 litros con la impresión "Aguas Profundas". En el otro local funciona una tienda de venta de zapatillas y afines. Desde la vereda se observa que en la planta alta de la finca existe una obra en construcción, en aparente estado de abandono. Reconoce las siguientes deudas: O.S.N. $ 240,06 al 29/11/95. Municipalidad de La Matanza: Alumbrado, Barrido, Limpieza y Seguridad de la Vía Pública (Servicios generales) $ 1.488,88 al 30/11/95. Aguas Argentinas $ 178,51 al 2/1/96. Rentas: INMOFOPROVI: $ 133,93 al 22/12/95. El bien a subastar podrá visitarse los días 11 y 13 de noviembre de 1996 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.393 v. 31/10/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos, "FRIGORIFICO ALMAGRO S. A. s/Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes" (Expte. Nº 64448) que los martilleros P. Benegas, M. Espina Rawson, P. González Chaves, G. Labourdette y M. Saráchaga, rematarán el 12 de noviembre de 1996, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble sito en Avda. Vernet 54/62 y Senillosa 1444/46/48 de Cap. Fed. Matrícula FR 1-48347; con las correspondientes habilitaciones municipales (fs. 79/82). Es un edificio de sótano, planta baja y piso 1º, adaptado para la fabricación de chacinados, con oficinas, salones de expedición, cámaras de secado y frigoríficas grasería, carpintería, sala de máquinas, garage, depósitos, cocina, comedor, equipado con caldera, sala de compresores, báscula para camiones. Terreno superficie estimada de 2.780 m2., sup. cubierta de aprox. 7.200 m2., con frente sobre las dos calles mencionadas. Se vende desocupado. Adeuda por ABL $ 62.261,890. Base: u$s 380.000, las medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se hallan determinadas en el expediente. La venta se realizará "ad corpus", contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %. Comisión 3 %, IVA sobre la 1/5ª parte de la comisión, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Suc. Tribunales, dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como su ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble saldrá a la venta en block, con la totalidad de los bienes muebles e instalaciones que se hallan en su interior, en consecuencia el comprador deberá abonar IVA sobre el 3,33 % del precio de venta. El comprador podrá optar dentro del décimo día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio obtenido en el remate, previa integración del 20 %, conforme surge del auto de subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al del remate. En todos los casos los compradores, deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 2 y 4 de noviembre 1996, de 10 a 13 hs., en otros horarios, concertar entrevista con los martilleros. Mayores informes TE/FAX 372-9616 y 322-2789/3913.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 5846 v. 5/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB de Capital Federal comunica por tres días en los autos "HILANDERIA ALGODONERA VILLA DEVOTO S.A. s/Quiebra" Expte. 33.815, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 6 de Noviembre de 1996, a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, la fracción "B" del campo denominado "El Tipan" distrito Los Puestos, Departamento Capayan, Padrón Nº 7396, Pcia. de Catamarca, con una Superficie de 9.538 Has. 9.450 m2, con las siguientes medidas perimetrales y linderos: Costado Norte: (con fracción A) de Oeste a Este 3.750m; de allí al Sud 6.218,46m; de nuevo al Este 9.461,56m. Costado Sud: (con La Pampa y Cerrillo) de Oeste a Este 7.356 m; de allí al Norte 2.326 m; girando al Este 947 m; de nuevo al Norte 400m; de allí al Este 1.655m; girando al Sud 400m y finalmente hacia el Este 5.080,41m. Costado Oeste: (Las Animas y Estanque, paralelo a ruta 33) 11.795,55m y Costado Este: (Cima de la cumbre de Ancasti) 4.530,20 m. Según surge del mandamiento de constatación Desocupado y sin mejoras y al cual se accede por ruta Pcial. Nº 33 asfaltada, por paraje Las Animas, sendero o picada al costado de pequeño cementerio, distante 75 Km de la Ciudad de Catamarca, 55 Km del aeropuerto y a 15 Km de la localidad de San Martín. Apto ganadería extensiva, los campos linderos poseen agua subterránea. Zona de promoción Agropecuaria Provincial con diferimiento Impositivo. Deudas: Rentas: $ 16.354,51 al 12/07/96 a Fs. 1213. Imp. Municipales: no consta deuda, ver Fs. 1215. Venta: al contado y mejor postor, dinero en efectivo Base: $ 222.575, Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley 1,8 %. Se admiten ofertas bajo sobre (Art. 104.5 del Reglamento del fuero) hasta las 10 hs. del día 5/11/96, con apertura de los mismos en audiencia pública a las 12 hs. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta, como así la ulterior cesión del Boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate y si no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Visitas: libre.

Buenos Aires, octubre 22 de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 29/10 Nº 5809 v. 31/10/96

Nº 6

El Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/VOROS, MARIA PATRICIA s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 29.617), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 8,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-11 TS, año 1993, motor marca Renault Nº 5839235, chasis marca Renault Nº B374-008144, Dominio B-2.400.786, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 5.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previa pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.482,37 al 31/5/96 y por infracciones $ 687,50 al 8/9/96. Se recibirán ofertas bajo sobre los dos días antes de la subasta que se abrirán antes de comenzar la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 30/10 Nº 87.377 v. 31/10/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SALVIA S.A.M.I.C.A. s/Ejecución Prendaria" —expediente Nº 55.488/93— que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 15 de noviembre de 1996, a las 9:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor el bien embargado en autos, a saber: una grúa para carga y descarga de canto rodado, usada, funcionando, marca American, modelo 9720, con base de apoyo fija, modelo año 1980, accionada por un motor Diesel de seis cilindros marca Cummins Nº 10.860.641, con bomba inyectora, inyectores, radiador, burro de arranque, filtros de aire y combustible, acoplado a un convertidor eléctrico marca TWI-DICIC, modelo CO-10066-TC-1, serie Nº 63347-273553. Posee: pluma de aprox. 21 mts. de largo con balde tipo almeja de 8 m3 de capacidad, tambores de enrollamiento de cierre y principal con cable de acero de 1.1/8" y 3/4" de diámetro, sistema neumático, cabina de mandos con palanca de comando, con calefactor. Potencia del motor 289 HP. Número de fabricación de la Grúa: 7911A02270F. Base: $ 399.834. Seña: 30%, Comisión: 10%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se procederá a la entrega del bien previo pago total del precio, el que será depositado conforme lo previsto por el artículo 564 del Código Procesal. Una vez aprobada la subasta, el suscripto determinará la comisión del martillero, la que no excederá del 10 % del valor obtenido del remate, monto que provisionalmente deberá integrar el comprador en el acto de la subasta y que el martillero depositará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. El bien se exhibe libremente y sin limitación alguna por cuanto se halla en la vía pública, encontrándose ubicado en la Avenida Costanera Rafael Obligado s/n, Dársena F (sobre la vera del Río de la Plata) figurando en la misma inscripto el nombre de la deudora: SALVIA. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 30/10 Nº 87.388 v. 1/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, 1º en autos "FISHER ISLAND S. R. L. s/Quiebra", expte. 60.330, comunica por dos días que el martillero Don Manuel Lastra rematará el 11 de noviembre de 1996 a las 16 hs., en el salón de J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) lo siguiente: artículos de bazar, electrodomésticos, regalos, herramientas, etc., como hieleras, recipientes plásticos, exprimidores, ensaladeras, vajilla, caloventores, secadores cabello, cafeteras, radios, walkmans, portaretratos, adornos, cajas de música, flotadores, autostereos, etc., que se detallan en catálogo, disponible en la oficina del martillero y/o en el lugar de exhibición de los bienes los días 4 y 5 de noviembre en horario de 15 a 17,30 hs., en la calle J. D. Perón 2199, Cap. Fed. Venta al contado, mejor postor y sin base. Seña: 40 %. Comisión: 10 %, IVA a cargo compradores. En el estado en que se encuentran y exhiben. Entrega previo pago total del precio. Se aceptan ofertas bajo sobre, acorde lo dispuesto por art. 104, inc. 6 del Reglamento de Justicia Comercial y el CPR 570, hasta el 7 de noviembre de 1996 y la Audiencia para la apertura de los sobres se hará el 8 de noviembre a las 11 hs. (Fs. 165) los compradores deberán fijar domicilio en la Capital Federal. Más informes al martillero Lastra Tel.Fax 822-7418 o en este Tribunal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 30/10 Nº 5847 v. 31/10/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán con sede en Av. Callao 635 piso 5º Capital, comunica por dos días en los autos "DISTRIBUIDORA B.T.U. S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 72.245", que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso (Tel. 812-0587) rematará el día lunes 4 de noviembre de 1996 a las 14:30 hs. en el Salón de remates sito en Uruguay 666 Capital, una camioneta Renault Trafic Modelo 1992 Gasolera tipo Furgón dominio B 2367035, en el estado que se encuentra. Base $ 5.500, y acto seguido los bienes que se detallan en forma resumida: Motores, Quemadores, Burletes, Termómetros y demás repuestos para heladeras, los que saldrán sin base. Venta al contado al mejor postor. Comisión 10 %, IVA a cargo del comprador que deberá acreditar su condición ante tal impuesto. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104.6 del reglamento de la Cámara Comercial. Informes sobre la mecánica de su presentación en Secretaría y en las oficinas de la martillera, Uruguay 911 1º "A" Capital. Los bienes serán exhibidos los días miércoles 30, jueves 31 de octubre y viernes 1 de noviembre de 1996 de 14 a 17 hs. en la calle Río IV Nº 1490. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y hacerse cargo de los impuestos y contribuciones devengados con posterioridad a la posesión del rodado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 30/10 Nº 5848 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GARDON, ELVIO ANASTASIO c/GUASTAFERRO, PASCUAL AMERICO s/Ejecutivo" (Expte.: 60.051) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg (Corrientes 1250 piso 3º "H" Capital Federal; Tel. 382-4948) subastará el día 5 de noviembre de 1996, a las 9 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en San Pedro 558/60, de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc.: R, Manz.: 50, Parc.: 10; Matrícula: 7187. Sup. del terreno: 233 m2. 9066 dm2. El inmueble se compone de 2 locales al frente unificados interiormente entre sí, uno de ellos destinado a carnicería ocupado por el Sr. Heriberto Amaral Contreras, sin acreditar título y una vivienda ocupada por la Sra. María Ester Ramos y su familia, invocando ser inquilinos, sin acreditar tal extremo. A la vivienda se accede por el Nº 560 y consta de 3 dormitorios, cocina comedor, living, baño, en sus fondos existe un quincho, parrilla, lavadero, baño y habitación; y escalera de acceso a terraza. Visitar: días 1 y 4 de noviembre de 10 a 15 hs. Venta al contado y mejor postor, sujeta a aprobación judicial. Base: $ 23.300. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y deberá indicar en autos el nombre de su comitente dentro del plazo de tres

días de realizado el remate, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día 1 de noviembre de 1996, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. Apertura, en Secretaría, a las 11 hs. del día 4 de noviembre de 1996, con asistencia del martillero. El impuesto a la venta (art. 7 ley 23.905) no estará incluido en el precio y deberá integrarse antes de la inscripción de la transferencia. El IVA, por la comisión del martillero, es a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Deudas: Rentas Bs. As. (fs. 171) $ 789,07 al 19/6/96; Aguas Argentinas (fs. 105) $ 24,10 al 27/9/95; Municipal Avellaneda (fs. 92) $ 1.768,80 y $ 13.831,94 al 29/9/95.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 30/10 Nº 48.745 v. 31/10/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "ARGOS S.A .DE AHORRO Y PRESTAMO P/LA VIVIENDA c/LANDAU, MARIO Y Otro s/Ej. Hipotecaria", Expediente Nº 46.687, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 11 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 1 ad-corpus, sita en Planta Baja, del inmueble calle Zavalía Nº 2136, entre las de Juramento y O'Higgins. Consta de: Recepción, cuatro despachos, dos pequeños baños, cocina y patio, en regular estado de conservación, libre de bienes y ocupantes. Posee una superficie cubierta de 75,71 m2. y descubierta de 12,19 m2., lo que hace una superficie total de 87,90 m2. Porcentual 30,65%. Matrícula 16-286/1. Base $ 32.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento citado, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán abiertos, y entregados al martillero las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. Según constancia de fs. 292 se adeuda por expensas al 30/6/96 $ 1.533. Por Imp. Municipales fs. 271/2 al 22/9/95 $ 2.683,13. Por A. Argentinas fs. 247 al 20/9/95 $ 323,73 y O.S.N. fs. 242/45 al 11/9/95 $ 2.473,34. El bien se exhibirá los días 7 y 8 de noviembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 30/10 Nº 87.333 v. 31/10/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/MAZZA, ROBERTO CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 24.508), que el martillero Alberto J. Radatti rematará, al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina p/ camión, modelo L1215/48, año 1993, motor marca M. Benz Nº 372.907-10-138344, chasis marca M Benz Nº 384.007-12-095614, Dominio B-2.480.104, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a sábados de 10 a 17 hs. en Pte. Derqui Nº 3073, esq. Gaona, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 26.090. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Las deudas en concepto de patentes serán a cargo del acreedor. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/10 Nº 87.371 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "ROSESTEIN SIMON c/DE LA VEGA HECTOR s/Ordinario, Expte. Nº 15.999, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 5 de noviembre de 1996 a las 12:00 horas en el salón de remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 1º y 4 de noviembre de 1996, en el horario de 13 a 15 horas, ubicado en calle Concordia Nº 1122, de esta Capital Federal, entre las de Galicia y Tres Arroyos (s/fs. 286). Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Mza. 102; Parcela 36; Matrícula 15-49549 (s/fs. 86). El inmueble se trata de un garage en Planta Baja, para 15 (quince) coches, con 1 (un) pequeño baño, con un portón de doble altura con ojos de buey en su frente parte superior y una puerta de escape (parado frente al mismo sobre su margen izquierda). El techo de chapa traslúcidos en tono verde, bajadas de pluviales en caños plásticos de 4 pulgadas y piso de cemento alisada, paredes rebocadas y pintados en blanco. Está ocupado por inquilinos de cocheras "sin contrato de locación" (s/fs. 321 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 50.000 (s/fs. 345 y 346). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. (s/fs. 303, 304 y 305), a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Adeuda: Municipalidad (s/fs. 282): $ 1.250,64 al 11-10-95. O.S.N. (s/fs. 277) $ 46,50 al 6-9-95. A.A.S.A. (s/fs. 275): al 4/9/95 $ 204,08. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (s/fs. 303).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 30/10 Nº 87.555 v. 31/10/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7mo. Piso de Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados "IMPORT - TURBO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nro. 28.784, que el martillero Néstor L. G. Barthe, rematará el día 12 de noviembre de 1996 a las 14 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Capitán Gral. Ramón Freire 2691/93 entre Dr. Pedro I. Rivera y Av. del Tejar, Unidad Funcional Nro. 11 Piso 3ero. (Letra "B"). Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sec. 41, Manz. 73, Parc. 13, Matrícula F.R. 16 18643/11. Superficie total 27mts2. con 65 dm2. Porcentual 2 con 20 centésimos. La vivienda consta de un ambiente con baño y cocina completa, todo ello en buen estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por la señora Silvia Serrati D.N.I. 0.130.511, manifestando ocupar el mismo en calidad de préstamo, sin abonar alquiler ni poseer contrato de locación, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 10.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Aguas Argentinas al 24-4-96 $ 16,42 (Fs. 30). O.S.N. al 6-5-96. No registra deuda (Fs. 39). M.C.B.A. (A.B.L.) al 17-4-96 $ 26,24 (Fs. 22). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.4 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el última norma. El inmueble podrá ser visitado los días 8, 9 y 11 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 28/10 Nº 5793 v. 1/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "PONTREMOLI, MARCELA EDMEA s/Quiebra", (Expte. Nº 19.062) que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: a) El 50 % indiviso de dos lotes de terrenos idenficados como Lotes 6b y 14b de la Manzana F de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento —Hoy Malvinas Argentinas—, Prov. de Buenos Aires; el Lote 6b se encuentra sobre la calle Velázquez entre Kennedy y Gabriela Mistral y el 14b sobre calle Mozart entre Kennedy y Gabriela Mistral, ambos de la misma manzana y tocando sus contrafrentes, sobre asfalto, a 2 cuadras de la Ruta 202 y aprox. 600 mts. de la Ruta Nac. Nº 8; Desocupados y sin ningún tipo de construcción. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. L, Manz. 78, Parcelas 21 y 5, y Partidas 120.165 y 120.163 respectivamente. Base: $ 15.000 cada uno. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a Municip. de Malvinas Argentinas: la parcela 21 al 20/5/96 $ 110,80 (fs. 578) y la Parcela 5 al 20/5/96 $ 236,20 (fs. 577). b) el 25 % indiviso del Inmueble Montevideo 430/6, piso 6º Dto. 8. Consta de 4 ambientes chicos comunicados entre sí y 2 baños en el hall del edificio, no tiene cocina. Desocupado. Base $ 6.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y finalmente c) el 50 % indiviso de 1 automotor Ford GL LACER año 82, Dominio: C-1.179.994. Sin base. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. En caso de compra en comisión se deberá denunciar dentro del 3º día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos (art. 571 del CPCC). Los gastos de escrituración y del IVA si correspondiere éste serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 3º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Los días 5 y 6 de noviembre próximos de 10 a 13 horas y el automotor, en el mismo horario se exhibirá en la calle Arcos 1641, Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 30/10 Nº 5850 v. 5/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en el Palacio de Tribunales, Piso 7º de esta Cap. comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa. Exp.: 6733, que en los autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (En liquidación por el B.C.R.A.) c/SALLES, ROLANDO CLAUDIO y Otros s/Ejec." que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 672-4822, rematará el día 5 de noviembre de 1996, a las 11,15 Horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. La propiedad sita en la calle Luis María Campos 234/64, Piso 19, Dep. "D" esq. Dorrego de esta Capital. Consta de tres ambientes, cocina, baño, en buen estado de conservación, según constatación efectuada por el martillero. Con una sup. de 48 m2, 33 dm2 con un porcentual de 62 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Sección 23, Manzana 6, Parcela 1K. Base: $ 14.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El Saldo de precio deberá ser abonado dentro del tercer día de aprobado el remate de conformidad con lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal, sin necesidad de autorización judicial previa. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 580 del Código Procesal. La apertura de sobres se realizará el día anterior a la Subasta, a las 12 Horas, debiendo comparecer el Martillero y los oferentes que así lo deseen en la sede del Juzgado, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Deudas: Municipalidad: Fs. 354/55 Pesos $ 1.870,58 al 4/7/96. Aguas Argentinas: $ 210,80 al 31/5/96. Expensas: $ 252. O.S.N. $ 286,88, todo sujeto a reajustes. El Departamento está ocupado por el Sr. Roberto Mabon y su grupo familiar. La Exhibición se realizará los días 2 y 4 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 30/10 Nº 87.372 v. 31/10/96

Nº 23

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de. Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, capital Federal, comunica por cinco días en autos "PARMETALS. A. s/Quiebra s/Incidente de venta" Expte. Nº 25.903, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día jueves 7 de noviembre de 1996, a las 15,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Prensas con resistencia; pulidoras de banco; prensas de emboquillado; diamantadoras; agujereadoras de banco; balancines a pedal; hornos e inyectoras -desarmadas-; compresores; máquinas de fundición; equipo de metalizado; importante cantidad de perlas, cadenitas, broches, agujas, pastillas perladas, partes de fornituras y elementos semielaborados para la bijouterie; matricería de corte y estampa; mesas, bancos y elementos de trabajo; escritorios, armarios, caja fuerte, máquinas de escribir y calcular y artículos de oficina, etc. todo de acuerdo a catálogo de ventas. Sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador, todo en dinero efectivo y en el mismo acto de subasta, donde al finalizar se otorgarán los respectivos turnos de retiro. No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a los recaudos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que deberán presentarse hasta el día 6 de noviembre de 1996 a las 10 hs. y cuya apertura se efectuará el mismo día a las 12 hs. Exhibición en Alfredo Bufano 1774, Capital Federal, los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 1996, de 14 a 16 hs. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por estado y/o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los compradores. Mayores informes al martillero Tel./Fax 371-9601.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 29/10 Nº 87.081 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/RAFFO, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 40.342/93) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 1996 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, la unidad funcional Nº 92, ubicada en el 9º piso del inmueble de la Av. Escalada Nº 2661/91, entre Av. Tte. Gral. Dellepiane y Crisóstomo Alvarez, Capital Federal, con una superficie según título de 70,63 mts2., porcentual 1,27; Mat. 1-8285/92. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra en el denominado Complejo Urbano Juan José Castro y se accede por el edificio que posee dos numeraciones municipales: 2.557 y 2.661 y que la unidad Funcional se individualiza internamente con el Nº 91 y consta de tres dormitorios, living comedor, baño y cocina todo en mal estado de conservación, a raíz que se encuentra desocupado desde hace aproximadamente 3 años. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 546,74 al 18/08/95; O.S.N. no registra al 5/9/95; a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 124.- al 24/8/95 y por expensas comunes la suma de $ 7.268,42 al mes de julio de 1995. Base: $ 20.000. Seña 10%, comisión 3%, al contado en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal debiendo, en su caso, denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9,30 hs. del día hábil inmediatamente anterior al del remate los que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. Exhibición los días 4 y 5 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, de octubre de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/10 Nº 87.376 v. 31/10/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, en los autos Exp. 14.649-CAVALLARO y NAVA (Ag/bolsa) s/Inc. Realiz./bienes, en virtud de la Resolución del 27/8/96 recaída a fs. 1464, comunica por dos días que el Martillero Arturo Guillermo León, subastará el 18 de noviembre de 1996, a las 9 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. en el estado físico y de ocupación en que se encuentra, el inmueble: Vallejos 2567/69 Cap. Fed. Adcorpus, Matr. 637862; Circ. 16; Sec. 73; Manz. 53; Parc. 17; Frente 8,52 m.; fondo 41,26 m. (fa. 116) s/título. Sup. total 351 m2. Deudas a Municipalidad fs. 1151: $ 351,24; Aguas Argentinas (fs. 1556) $ 22,77.- Todas actualizables. La finca consta de living-comedor con estufa a gas. Dormitorio c/placard; comedor diario c/hogar a gas; baño instalado; cocina c/placard; piecita. Siguen dos piezas grandes y baño y cocina en muy mal estado. Patio, fondo y parrilla. Azotea embaldosada. Está ocupada por la Sra. Amalia L. Russo de Nava, dos hijos mayores de edad y la Sra. del hijo. También por la Sra. Claudia Díaz, como personal de servicio y sus dos hijos menores. Base (2/3 partes de su tasación) $ 67.000.- Todo en efectivo y/o completado con cheque certificado a la orden del Juzgado/causa. Comisión 3 % en efectivo. El comprador fijará domicilio en Cap. Fed. e identificará su condición ante la Dir. Gral. Impositiva (CUIT) y completará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, con más los IVA y demás obligaciones que correspondieren, tanto sobre el valor compra como sobre la comisión, bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo oblado en caso de incumplimiento. Acto seguido se subastará la 1/8 parte del inmueble lindero: Vallejos 2579 desocupado y en estado de ruina. Circ. 16, Sec. 73, Manz. 53, Parc. 017. Frente:

8,76 m.; fondo 41,36.- Sup. Total 360 m2, cubierta 185 m2. aprox. Las deudas que registrare a cargo de la masa de la quiebra. Base (2/3 estimativos de su 1/8 aprox.) $ 2.700; Comisión 3 %. Todo en efectivo. Resto en las mismas condiciones que el inmueble anterior, saldo, identificación, etc. Para ambos inmuebles se admitirán ofertas bajo sobre, los que se recibirán en la Secretaría actuaria, hasta dos días antes de la subasta, abriéndose las que se hubieren presentado, el día hábil anterior a la subasta a las 11 y 30' en presencia del Martillero, del Síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. Visitas a los inmuebles, bajo la responsabilidad directa de sus ocupantes, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1996, de 17 a 19 horas. Más datos en autos y/o al Martillero Arturo Guillermo Leon, Roseti 792 (1427) Cap. Fed. Tel. 553-3122 de 16 a 21 horas. Dado firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 14 de octubre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 30/10 Nº 87.368 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DI DIO, ALICIA ROBERTA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.517), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 8,45 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo R-18 GTL, año 1987, motor marca Renault Nº 2737617, chasis marca Renault Nº 932-27466, Dominio B-2.132.235, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 940.- Seña 30 %. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.344,20 al 22/8/96 que serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/10 Nº 87.369 v. 31/10/96

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey. Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino. Sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal. Comunica por cinco días en el juicio: SOTO LORENZO s/Quiebra. Expediente 18.142. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 14 de noviembre de 1996 a las 12.15 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479 Capital Federal. Los Derechos y Acciones de la escrituración del chalet ubicado en Mayling Club de Campo, Pilar, Km. 49,5, provincia de Buenos Aires. Señalado como unidad funcional nº 867 integrada por los polígonos 00-179 y 01-013 del plano nº 84-1-80,5ta. ratificación. Superficie cubierta 200,07 m2, en dos plantas sobre un local de 851,05 m2. Quien resulte comprador deberá reunir al momento de la escrituración los requisitos de admisión del Mayling Club de Campo; la escrituración será otorgada por Kocourek S.A. de Construcciones C.I.F. e I. y Mayling Saag. Estando a cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración; libre de gravámenes y con los impuestos pagos hasta la toma de posesión; los que en principio estarán a cargo de la quiebra hasta esa fecha; la que se otorgará dentro de los treinta (30) días corridos de aprobada la subasta. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 95.000.- Seña 30 %. Comisión 2 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio; bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimiento. Se impone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. Acto seguido se procederá a la venta de los bienes muebles existentes en la propiedad cuyo detalle se halla en el inventario obrante en autos y en el catálogo confeccionado al efecto. Condiciones de venta: al contado, sin base, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán en el estado que fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos. Exhibición del chalet y los bienes muebles, viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de noviembre de 1996 de 10.30 a 12.30 horas. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal e identificarse.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/10 Nº 5849 v. 5/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en los autos: "MORRONE AUTOMOTORES S. A. c/ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS "SACCAN" DE ARGENTINA S. A. s/Ejecución prendaria" (Expte. 16.510), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 11 de noviembre de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo pick up, modelo F-150 DSL, año 1994, motor marca MWM Nº 22904322156, chasis marca Ford Nº 8AFBTN39PJ057599, Dominio B 2.633.581, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en 1º Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base: $ 14.000. Comisión 10 %. Entrega previo pago total.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 29/10 Nº 87.170 v. 31/10/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: FA PLAST S.A. su Quiebra, que el Martillero Constantino Vicente Souto, rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 10 horas en el local sito en Humberto 1º 2042, de Capital Federal, lo siguiente: 1 automotor marca Peugeot 505 SRD Modelo 1990, Dominio C RCV 069, Motor 604415, Chasis 2067177, Serie 522689-00, con los siguientes faltantes: equipo Aire acondicionado, motor de arranque, alternador, bomba inyectora, tapa de cilindro, radio y rueda auxiliar. Deuda por patentes fs. 317 $ 3.712,05 a cuenta 09.08.96. Se deja expresa constancia que respecto de las deudas del rodado anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagados como gastos del concurso, previo reconocimiento de los mismos (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Base $ 4.000.- De no haber ofertas por la misma, se hará un nuevo remate en el mismo acto con la base reducida en un 15 %. Detalles de máquinas: 1 Máquina de serigrafía "Planox" 110 x 110 con motor eléctrico Motormech 1/2 HP Nº 211397. 1 Máquina de serigrafía "Planox" 110x110 con motor eléctrico Motormech 1/2 HP Nº 107576. 1 Máquina de serigrafía manual "Planox" 180x180. 1 Sierra sin fin Ungar Chucaro Nº 5862 con motor Indeam 2 HP Nº 194180 (falta volante sierra). 1 máquina soldadora plástica Fabricaciones Electrónicas tipo 412 Nº 868 (falta lámp. T.B. 5). 1 máquina soldadora plástica Letan tipo SP 500 Nº 425. 1 Máquina soldadura plástica "Fabricaciones Electrónicas" tipo S.P. 505 sin número. 1 Máquina de coser, recta, industrial, eléctrica "Star" SS 555 Nº 15-176964. 1 máquina de coser, recta, industrial, eléctrica "Brother" DB2 B-706-3 Nº J 4522300. 1 Máquina de coser, recta industrial, eléctrica "Brother" DB2-B704-3 Nº L4558365. 1 Troqueladora (sin marca) con motor Motormech de 1 HP Nº 61291. Incompleta, falta cabezal. La maquinaria se subasta sin base y al mejor postor, y al contado: Seña 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición: El automóvil en Alte. Seguí 2159, Capital Federal. Maquinarias: Alte. Seguí 215, 2º de Capital Federal, los días 5 y 6 de noviembre de 1996 de 8:30 a 10:30 hs. Gastos por desarmes, traslados y transportes a exclusivo cargo del comprador.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 30/10 Nº 5851 v. 31/10/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, con asiento en la Avda. Callao Nº 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "CITY BANK N.A. c/BALMELLI DE SOLIS GRACIELA M." s/Ejecutivo, Expediente 12.714 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 4 de noviembre de 1996 a las 11:30 horas en el Local del Centro de Martilleros con asiento en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Garay Nº 2646, entre los números 2648 y 2654, entre las arterias Laprida y Rodríguez Peña, de la Localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, inmueble que es exhibido los días 30, 31 de octubre y 1º de noviembre de 1996, en el horario de 14:00 a 15:30 horas, identificado: Matrícula: 32.860. Partido de Merlo (Setenta y Dos). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1º; Sección D; Manzana 228; Parcela 2 b. Su duplicado de título obra a Fs. 43/46. Medidas: 8,45 Mts. de frente; al Nord-Este 8,64 Mts.; al Sud-Oeste 43,30 Mts. Superficie Total: 369,99 m2. Linda: Al Nord-Este con la calle Garay; al Nord-Oeste con el Lote 110; al Sud-Este con el Lote 112 y al Sud-Oeste comparte con el Lote 109. Se deja constancia que la demandada de autos, ha receptado la donación del inmueble motivo de la medida con reserva de usufructo; donación efectuada por la Señora Leardi María Elena, lo que surge de autos. El acta de constatación efectuada por el Sr. Oficial de Justicia (7-7-1995) dice: La propiedad tiene aproximadamente 40 años; posee al frente: Comedor, dormitorio, cocina y baño. Al fondo posee un jardín de invierno; dos dormitorios; cocina y baño; esta última construcción es más precaria; realizada en adobe; encontrándose en regular estado de conservación. La vivienda posee Gas natural; Cloacas y agua corriente; amén de energía eléctrica. Conste que está sobre calle pavimentada. Conste que se recibirán Ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta; las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia para el Fuero Comercial. Las mismas serán abiertas a las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Conste que adeuda a O.S.N. al 18-1-95 (Fs. 57) $ 112,12.- y a Rentas (Fs. 59) no adeuda, por estar acogida a la Ley que favorece a Jubilados y Pensionados. Su valuación Fiscal (Fs. 66) es de $ 26.496.- Base: $ 15.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Conste que el adquirente deberá depositar el saldo del precio de la adquirencia dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación y/o notificación. Se Hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en esta Capital, bajo apercibimiento de tenerle las futuras notificaciones de acuerdo a lo previsto en el Art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, ... de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 30/10 Nº 87.255 v. 31/10/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 19 comunica por dos días en los autos caratulados "NOGUEIRA LIDIA ESTHER c/RODOLFO VINELLI y Otro s/Despido" exp. nº 27.252 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 14 de noviembre de 1996, a las 10 horas en el Local de Ventas de la calle Humberto Iº 2042, una fracción de terreno de 20,86 mts. de frente, 21,90 mts. de contrafrente por 34,00 mts. de fondo, cuya Superficie Total es de 796.92 m2. totalmente desocupado, ubicado en la calle Del Odiseo entre las de Circe y Simbad el Marino, en la localidad Balnearia de Pinamar, Ptdo. Gral. Madariaga (actualmente Partido De La Costa), Prov. de Buenos Aires, inscripto en la Matrícula 871 del Partido de Gral. Madariaga, siendo su Nominación Catastral: Circ. IV.- Sec. U.- Manz. 28.- Parcela 8.- Deudas.- Municipales, al 24/8/96 $ 3.648,60 fs. 498. No tiene servicios sanitarios. Por deudas de impuestos territoriales ver fs. 515 a 524 consultando expediente en Secretaría. Base $ 7.678.- Visitar el lote, todos los días para los interesados. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Seña 30 %. Comisión 3 %. Venta sujeta a aprobación Judicial.
Secretaría, Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marta Figuéroa, secretaria.
e. 30/10 Nº 5852 v. 31/10/96

SALA VI - EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO CORDOBA

"Tribunal: Sala Sexta de la Excma. Cámara del Trabajo de la Ciudad de Córdoba. Autos "VUKOVIC VLADIMIR ANTONIO c/SUC. DE CALIXTO LUCIO CACERES- IND. CPO. DE EJECUCION DE HONORARIOS DEL DR. HENRY F. MISCHIS" se notifica a RESGUARDO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. la siguiente resolución: Córdoba 19 de setiembre de 1996. Desígnase nueva fecha de subasta para el 20/11/96, a las 15 Hs. en los mismos términos y condiciones del Decreto de fecha 12/08/96 (que ya fueran publicadas por este diario desde el 05/09/96 hasta el 11/09/96). Fdo.: Dra. Susana G. de Abate, Secretaria.
e. 28/10 Nº 86.874 v. 1/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 a cargo de la Dra. María Romilda Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Comodoro Py 2002 de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Incidente de Ejecución de Honorarios promovido por el Dr. Carlos Alberto Pedreira, causa Nro. B-270/91, "CORTINA, ROBERTO y Otros...", que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 6 de noviembre de 1996, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de ésta, la Unidad Funcional Nro. 121 (identificada con la letra "B" ubicada en los pisos veinte y veintiuno, unidad complementaria Nro. CXV, ubicada en el primer subsuelo, la uno sesenta y siete avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nro. 1, ubicada en la Planta Baja, Primer Subsuelo y Segundo Subsuelo y la Unidad Complementaria Nro. CXXIV ubicada en la Planta Baja, del inmueble sito en esta Ciudad, con frente a la calle Once de Septiembre Nro. 1742/1750/1760 y 1768 entre las de La Pampa y José Hernández, que mide la U.F. Nro. 121: 167,75 m2, porcentual 1,50 %, la U.C.: CXV 2,26 m2, porcentual 0,015 %; y la U.F. Nro. 1: 2.097,2 m2, porcentual 12,3 %. Matrícula 17-14.819/121 y 1; N.C.: C. 17, S. 23, M. 65, P. 12A, las que adeudan: Expensas $ 8.747,74 al 5/2/96; La U.F. 121: OSN $ 1.232,54 al 22/9/95; Aguas Arg. $ 199,92 al 15/9/95; MCBA $ 11.174,37 al 12/9/95 y la U.F. 1: OSN $ 1.717,39 al 22/9/95; Aguas Arg. $ 391,81 al 15/9/95 y MCBA $ 3.240,10 al 12/9/95. De la constatación surge que posee palier compartido con el Dep. "A", living en "L", comedor, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, balcón corrido sobre Once de Septiembre. En duplex, 1 dormitorio en suit con escritorio, dos dormitorios, baño completo, balcón corrido sobre calle Once de Septiembre, hall de distribución. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y de uso con TE, ocupado por el propio demandado, su esposa y dos hijos, y posee un espacio guardacoche en el segundo subsuelo del edificio. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor Postor, Base $ 90.592,43, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y denunciar dentro del 3er. día de efectuado el mismo el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y al orden de V.S., el importe que corresponda abonar, bajo apercibimiento de ley. Ofertas bajo sobre: se aceptarán las mismas hasta las 12 horas del 4 de noviembre de 1996, oportunidad que en audiencia pública se procederá a su apertura. Las mismas deberán satisfacer los siguientes requisitos: a) se presentan por duplicado; 2) contendrá el nombre del oferente y el domicilio que constituya; 3) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada más el destinado a la comisión, discriminado mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. o cheque librado contra banco de esta plazo a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o certificado. Exhibición: los días hábiles del 30 de octubre al 5 de noviembre, en el horario de 10 a 12 horas. María Servini de Cubría, juez federal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marina Mesiano, secretaria federal.
e. 30/10 Nº 87.299 v. 31/10/96

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, a cargo del Dr. José Eduardo Lauritto Juez Subrogante, Secretaría Nº 1 del Dr. Eduardo Maiztegui Marcó, en los autos caratulados "Oficio del Sr. Juez del Juzgado de Pra. Inst. Nro. 2, Rosario, Sec. "A" autos "Y.P.F. S. A. c. BALLAY ARTURO —Ejecución Hipotecaria— Expte. 8860 "A" s. Realice Subasta" Nro. 566-96, L.9, F. 128, comunica por dos veces que el día 13 de noviembre de 1996, a la hora 9, en las Galerías del Juzgado Federal, sito en calle 9 de Julio 810 de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, por el martillero Benito Sirota, el siguiente bien inmueble: Ubicación: Pcia. de Entre Ríos, Dpto. Colón, Distrito Segundo, Pueblo La Clarita, Manzana 13, Lote 12, plano de mensura Agr. Enrique Luis Simonini, Nro. 20.451, registrado en la Dirección Gral. de Catastro el 3 de agosto de 1976. Límites y Linderos: Norte: línea amojonada y edificada (1-2) al SE 86 57' de 40m. linda con calle Nro. 3; Este: línea edificada y amojonada (2-3) al SO 2 48' de 20 m. linda con calle por medio con la Estación de FF Gral. Urquiza; Sur: recta amojonada, pared de chapa amojonada (3-4) al NO 86 57' de 40 m linda con propietarios desconocidos; Oeste: línea (4-1) al NE 2 48' de 20m. linda con Euviges Forclaz. Inscripto en el Registro Público de Colón, E. R., Matrícula 105.891, Urbano el 10 de diciembre de 1976. Base: U$S 2.659,35. Títulos agregados en autos. Registra deudas ante la D.G.R. de E. Ríos. El comprador se hará cargo de todos los impuestos, tasas y/o servicios adeudados, y deberá abonar en el acto de la subasta, el 10 % del precio de venta, con más la comisión de martillero del 4 % e IVA a su cargo, y el saldo del precio e impuestos de sellos, dentro del quinto día de aprobado el remate. Se ignora el estado de ocupación. Días y horas de visitas: lunes a viernes, de 9 a 12 hs., previa consulta con el martillero, en Dr. Scelzi 316, C. del Uruguay, E. Ríos. 17 Oct. 1996.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.
e. 30/10 Nº 87.264 v. 31/10/96